
COLECCIÓN
**HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

LIBROS DE INVESTIGACIÓN

**La influencia de las ideas socialistas en la
Revolución del medio siglo en Colombia
(1849-1854)**

**The influence of socialist ideas
in the Revolution of 1850s in Colombia**

COLECCIÓN
**HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

LIBROS DE INVESTIGACIÓN

La influencia de las ideas socialistas en la Revolución del medio siglo en Colombia (1849-1854)

**The influence of socialist ideas
in the Revolution of 1850s in Colombia**

Carlos Mario Manrique Arango

Leonor Arlen Hernández Fox

Autores



La influencia de las ideas socialistas en la Revolución del medio siglo en Colombia (1849-1854)

© Editorial Uniagustiniana, Bogotá, 2018

© Carlos Mario Manrique Arango, Leonor Arlen Hernández Fox

ISBN (impreso): 978-958-5498-05-1

ISBN (digital): 978-958-5498-06-8

DOI: <https://doi.org/10.28970/9789585498068>

Editorial Uniagustiniana

Ruth Elena Cuasialpud Canchala, *Coordinadora Editorial y de divulgación*

Mariana Valderrama Leongómez, Catalina Ramírez Ajiaco, *Asistentes editoriales*

Evaluación por pares

Recepción: 23 de octubre de 2017

Evaluación de contenidos: noviembre de 2017

Correcciones de los autores: marzo de 2018

Aprobación: marzo de 2018

Edición

Hernando Sierra, *corrección de estilo*

Priy Bharti, *traducciones al inglés*

Pedro C. Gutiérrez Jiménez, *diseño y diagramación*

Xpress Estudio Gráfico y Digital SAS, Xpress Kimpres, *impresión*

Sede Tagaste, Av. Ciudad de Cali n.º 11b-95

coor.publicaciones@uniagustiniana.edu.co

Impreso y hecho en Colombia. Depósito legal según Decreto 460 de 1995.

La Editorial Uniagustiniana se adhiere a la iniciativa de acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de los contenidos de esta obra, bajo una licencia de Creative Commons de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Manrique Arango, Carlos Mario.

La influencia de las ideas socialistas en la Revolución del medio siglo en Colombia (1849-1854) / Carlos Mario Manrique Arango, Leonor Arlen Hernández Fox. -- Bogotá : Editorial Uniagustiniana, 2018.

140 páginas : fotografías ; 23 cm.-- (Colección Ciencias sociales y humanidades)

ISBN 978-958-5498-05-1

1. Liberalismo 2. Socialismo 3. Sociedades Democráticas 4. Colombia - 1849-1854. I. Hernández Fox, Leonor, autora. II. Tít. III. Serie

320.986 cd 22 ed.

A1612133

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango



Introducción Introduction	13
<hr/>	
1 Banderas al viento: las ideas en la Revolución del medio siglo	21
Flags Flying: Ideas of the Revolution of the 1850s	
Tiempos de reformas liberales: la Revolución del medio siglo	23
Entre casacas y ruanas se dirimen los proyectos de país	38
<hr/>	
2 Papeles a la calle: difusión de las ideas socialistas en la Revolución del medio siglo	49
Papers on the Street: Dissemination of Socialist Ideas in the Revolution of 1850s	
Influencia de las ideas del socialismo en el liberalismo gólgota	51
Apropiación de los ideales del socialismo por parte de los liberales democrático-igualitarios y el artesanado	65
<hr/>	
3 Programa al poder: confrontación política e inserción de los sectores populares en la Revolución del medio siglo	79
Program to the Power: Political Confrontation and Insertion of the Popular Sectors in the Revolution of 1850s	
La radicalización de las Sociedades Democráticas	81
La Revolución del 17 de abril de 1854	94
<hr/>	
Conclusiones Conclusions	105
Referencias References	114
Anexos Annexes	121



Resumen

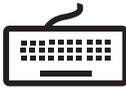
Esta investigación tiene como objeto la influencia de las ideas socialistas en la Revolución del medio siglo, problemática que no ha sido abordada por la historiografía. Para esto, fue necesario analizar las reformas liberales, la organización de los artesanos en las Sociedades Democráticas y la estructuración de los partidos políticos; examinar la división del liberalismo en gólgotas y democrático-igualitarios y valorar la difusión y apropiación de las ideas socialistas por los liberales gólgotas, los liberales democrático-igualitarios y los artesanos en el periodo abordado. La consulta de una amplia variedad de fuentes y la aplicación del método lógico histórico al campo de la historia de las ideas, permitió demostrar que la influencia de las ideas socialistas en la Revolución del medio siglo se manifestó de manera distinta en los liberales gólgotas y en los liberales democrático-igualitarios y los artesanos. Así, los resultados del trabajo evidenciaron que algunos de los postulados socialistas estaban en consonancia con las reformas que los liberales gólgotas consideraban realizar en el país, mientras para los liberales democrático-igualitarios y los artesanos la influencia de estos ideales se manifestó en un pensamiento y una práctica política a favor de la democracia y la igualdad social.

Palabras clave: liberalismo, liberalismo gólgota, liberalismo democrático-igualitario, Revolución del medio siglo, sociedades democráticas y socialismo.

Abstract

This research studies the influence of socialist ideas on the revolution of 1850s, issues not addressed in the writings of history. For that, we analysed the liberal reforms, the organization of the craftsmen in the Democratic Societies and the organization of the political parties. We also reviewed the division of liberalism into Golgotha and democratic-egalitarian and assessed the dissemination and appropriation of socialist ideas of the Golgotha liberals, the democratic-egalitarian liberals and the craftsmen of the period addressed. We consulted with a wide range of sources and used the historical logical method in the field of the history of ideas. Which made it possible to demonstrate that the influence of socialist ideas in the revolution of 1850s was manifested differently in the liberal Golgothas and in the democratic-egalitarian liberals and craftsmen. Thus, the results of this research proved that some of the socialist postulates were in line with the reforms that the Golgotha liberals considered to be carried out in the country, while for the democratic-egalitarian liberals and craftsmen the influence of these ideals was manifested in a thought and a political practice in favour of democracy and social equality.

Keywords: Liberalism, Golgotha Liberalism, democratic-egalitarian Liberalism, Revolution of half a century, Democratic Societies and Socialism.



Carlos Mario Manrique Arango [carlos.manrique@uniagustiniana.edu.co]

Doctor en Historia y Magíster en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina de la Universidad de La Habana, Cuba y abogado de la Universidad Libre de Colombia. Sus líneas de investigación incluyen historia y pensamiento latinoamericano y colombiano. Docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universitaria Agustiniana, Bogotá, Colombia.

PhD in History and Master in Interdisciplinary Studies on Latin America from Universidad de la Habana, Cuba, and Bachelor in Laws from Universidad Libre de Colombia. His research interests include history and Colombian and Latin-American thought. Currently, he is a professor in the Faculty of Economics and Management Sciences at Universitaria Agustiniana, Bogota, Colombia.

Leonor Arlen Hernández Fox [leonorhdzfox@gmail.com]

Doctora en Historia, Magíster en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina e Historiadora de la Universidad de La Habana, Cuba. Sus líneas de investigación incluyen historia social y relaciones de género, en particular, familias y mujeres latinoamericanas. Docente-Investigadora de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana, Cuba.

PhD in History, Master in Interdisciplinary Studies on Latin America, and Bachelor in History from Universidad de la Habana, Cuba. Her research interests include social history and gender relations, specially Latin-American families and women. Currently, she is a researcher and a professor in the Faculty of Philosophy at Universidad de La Habana, Cuba.



Cómo citar en MLA / How to cite in MLA

Manrique Arango, Carlos Mario y Leonor Arlen Hernández Fox. *La influencia de las ideas socialistas en la Revolución del medio siglo en Colombia (1849-1854)*. Editorial Uniagustiniana, 2018. doi: <https://doi.org/10.28970/9789585498068>

Prólogo / Prologue

A uno de los episodios más excepcionales de la atribulada historia colombiana, entonces denominada República de Nueva Granada, está dedicado el libro *La influencia de las ideas socialistas en la Revolución del medio siglo en Colombia (1849-1854)*, elaborado por los historiadores Carlos Mario Manrique Arango, docente de la Universitaria Agustiniense y Leonor Arlen Hernández Fox, profesora de la Universidad de La Habana. Me refiero a la sobresaliente participación de los artesanos de Bogotá en la vida política neogranadina a mediados del siglo XIX, algo sin paralelo en América Latina, y a la singular influencia ejercida por el socialismo pre marxista en ese proceso, que incentivó profundas reformas económicas, sociales y políticas en este país norandino entre 1849 y 1854.

El texto que presentamos es el resultado de una meticulosa investigación en numerosas fuentes documentales, publicísticas y bibliográficas, incluidos los más recientes estudios sobre el tema de la historiografía colombiana e internacional, que realzan su valor científico y contribuyen a la mejor comprensión del cuerpo argumental. Esa sólida base, que puede comprobarse en el enjundioso aparato crítico que acompaña al texto, les permite a estos historiadores presentarnos el fruto de sus interesantes, fundamentadas y sugerentes reflexiones, acompañado de una valiosa información histórica sobre este complejo periodo del pasado de Colombia.

El libro, redactado con claridad y fluidez expositiva, con un lenguaje claro y preciso, atrapa al lector desde sus primeras páginas. En la In-

troducción, los autores no sólo nos exponen los objetivos y propósitos de la obra sino también nos brindan un análisis de la historiografía existente sobre su tema de investigación, señalando sus alcances y limitaciones. En esta parte inicial, incorporan también el aparato conceptual utilizado y de manera original fundamentan, en forma precisa, el término de liberales democrático igualitarios que es de su propia autoría.

El primer capítulo, titulado “Banderas al viento. Las ideas en la Revolución del medio siglo en Colombia”, trata de los antecedentes históricos de este proceso, en particular sobre los primeros años de vida independiente de la República de Nueva Granada y las condiciones que desencadenaron las virulentas alteraciones de la política y la sociedad del medio siglo. En particular, se refiere a la difusión de las ideas liberales y sus efectos durante el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera, cuando tuvieron lugar las primeras reformas al viejo orden económico y social heredado de la época colonial. También explica el surgimiento de las Sociedades Democráticas de Artesanos, que son el eje central de la exposición, así como la proliferación de periódicos y diferentes publicaciones en esos años.

Además, analiza los fundamentos económico-sociales e ideológicos de los primeros partidos políticos del país, esto es, el liberal y el conservador, así como la índole de sus luchas por el poder. Uno de los aspectos mejor dilucidados en esta parte del libro, y que constituye a mi juicio una de sus aportaciones, es la correlación que establece entre los liberales *gólgotas* y las casas comerciales entonces en apogeo. Asimismo, fundamenta en forma comprensible las raíces del conflicto clasista que se desencadenaría en Nueva Granada y en particular en Bogotá, dibujando la diferente apropiación de las ideas socialistas provenientes de Europa entre estos y el otro sector liberal *draconiano* que el autor denomina como “democrático igualitario”.

En el segundo capítulo, titulado “Papeles a la calle: difusión de las ideas socialistas en la Revolución del medio siglo”, los autores hacen

una adecuada y necesaria disección de las características del socialismo premarxista europeo, de sus peculiaridades y mecanismos de penetración en Nueva Granada, así como su diferente asimilación por los diversos sectores sociales y políticos. El análisis pormenorizado y riguroso de este capítulo, constituye en opinión de este prologuista, una novedad en el campo historiográfico.

El tercer capítulo, denominado “Programa al poder: confrontación política e inserción de los sectores populares en la Revolución del medio siglo” trata de la radicalización de las Sociedades Democráticas y del gobierno sietemesino iniciado el 17 de abril de 1854, fruto de la alianza de los liberales *draconianos*, los artesanos y un sector militar encabezado por el general José María Melo. En esta parte, la obra relaciona estos acontecimientos con los proyectos e ideas expuestos en los capítulos precedentes y valora sus consecuencias, todo lo cual cierra en la síntesis conclusiva.

Con este libro, cuyas páginas sin duda enriquecen la historia de las ideas en Colombia, Carlos Mario Manrique Arango y Leonor Arlen Hernández Fox hacen sustanciales aportes a la historiografía sobre el tema de la Revolución del medio siglo en Nueva Granada, que sin duda contribuyen a enriquecer el debate político ideológico contemporáneo y a la revisión de la propia historia nacional colombiana.

Sergio Guerra Vilaboy

*Presidente de la Asociación de Historiadores
Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC)*

Introducción / Introduction

Para la década de 1840, en Colombia se produjo un conjunto de reformas liberales que transformaron el ordenamiento social. A ese ciclo se le conoce como la “Revolución del medio siglo”, la cual tuvo como puntos culminantes –entre 1849 y 1854– los gobiernos de los generales José Hilario López, José María Obando y la Revolución del 17 de abril, liderada por José María Melo, fruto de la alianza entre los liberales democrático-igualitarios, los artesanos y un sector de los militares.

Así, entonces, resulta fundamental el estudio del liberalismo o, para decirlo de manera más precisa, de los liberalismos, dada su capacidad de amoldarse a cada coyuntura histórica y política concreta. Otro aspecto esencial del liberalismo es la flexibilidad que le permite moverse hacia posturas socialistas o conservadoras sin llegar a estructurarse como tales, lo que le asigna un espíritu transaccional a la hora de relacionarse en otros espectros políticos.

En Colombia, el liberalismo no fue ajeno a estas características, pues al poco tiempo de fundarse el Partido Liberal (en 1849) se evidenciaron en su interior dos proyectos diferenciados de manera clara. Uno, el de los llamados “liberales gólgotas”,¹ quienes consideraban que había llegado el momento de transformar las relaciones económicas y

¹ A los liberales gólgotas se les comenzó a llamar así a raíz de un discurso pronunciado por José María Samper, uno de los integrantes más destacados de este grupo. En su alocución invocó a Jesucristo, mártir del Gólgota, como el principal inspirador de los ideales socialistas.

sociales para conducir al país por las sendas de la civilización y el progreso con la implementación del librecambio y la configuración de una sociedad de carácter individualista. Por otra parte, se encontraban los liberales a quienes la historiografía ha denominado “los draconianos”;² pero que en esta investigación se les considera liberales democrático-igualitarios, pues se ajusta mejor este término a sus ideales y prácticas. Los liberales democrático-igualitarios estructuraban su proyecto en torno a la construcción de la democracia y la igualdad social. Estas ideas las compartían con los artesanos, quienes, como parte de los grupos populares, luchaban por su inserción como actores en la política, y se habían organizado desde noviembre de 1847 en Sociedades Democráticas.

Las Sociedades fueron espacios propicios para los debates públicos de las ideas políticas, y alcanzaron su mayor intensidad entre 1849 y 1854. Este fue un periodo de gran crecimiento de las publicaciones, en especial de los periódicos. Todas estas discusiones las permeó el impacto que causaron en el país los sucesos de la Revolución de 1848 en Francia y la influencia de las ideas socialistas en los liberales colombianos.

Las ideas socialistas que se difundieron en la Revolución del medio siglo en Colombia eran en esencia de origen francés. Entre los autores más mencionados se encontraban Claude-Henri de Rouvroy (Conde de Saint Simon), Charles Fourier, Étienne Cabet, Louis Blanc y Pierre Joseph Proudhon. Dichos principios socialistas tuvieron, entre 1849 y 1854, una significativa divulgación en Colombia por medio de volantes, de la prensa y las vulgatas. Por esta razón, llama la atención el hecho de que la historiografía solo mencione la presencia de idea-

² La denominación de “draconianos” fue dada originalmente a este sector por los liberales gólgotas. Dicho nombre recordaba a Dracón, el célebre legislador de la antigua Atenas, y lo motivó la postura de este grupo a favor de la implementación de la pena de muerte en Colombia.

les socialistas en esta etapa, sin detenerse a estudiar la difusión y la apropiación que tuvieron estas ideas.

La historiografía referida al periodo abordado en esta investigación puede dividirse en tres grandes temáticas: los trabajos acerca de las reformas liberales que se produjeron durante la Revolución del medio siglo, aquellos que tratan las cuestiones relativas a la organización de los artesanos en las Sociedades Democráticas, y los que valoran la revolución artesano-militar.³ Sobre esto último es pertinente

³ Cuando se analiza el conjunto de estos trabajos se constata de forma rápida que solo algunos hacen mención a las ideas socialistas presentes en la época. En ese sentido, el historiador norteamericano Robert Gilmore en *El espejismo socialista de la Nueva Granada*, publicado originalmente en 1956 y luego reproducido en Colombia por la Universidad Nacional, se refiere al conocimiento que tenían los actores de la Revolución del medio siglo de la literatura socialista de la época. No obstante, niega el hecho de que las ideas del socialismo influyeran en el pensamiento de los liberales colombianos. Ese camino lo siguió también un historiador tan prestigioso como Germán Colmenares, quien en su ya clásico libro *Partidos políticos y clases sociales*, editado por primera vez en 1968, llega a afirmar que en ningún momento los colombianos pudieron asimilar los alcances de las revoluciones de 1848. A su juicio, lo que existió a mediados del siglo XIX se reducía a unos “vagos enunciados” por parte de los liberales gólgotas de algunos términos del socialismo francés de su tiempo. No fue hasta la edición de 1972 del libro de Gustavo Vargas Martínez, *Colombia, 1854: Melo, los artesanos y el socialismo*, que se abrió otro derrotero para las investigaciones históricas sobre este tema. Vargas, a diferencia de Gilmore y Colmenares, sí pensaba que la revolución artesano-militar fue influida por los ideales socialistas. No obstante, su texto es puramente enunciativo y adolece de la consulta de fuentes primarias. Entre tanto, el abogado e historiador de las ideas Gerardo Molina, en sus obras *Las ideas liberales en Colombia* y *Las ideas socialistas en Colombia*, respectivamente, manifiesta la existencia de las ideas socialistas en la Revolución del medio siglo, sin llegar a estudiar esta cuestión de forma específica en alguno de los dos libros, pues no era su objeto primordial de interés. Con relación al tema de los artesanos, el libro pionero es el del historiador cubano Sergio Guerra Vilaboy, *Los artesanos en la revolución latinoamericana. Colombia (1849-1854)*. Esta investigación, aunque menciona la presencia de los ideales socialistas en estos procesos, no profundiza en su apropiación por parte de los

precisar que en este documento se prefirió adoptar la denominación de “Revolución del 17 de abril de 1854”, al considerarla una revolución de carácter social que resultó de la alianza entre los liberales democrático-igualitarios, los artesanos y una facción de los militares.

En este sentido, esta investigación responde a un vacío historiográfico, ya que hasta la actualidad las más importantes obras dedicadas al estudio de la Revolución del medio siglo en Colombia no han abordado la manera en que las ideas socialistas se difundieron y apropiaron por parte de los liberales gólgotas, los liberales democrático-igualitarios y los artesanos. No obstante, la valoración de dicha cuestión resulta esencial para el conocimiento de un periodo muy significativo de la historia colombiana.

De este modo, este libro se planteó como pregunta-problema de investigación la siguiente: ¿Cómo se manifestó la influencia de las ideas socialistas en la Revolución del medio siglo en Colombia (1849-1854)? Asimismo, se trazó los siguientes objetivos:

- Analizar las reformas liberales y la división del liberalismo en gólgotas y democrático-igualitarios.
- Examinar la difusión y la apropiación de las ideas socialistas por parte de los liberales gólgotas, los liberales democrático-igualitarios y los artesanos en el periodo abordado.

artesanos. Por su parte, el texto de Carmen Escobar Rodríguez, *La revolución liberal y la protesta del artesanado*, sigue una línea similar a la expuesta por el profesor Guerra. Respecto a la Revolución del 17 de abril, el libro más interesante publicado en los últimos años es el de María Teresa Uribe y Liliana María López, *Las palabras de la guerra: metáforas, narraciones y lenguajes políticos. Un estudio sobre las memorias de las Guerras Civiles en Colombia*. En él, las autoras parten del análisis del discurso con el fin de comprender esa guerra civil como un conflicto por la inserción de los sectores populares en la política nacional, pero sin detenerse en la apropiación que hicieron los liberales de las ideas socialistas.

- Valorar las ideas socialistas que influyeron en el proceso de radicalización de los liberales democrático-igualitarios y los artesanos, cuyas aspiraciones se expresaron en la Revolución del 17 de abril de 1854.

En esta investigación se empleó el método de la crítica histórica de fuentes. Se recopiló la información disponible en las fuentes y se analizaron los fenómenos abordados, de acuerdo con el tiempo histórico en que se produjeron. Este método se aplicó al campo de estudio de la historia de las ideas, por cuanto esta permite estudiar la difusión y el alcance de obras y movimientos intelectuales en un tiempo y espacio específicos. Debe precisarse que la historia de las ideas tiene como fundamento comprender las circunstancias en que se originan ciertas formas de pensar y sentir, y busca descubrir la difusión y la penetración de las ideas en una sociedad determinada, así como la relación que existe entre ellas y otros factores no solo intelectuales, sino también, por ejemplo, los intereses y las necesidades de la sociedad y de los individuos.⁴

⁴ Es necesario señalar que la historia de las ideas, hasta la década de los sesenta del siglo xx, y en algunos casos con posterioridad, se centró, de manera fundamental, en el estudio de las ideas elaboradas por las élites. A partir de la década de los setenta, la historia de las ideas comenzó a cambiar, a partir de las críticas formuladas por los representantes de la historia de las mentalidades, de la microhistoria y de la historia cultural. De estas dos últimas, vale la pena resaltar el influjo que tuvieron los textos de Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo xvi*, y de Robert Darnton, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia cultural francesa*. En América Latina, no obstante, no fue hasta la década de los noventa que la historia de las ideas comenzó a realizarse de manera distinta. Fue entonces cuando los historiadores empezaron a privilegiar el estudio de los complejos procesos de apropiación y reproducción de las ideas por disímiles grupos, incluidos los sectores populares, a partir del análisis de los más diversos tipos de fuentes (orales, escritas, etc.). Por ejemplo, en especial para los siglos del xvi al xx, se promovió una serie de investigaciones centradas en recuperar las voces de grupos iletrados, a partir de la consulta de expedientes judiciales. Ciertamente, aun cuando puede señalarse que los testimonios de estas personas los recogieron las élites, el valor

Para la realización del presente trabajo se llevó a cabo una pormenorizada labor de localización de fuentes documentales, publicísticas y bibliográficas. Así, se consultaron una serie de volantes elaborados por los miembros de las Sociedades Democráticas en los fondos Pineda y Vergara de la Biblioteca Nacional de Colombia, así como en Patrimonio Documental de la Biblioteca de la Universidad de Antioquia. A lo anterior se sumó la revisión de un conjunto de periódicos liberales en los que se traducían o se hacía constante referencia a los textos de los socialistas franceses como *El Neo-Granadino*, *El Alacrán*, *El 7 de Marzo*, *El Orden* y *El 17 de Abril*. De igual manera, se consultó la vulgata, de autor anónimo, titulada *Análisis del socialismo y exposición clara, metódica e imparcial de los principales socialistas antiguos y modernos y con especialidad en Saint-Simon, Fourier, Owen, P. Leroux y Proudhon, según los mejores autores que han tratado esta materia como Reybaud, Guépin, Villegardelle, etc.* Esta fue la primera enciclopedia socialista que se publicó en Hispanoamérica y hasta la actualidad no había sido abordada por ningún autor, con la excepción de la cita que hizo de ella Pierre-Luc Abramson en *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*.

Este libro se estructura en tres capítulos con sus respectivos epígrafes. En el primero se analizan las reformas que tuvieron lugar en Colombia entre 1849 y 1854. De igual modo, se aborda la organización del artesanado en Sociedades Democráticas, las cuales devinieron en espacios de formación, agitación y proselitismo político. En este cuatrienio también se produjo la estructuración de los partidos Liberal y Conservador, así como de sus respectivas plataformas programáticas, y la división del liberalismo en dos tendencias: liberales gólgotas y democrático-igualitarios, con proyectos definidos y contrapuestos.

fundamental de este tipo de fuentes radica en que, a través de las declaraciones de los litigantes, testigos, actores y jueces, pueden estudiarse la difusión, la apropiación y la circulación de las ideas en un tiempo y espacio específicos.

En realidad, no solo se trataba de dos tendencias en el seno de un partido político, es más preciso hablar de dos proyectos de sociedad.

En el segundo, se examina la difusión y la apropiación de las ideas socialistas en la Revolución del medio siglo en Colombia. En el caso de los liberales gólgotas, las ideas socialistas les fueron afines en la medida en que muchos de sus postulados estaban en consonancia con las reformas que, a su juicio, debían realizarse en el país. Por su parte, bajo la influencia de estos ideales, los liberales democrático-igualitarios y los artesanos consideraron la organización popular como el puntal necesario para el cambio de las condiciones sociales del país, fueron fieles antiesclavistas y plantearon la lucha de los pobres contra los ricos, desde una perspectiva igualitaria de matriz cristiana.

Por último, en el tercer capítulo se valoran las ideas socialistas que influyeron en el proceso de radicalización del movimiento popular, cuyas aspiraciones se expresaron en la Revolución del 17 de abril de 1854. Dicho proceso mostró la emergencia de la alianza entre los liberales democrático-igualitarios, los artesanos y un sector de los militares, a partir de la forja de una identidad que apelaba a la inclusión política y social, así como al reconocimiento de una forma popular de vida. Esta fue una revolución por la participación de los sectores populares en el proyecto nacional, la construcción de una nueva ciudadanía y el desarrollo de los derechos sociales, lo cual explica, en parte, la manera en que la oligarquía hizo frente a la revolución. Gólgotas y conservadores establecieron una alianza en este momento para enfrentar de forma militar el movimiento popular, lo que contribuyó a la emergencia en el país de un sistema político cerrado y excluyente.

Banderas al viento: las ideas en la Revolución del medio siglo

Flags flying: ideas of the Revolution of the 1850s

1

Tiempos de reformas liberales: la Revolución del medio siglo

Los años que siguieron a la independencia y la disolución de la Gran Colombia (ocurrida en 1830), país conformado por los territorios del antiguo Virreinato de la Nueva Granada, la Capitanía General de Venezuela y la Presidencia de Quito, los ha considerado la historiografía, en general, como una continuación del orden colonial desde el punto de vista económico y social. Con la aprobación de una nueva Constitución, el 29 de febrero de 1832 se constituyó la República de la Nueva Granada. Durante esta etapa y hasta 1845, se sucedieron en el poder los gobiernos de Francisco de Paula Santander (1833-1837), José Ignacio de Márquez (1837-1841) y Pedro Alcántara Herrán (1841-1845). Estas administraciones se caracterizaron por el establecimiento de políticas centralistas y autoritarias que mantenían las prerrogativas de los hacendados y del alto clero. De la misma manera, se conservaba el sistema tributario colonial y los estancos del tabaco, el aguardiente y la sal, así como los impuestos a cada transacción comercial.

No obstante, para la década de 1840 una nueva generación de liberales ingresó a la política. Influidos por las doctrinas económicas del liberalismo británico, así como por las ideas políticas y democráticas que en 1848 se enfrentaban, en Francia y otros países de Europa, a las pretensiones de restablecer en el poder a las monarquías absolutas, estos liberales exigían una mayor participación en el diseño de la nación (Gómez Martínez 74-75). Su interés radicaba en construir un proyecto de sociedad abierto a la explicación secular del universo, alimentado por un fundamento racional que pretendía acercar a todas las sociedades al modelo cultural y social burgués europeo, y a la formación de un gobierno representativo que tuviera como imperio la ley y la promoción de la industria y del comercio a escala mundial (Hobsbawm 13).

Por esta razón, se plantearon tareas concretas como la integración económica del país, pues pretendían dotarlo de una infraestructura vial, de ferrocarriles y de vapores por el río Magdalena, llevar a cabo la desamortización de la tierra con el propósito de liberarla de las trabas corporativas de la Iglesia, e impulsar las relaciones mercantiles para facilitar las transacciones comerciales a nivel nacional e internacional, así como el fomento de la instrucción pública y laica a fin de dotar al individuo de todos los atributos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía.

Dicha generación liberal forjó las condiciones que permitieron llevar a cabo, entre 1849 y 1854, la denominada “Revolución del medio siglo”. Esta se inscribe en el ciclo de reformas liberales continuadoras de las gestas independentistas, las cuales se dieron en Hispanoamérica a mediados del siglo XIX dentro del marco de las revoluciones burguesas, y que tenían como propósitos cambiar las estructuras sociales heredadas de la colonia e insertar a nuestros países en el mercado capitalista mundial. La mayor expresión de radicalización de este proceso fue la Revolución del 17 de abril de 1854.

El liberalismo fue la fuerza propulsora de la que se apropiaron estas figuras para dinamizar todos los cambios que se proponían para el diseño de un Estado nacional moderno. En este sentido, el análisis del liberalismo se realiza aquí desde la perspectiva de la historia de las ideas, lo cual representa un reto para el investigador en la medida en que se interesa por el conocimiento de la concepción del mundo, de la vida, los sentimientos, las opiniones y las actitudes de los pueblos, así como por estudiar las personalidades que expresaron esas ideas y el contexto material y espiritual en el que surgieron (Abellán 17-19).

Las ideas, en cuanto resultado de seres humanos en circunstancias concretas, fluctúan, se contraponen y varían. A pesar de la dificultad que representa no poder identificar al liberalismo con posiciones fijas y determinadas, existe una unidad que radica en una concep-

ción definida del hombre y la sociedad que es común a todas sus variantes, y se expresa en las siguientes nociones: individualismo, al dar primacía al individuo sobre cualquier autoridad o religión; igualitarismo, al otorgarle a todos los individuos el mismo estatus moral; meliorismo, por la creencia en la perfectibilidad del hombre a través de las instituciones sociales; y universalismo, al afirmar la unidad racional de la especie humana.

En Colombia, como en Hispanoamérica, el liberalismo tuvo un predominio indiscutible en el siglo XIX en la conformación del Estado nacional, al brindar la orientación jurídica de la mayoría de las constituciones, plantearse la resolución de problemas económicos y sociales tales como los del mayorazgo, los monopolios y la posición del negro y el indio en la naciente sociedad, y al dirimir dilemas políticos como los del federalismo o el centralismo y el papel de la Iglesia en el control de la educación pública (Romero 163). En este contexto, se puede afirmar que los liberales siempre fueron proclives a la apertura del horizonte intelectual para dar libre paso a las nuevas ideas relacionadas con la sociedad, la política y, sobre todo, con el progreso.

En el país, desde la década de 1840, se produjeron algunas transformaciones que permiten comprender mejor los cambios de la siguiente década. En 1845 asumió la presidencia el general Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849), quien nombró como su secretario de Hacienda a Florentino González. A fin de estimular el crecimiento económico del país, este último instauró el librecambio y decretó la reducción general de los aranceles con los que se grababan las importaciones y las exportaciones. González, quien había viajado a Inglaterra en 1828, quedó profundamente marcado por las ideas de Adam Smith, del que tradujo al castellano varias de sus obras y fue el máximo exponente de su pensamiento en Colombia. Así expresaba González, en su texto “El sufragio universal”, su concepción de la visión internacional del trabajo:

En un país rico en minas y productos agrícolas, que pueden alimentar un comercio de exportación considerable y provechoso, no deben propender las leyes a fomentar industrias que distraigan a los habitantes de la agricultura y la minería, de que pueden sacar más ventajas. Los granadinos no pueden sostener en las manufacturas la concurrencia de los europeos y de los americanos del Norte, y las disposiciones que puedan inducirlos a la dedicación a la industria fabril despreciando los recursos que las producciones agrícolas puedan proporcionarles, no están fundadas en los principios que debe consultar un gobierno que desea hacer el bien de la nación que le ha encargado el manejo de sus negocios. Europa, con una población inteligente, poseedora del vapor y de sus aplicaciones, educada en las manufacturas, llena su misión en el mundo industrial, dando diversas formas a las materias primas. Nosotros también debemos llenar la nuestra; y no podemos dudar cuál es, al ver la profusión con que la Providencia ha dotado esta tierra de ricos productos naturales. Debemos ofrecer a Europa las materias primas, y abrir la puerta a sus manufacturas, para facilitar los cambios y el lucro que traen consigo y para proporcionar al consumidor, a precio cómodo, los productos de la industria fabril (132-133).

Estas reformas se encaminaban también a lograr una administración modernizante, al impulsar la edificación de vías de comunicación fluvial y férrea. Lo anterior determinó que, durante el Gobierno de Mosquera, se iniciara la construcción del ferrocarril de Panamá y se restableciera la navegación por el río Magdalena. Además, se promovió la realización de estudios científico-técnicos en ingeniería, matemáticas y química, y se fundó el Colegio Militar (Díaz López 108).

Las medidas librecambistas del Gobierno de Mosquera, en cabeza de su secretario de Hacienda, Florentino González, perjudicaron de manera directa al artesanado, cuyos artículos no podían competir con los precios más baratos de los productos extranjeros, los cuales se habían visto favorecidos con la rebaja de los aranceles de aduana en virtud de la ley del 14 junio de 1847. De hecho, los artesanos de Bogotá

habían advertido en un comunicado dirigido al Senado de la República, el 5 de mayo de 1846, las consecuencias que generarían tales disposiciones. Según los artesanos Vicente Vega y Juan de Derle:

Una medida semejante no podría menos que contemplarse como un ataque a la industria naciente del país... y vendría a sumir en una espantosa miseria a muchos brazos que hoy se ocupan útilmente en mejorar la mano de obra, en hacer adelantos en las artes y en fomentar la riqueza nacional.

...

Cuando se da una completa libertad a la introducción de los efectos extranjeros, la industria del país, que acaso no puede competir con ellos, desfallece en un anonadamiento, no menos perjudicial al bienestar de las clases más laboriosas de la sociedad, que a la riqueza misma del país (5).

Desde los tiempos de la colonia, los artesanos habían jugado un importante rol en los ámbitos económico y político de la nación. En el primero, por ser un sector esencial en la elaboración de artículos tan variados para el uso cotidiano de la población que abarcaban desde la herrería y la carpintería, hasta la orfebrería y la zapatería, etc. En el segundo, por ser un grupo organizado a lo largo de la vida colonial y republicana en obrajes, gremios y talleres, lo cual les permitió promover y luchar por sus aspiraciones.

Por su misma estructura de trabajo, el artesanado tenía una visión corporativista, mutualista y solidaria, y aunados por el grupo liderado por el sastre Ambrosio López, el herrero Miguel León y el zapatero José María Vega, crearon la Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá, en noviembre de 1847. En el “Reglamento” del 31 de diciembre de 1849, firmado por Miguel León y los secretarios Emeterio Heredia y Germán Gutiérrez de Piñeres, se establecieron las bases organizativas y las aspiraciones de la Sociedad Democrática. Allí, los artesanos manifestaban la necesidad de brindar instrucción a sus miembros en diferentes oficios. En especial, se señalaba la importancia de la edu-

cación de sus asociados en materias de política y democracia, con el fin de profundizar su comprensión de los principios del sistema republicano. En las páginas del “Reglamento” se resaltaba, además, la importancia de conformar y fortalecer una moralidad cívica de los sectores populares, fundada en el cristianismo, la laboriosidad, la honradez y la defensa de la patria. Así lo plasmaron Miguel León, Emeterio Heredia y Germán Gutiérrez de Piñeres:

“Reglamento de la Sociedad de Artesanos de Bogotá”.

1. Obediencia y respeto al gobierno, sumisión a las leyes, la protección recíproca de los asociados;
2. Instrucción en todos sus ramos y muy particularmente en todo aquello que se dirija a desarrollar la industria en todos sus miembros, proporcionándoles trabajo, riqueza y bienestar;
3. Prevenir a los socios, dándoles lecciones teóricas y prácticas de democracia, para evitar en todo tiempo los planes liberticidas de los que intentan volcar las instituciones republicanas y restablecer el despotismo;
4. Sostener la religión de nuestros padres y no permitir que se tome su nombre para engañar y mantener al pueblo en su más vergonzosa ignorancia;
5. La justicia en todos los procedimientos, la moralidad en la vida pública y privada, es uno de los deberes que la Sociedad impone a todos sus miembros;
6. La igualdad, la libertad y la instrucción son los fines que la Sociedad Democrática se propone; la honradez, el patriotismo, la virtud, son los medios que emplea;
7. Una conducta práctica de amor a la patria, laboriosidad y honradez son las cualidades que se exigen a quien quiera enrolarse en esta Sociedad;
8. La constancia en el trabajo, la perseverancia en el cultivo de la inteligencia y sobre todo la vigilancia para con los tiranos y absolutistas serán deberes inexcusables para todos los asociados (2).

A partir de este ejemplo también se fundaron, entre 1849 y 1852, Sociedades Democráticas en Medellín, Cartago, Cartagena, Tunja, Santa Marta, Buenaventura, Villa de Leyva, Lorica, Samacá, Pasto, Popayán, Ambalema, Panamá, Zipaquirá, Cúcuta, Quibdó, Rionegro, Roldanillo, Pamplona, San Gil, Ocaña, Girón, Piedecuesta, Sabanalarga, Valledupar y Tuluá, entre otras poblaciones (Vega Cantor 3-4).

A la Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá se unió la generación de liberales de los años cuarenta, pues sus miembros estimaron que había llegado el momento de aplicar una serie de medidas de carácter burgués que condujeran al país por la senda del progreso. Su propósito era generar alianzas con los sectores de la sociedad que tuvieran la capacidad organizativa y de movilización para hacerle frente a las acciones de sus adversarios conservadores.

En este contexto, las Sociedades Democráticas se convirtieron en espacios de formación, agitación y proselitismo político. Los liberales que estaban al tanto de los sucesos de la Revolución de febrero de 1848 en París, divulgaban las ideas igualitarias del socialismo de los pensadores franceses Claude-Henri de Rouvroy (Conde de Saint Simon),⁵ Charles Fourier⁶ y Pierre Joseph Proudhon.⁷ A ellos llegaba

⁵ Claude-Henri de Rouvroy, conde de Saint Simon (1760-1825). En sus obras planteaba una nueva forma de organización social para el bienestar de los más desfavorecidos. A la cabeza de ese Gobierno debían estar los hombres con más conocimientos, en este caso los grandes industriales, como guías de los trabajadores pobres. Su obra más significativa, aunque inconclusa por su muerte, fue el *Nuevo cristianismo*, publicada originalmente en 1825.

⁶ Charles Fourier (1772-1837). Sus teorías se fundaban en la idea de que los hombres debían asociarse con el fin de encontrar la felicidad. Estas comunidades de asociados se llamarían “falansterios”, en las que se educarían a los niños, según su naturaleza y deseos, del mismo modo que los adultos escogerían sus trabajos. Pretendía que esta nueva forma de organización estableciera la armonía entre los seres humanos. Su libro de mayor trascendencia lo constituyó *Teoría de los cuatro movimientos y de los destinos generales*, publicado originalmente en 1808.

⁷ Pierre Joseph Proudhon (1809-1865). Sus ideas principales eran las de la libertad del individuo y la familia. Especialmente, pensaba que la sociedad estaba

este ideario a través de diferentes medios como *La Presse*, diario socialista de Emilio de Girardin, cuyos artículos se traducían y reproducían en varios periódicos nacionales, así como de vulgatas socialistas. De hecho, Colombia fue el primer país de Hispanoamérica en donde se publicó una vulgata. Esta se dio a conocer en 1852 en Bogotá, era de autor anónimo y se titulaba *Análisis del socialismo y exposición clara, metódica e imparcial de los principales socialistas antiguos y modernos y con especialidad en Saint-Simon, Fourier, Owen, P. Leroux y Proudhon, según los mejores autores que han tratado esta materia como Reybaud, Guépin, Villegardelle, etc.* (de aquí en adelante *Análisis del socialismo*).⁸

La mixtura ideológica a la que recurrieron algunos miembros de la oligarquía colombiana, en la que integraban elementos del pensamiento liberal clásico y del socialismo, les permitió, junto con el artesanado, llevar a la presidencia al general José Hilario López (1849-1853), vencedor en las elecciones del 7 de marzo de 1849. En su discurso de toma de posesión del primero de abril, López leyó un programa redactado por Ezequiel Rojas,⁹ en el cual se sentaban las bases de lo que debía ser y hacer un gobierno liberal. Este documento se consideró, desde entonces, como el primer programa del Partido Liberal. En este se encuentran los lineamientos de sus dos ideólogos, Ezequiel Rojas y Vicente Azuero, este último fallecido en 1844. En el programa, Ezequiel Rojas afirma:

conformada por familias que representaban el principio de la cooperación social. Sus textos más trascendentes fueron: *¿Qué es la propiedad?* (1840), y *Sistema de contradicciones económicas, o filosofía de la miseria* (1846).

⁸ Todas estas cuestiones se abordan de manera detenida en los próximos capítulos.

⁹ Ezequiel Rojas fue uno de los maestros del benthamismo político o utilitarismo inglés en Colombia. Enseñó estas doctrinas en el Colegio de San Bartolomé a varias generaciones durante treinta años. Asimismo, redactó una nota pública que tituló "Razón de mi voto", la cual apareció en el periódico *El Aviso*, el 16 de julio de 1848, en la que explicaba la razón por la cual el país debía votar por el general José Hilario López para la presidencia de la República.

¿Qué es lo que quiere el Partido liberal?

República quiere el Partido liberal: quiere sistema representativo real y verdadero.

Quiere que las libertades públicas y los atributos de la soberanía nacional se garanticen.

Quiere que los derechos individuales sean realidades.

Quiere que solo la voluntad de la ley sea la que disponga de la libertad de los hombres.

Quiere que la ley sea la voluntad del legislador.

Quiere el Partido liberal que no se adopte la religión como medio para gobernar: las dos potencias deben girar independientemente, cada una dentro de su órbita, puesto que cada una tiene su objeto y fin distinto.

Quiere que se destine una parte considerable de las rentas públicas a facilitar las vías de comunicación por tierra y por agua.

En resumen, quiere el Partido liberal que se organice un gobierno en beneficio de los gobernados; quiere un sistema verdaderamente representativo; un Congreso independiente; un Poder Ejecutivo que no pueda hacer sino lo que la ley le permite; una política en el Poder Ejecutivo, eminentemente nacional y americana, y quiere todo esto para que los que obedecen no sean esclavos de los que gobiernen: para que haya verdadera libertad; para podernos librar del gobierno teocrático; para que los granadinos tengan aseguradas sus personas y sus propiedades (3).

A fin de dar cumplimiento a esta plataforma ideológica confluyeron una serie de factores externos e internos que facilitaron a López y a su gabinete generar los cambios que necesitaba el país. Por una parte, Europa vivía un ciclo expansivo del capitalismo, en el que requería una ingente masa de materias primas para la consolidación de su economía. Como se señaló, la nueva generación de liberales estaba decidida a vincular a Colombia con el mercado europeo, para lo cual ya se habían dado algunos pasos en el Gobierno anterior (Delpar 35-36).

De ahí que López impulsara una serie de medidas como, por ejemplo, la reforma de la Constitución Nacional, la supresión de la pena de muerte por delitos políticos, la instauración de la libertad de imprenta, la separación de la Iglesia y del Estado, la desamortización de los bienes de manos muertas, la abolición del diezmo, la libertad de enseñanza, los juicios por jurado y la expulsión de los jesuitas del país. Asimismo, en pos de generar la movilidad de la fuerza de trabajo, se aprobó la ley de abolición de la esclavitud el 21 de mayo de 1851, constituyendo este uno de los cambios de mayor impacto social (Palacios y Safford 283).

Por otra parte, las provincias recibieron mayores prerrogativas legislativas y fiscales, de modo que se fomentó el federalismo, mientras la educación y la cultura experimentaron un notable avance. La educación, en especial, recibió una atención importante, ya que se consideraba que esta –desde una perspectiva laica– debía contribuir a la formación de los ciudadanos, al fortalecimiento de la identidad y a la preparación de la mano de obra que requería la nación para su desarrollo.

Durante esos años, numerosos colombianos salieron a estudiar carreras técnicas en el exterior, en particular a los Estados Unidos, y profesiones como la ingeniería adquirieron prestigio entre las clases dirigentes. El Colegio Militar, fundado por Mosquera en la administración anterior, comenzó a dar sus frutos con la graduación de los primeros ingenieros, matemáticos y químicos educados en el territorio nacional (Safford 150). Se organizó también la Comisión Corográfica, la cual, bajo la dirección del coronel y geógrafo italiano Agustín Codazzi, elaboró el *Atlas* y la *Geografía de la Nueva Granada*. En estos proyectos colaboraron múltiples pintores, cartógrafos, botánicos y escritores como Manuel Ancízar y Santiago Pérez.

La vida intelectual fue singularmente activa, entre otros elementos, gracias al desarrollo del periodismo y la imprenta. Semanarios tales como *El Neo-Granadino*, *El Alacrán* y *La Civilización* se nutrieron

con la colaboración de un brillante grupo de escritores y políticos como Manuel Ancízar, Manuel Murillo Toro, Joaquín Pablo Posada, Germán Gutiérrez de Piñeres y José Eusebio Caro. A continuación, en la Tabla 1 se presentan los principales periódicos que se publicaron en Colombia entre 1848 y 1854, en consideración a la significación que tuvieron en el debate político.

Tabla 1.
Principales periódicos en Colombia (1848-1854)

Periódicos	Filiación	Dirección
<i>El Siglo</i>	Liberal gólgota	Florentino González
<i>El Aviso</i>	Liberal gólgota	José María Vergara
<i>El Sur-Americano</i>	Liberal gólgota	José María Samper
<i>El Neo-Granadino</i>	Liberal gólgota	Manuel Ancízar y Manuel Murillo Toro
<i>El Alacrán</i>	Liberal democrático-igualitario	Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres
<i>El 7 de Marzo</i>	Liberal democrático-igualitario	Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres
<i>El Orden</i>	Liberal democrático-igualitario	Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres
<i>El 17 de Abril</i>	Liberal democrático-igualitario	Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres
<i>El Nacional</i>	Conservador	Mariano Ospina y José Eusebio Caro
<i>El Día</i>	Conservador	José María Torres Caicedo
<i>La Civilización</i>	Conservador	José Eusebio Caro
<i>El Catolicismo</i>	Conservador	José Manuel Groot

Fuente: Otero Muñoz, Gustavo. *Historia del periodismo en Colombia*. Editorial Minerva, 1936, pp. 86-87.

Sin duda alguna, la prensa fue el principal medio que los liberales utilizaron para desplegar su arsenal político en pos de la construcción social a la que aspiraban. En ella, figuras como Manuel Murillo Toro realizaron un verdadero ejercicio pedagógico para la forja de la ciudadanía, e insistieron en la importancia del individuo. Para Murillo Toro, en el texto “En defensa del sistema del librecambio”, era esencial:

Comenzar por instituir lo que constituye esa autocracia individual, es decir los derechos del individuo, o sea el uso de las facultades immanentes y consiguientes de las necesidades que el Creador impuso; esos son los derechos y libertades, de industria, de pensamiento, de comunicación, de locomoción, de creencias y de culto, de enseñanza y asociación, etc., los cuales deben ser del dominio exclusivo y absoluto del individuo, como ser moral, libre e independiente (39-40).

Las políticas económicas de la década de 1850 impactaron en el crecimiento de la producción tabacalera, favorecida por la eliminación del monopolio estatal en virtud de la ley del 23 de mayo de 1847, las cuales hicieron que Colombia figurara a nivel hemisférico como un importante exportador de tabaco. La aromática hoja se convirtió en el primer rubro exportable del país, del cual provenía más de un tercio del total de las ganancias del comercio. Por primera vez un producto agrícola rivalizaba con los metales preciosos, hecho que benefició de manera particular a Bogotá, pues se convirtió en un activo centro comercial (Bushnell 154-155).

En estos años de profundos cambios en busca de la liberalización de la sociedad colombiana, la polarización política no se hizo esperar. En mayo de 1848, cuando el debate presidencial alcanzaba su punto más álgido, Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro denominaron por primera vez como “conservador” el sector político del cual Ospina había sido un orientador desde 1841, y sacaron a la luz la “Declaratoria política del Partido conservador”, el 4 de octubre de

1849, en el periódico *La Civilización*. En esta, Ospina Rodríguez y Caro señalaban:

El orden constitucional contra la dictadura. La legalidad contra las vías de hecho. La moral del cristianismo... contra la inmoralidad. La libertad racional (...) contra la opresión. La igualdad legal contra el privilegio aristocrático. La tolerancia real y efectiva contra el exclusivismo y la persecución. La propiedad contra el robo y la usurpación ejercida por los comunistas, los socialistas... o cualesquiera otros. La seguridad contra la arbitrariedad. La civilización, en fin, contra la barbarie.

En consecuencia, quien no acepta algo de estos artículos no es conservador (2).

Con este programa los conservadores colombianos dejaban en claro sus diferencias con sus pares europeos al negar un retorno al pasado, lo que implicaba volver al estatus político colonial, y afirmaban la necesidad de fundar la nación a través de un gobierno republicano.

La defensa del catolicismo, en torno a la cual estructuraban su proyecto de sociedad, era el eje central de su propuesta ideológica. Además, juzgaban que la realidad –en sus aspectos socioeconómico, político, ideológico y religioso– era algo dado y constituido en un pasado remoto por obra divina o, acaso, por un pacto social que debía mantenerse inmutable o con el menor cambio posible. Es por esto que concebían la religión como el elemento clave para el establecimiento de la cohesión social. De acuerdo con Mariano Ospina Rodríguez, en un trabajo titulado “Editorial” y publicado en *La Sociedad*:

Toda política y toda legislación, para que puedan ser aceptadas y practicadas, es necesario que estén acordes con la constitución social del pueblo a que están destinadas. La constitución social es el resultado de las creencias religiosas, de las opiniones, de las preocupaciones, de las costumbres y de los hábitos de todo género, que dominan a un pueblo. (...). El prescindir, pues, de la religión en la po-

lítica o en la legislación, desconociendo su poder, y obrando como si no existiera, conduce necesariamente a poner en contradicción el poder público con el elemento más poderoso y más resistente de la constitución social (3).

De forma simultánea con la religión, el conservadurismo consideraba la autoridad como fundamento del sistema político, al basar en esta su relación con el pueblo y no en el contrato social. De igual modo, la autoridad se consideraba tan necesaria como la libertad, pues si la libertad carecía de garantías eficaces se destruía a sí misma. La tríada autoridad, libertad y orden dotaba a las ideas conservadoras de un fundamento trascendental. Según José María Torres Caicedo, en la obra *Mis Ideas y mis principios*:

Si la libertad es santa, la autoridad es sagrada; un ser pensante no puede alcanzar sus destinos inmortales mientras no imite las perfecciones del Hacedor, mientras no haga uso de su inteligencia y arregle todo según ella. La inteligencia proclama necesaria la autoridad y el orden, y no puede haber orden sin autoridad, el orden es la felicidad del cielo, como es su ley, sin orden no hay libertad, no hay ventura (10).

Con relación a la estructura administrativa del Estado, los conservadores fueron partidarios del centralismo. En materia económica creían en el proteccionismo y en el plano social se manifestaron a favor de una educación de cuño confesional, formadora de buenos cristianos, orientada a la preservación de una sociedad jerárquica y tradicional.

Mariano Ospina Rodríguez, ideólogo conservador, en el “Editorial” del periódico *La Civilización* del 30 de agosto de 1849, caracterizó el comportamiento político de su partido como “sosegado y reflexivo, que estima en lo más los resultados de la experiencia que las conclusiones especulativas de la teoría” (4). Esta colectividad tuvo un alto sentido del pragmatismo que se evidenció en los debates, como, por ejemplo, los que se desarrollaron en torno al orden frente al cambio.

En este punto, los liberales reivindicaban profundas transformaciones sociales, situación que creó al interior del conservadurismo algunas divisiones alrededor de sus límites, pues los más moderados aceptaron algunas propuestas, mientras que los radicales o ultramontanos se negaron a ello.

Vale señalar que, a pesar de las marcadas diferencias entre ambas ideologías, los partidos llegarían a establecer acuerdos en torno a la concepción del Estado con respecto al federalismo y la política económica, en lo que tenía que ver con la implementación del libre comercio. Semejante consenso no se logró en relación con las medidas sociales, en particular en cuanto a la separación de la Iglesia y el Estado, tema en el que se presentaron las mayores fricciones (Colmenares 45).

Así, con la constitución de los partidos Liberal y Conservador en este periodo, cristalizó una de las características esenciales del sistema político colombiano hasta la actualidad: el bipartidismo de carácter elitista y excluyente de cualquier otra fuerza política. Al respecto no hay mejor comentario que el de Manuel Ancízar en el artículo “Profesión de fe”, al enunciar la naturaleza contraria y complementaria de ambos partidos:

Estos dos partidos han recibido diversos nombres; a través de esos nombres se manifiesta con sobrada realidad la índole idéntica de las dos grandes divisiones de la opinión. Los unos, temen las innovaciones súbitas y por tanto se aferran a una marcha mesurada, gradual, a compás lento y seguro y no aceptan las reformas sino con plazo para deliberar, estos forman el Partido conservador; partido de resistencia y contrapeso. Los otros, se impacientan con la lentitud, quieren remover de un golpe todos los obstáculos: estos forman el Partido liberal; partido de empuje, inquieto, centellante, capaz de poner fuego a los restos del viejo edificio colonial, con tal de lograr un campo raso y limpio de estorbos, partido no menos necesario que el conservador, por cuanto este sin el agujón del liberal, caería

en un letargo dejando estacionaria la sociedad, así como el liberal, sin el antemural del conservador se despeñaría por todos los precipicios de la innovación prematura (11-14).

Entre casacas y ruanas¹⁰ se dirimen los proyectos de país

Al interior de los partidos políticos también se manifestaron contradicciones. En el caso de los liberales, Manuel Murillo Toro, secretario de Hacienda de la administración de José Hilario López, se erigió como el principal promotor de las reformas ocurridas entre 1849 y 1852. Algunas de estas medidas, a juicio del presidente López, resultaban demasiado avanzadas, en especial las relacionadas con el tema agrario. Murillo, quien se había rodeado de colaboradores de la juventud liberal que habían empezado su vida política en las sociedades de artesanos, pensaba que la raíz de la desigualdad en el país radicaba en la distribución inequitativa de la tierra. Debido a eso, pretendió que se fijaran límites a la cantidad de terrenos baldíos que podía comprar un solo individuo y que se negara el título sobre dichas tierras a quienes no las cultivaran. Todas estas ideas se recogieron en un proyecto de ley, elaborado por él, el cual se dio a conocer de manera pública el 15 de octubre de 1853, en un artículo titulado “Dejad hacer”, en el periódico *El Neo-Granadino*. De ese proyecto resultaba llamativo el artículo cuarto, en el que se consagraba que nadie debía poseer una extensión de tierra de más de 640 hectáreas, y cómo el cultivo constituía la base de la propiedad de la tierra.

El desacuerdo del presidente López con este proyecto provocó, a la postre, la salida de Murillo del gabinete, en abril de 1852. Tal situación evidenció una de las limitantes más significativas de la Revolución del

¹⁰ Las ruanas son piezas de vestir hechas de lana que cubren a las personas desde los hombros hasta debajo de la cintura. Hasta la actualidad se emplean, habitualmente, en los sectores populares tanto urbanos como rurales de las regiones que comprenden los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Nariño, así como en las zonas frías de Santander y Antioquia.

medio siglo en torno al tema agrario, al no contemplarse la abolición de la servidumbre y del monopolio territorial que ligaba a la mayoría de la población campesina y rural a mecanismos de sujeción extraeconómica por parte de los terratenientes. La postergación de la tarea de eliminar la servidumbre se explica por el propio carácter de la burguesía agroexportadora colombiana, así como por la ausencia de una burguesía industrial y de un movimiento obrero. Unido a esto, tampoco existía en ese momento un campesinado organizado que luchara por la tierra.

En un ambiente político tan complejo, las mayores divergencias al interior de los sectores que apoyaban al Gobierno de López surgieron cuando los artesanos reclamaron, en 1850, protección para los productos que elaboraban como vestuarios y artículos de cuero. Con relación a este tema, los artesanos de Mompox manifestaron de manera clara su sentir, tal como lo recoge Jaime Jaramillo Uribe en “Las Sociedades Democráticas de Artesanos y la coyuntura política social colombiana de 1848”:

Hay cierto género de libertades que son convenientes a toda la nación, para que el espíritu de la civilización se ensanche todos los días, como son la libertad de imprenta y de palabra para que el gobierno y la sociedad se vayan amoldando a las ideas que todos los días se presentan como precursores de las sociedades y las generaciones nuevas; pero la libre introducción de artefactos extranjeros, pagando tan poco derecho, en la época presente en que la industria, por decirlo así, está en su época naciente, en que se carece de máquinas y otros medios para simplificar el trabajo material, en que los útiles cuestan caro, no conviene la libertad de importación, pues de aquí depende la desigualdad en el valor que se ve entre los artefactos de los extranjeros y los artículos del país, porque aquellos, además de tener medios para simplificar su trabajo, su industria ha hecho progresos extraordinarios y pueden vender sus efectos más baratos; de manera que estos artículos introducidos aquí pagando tan poco derecho pueden venderse a precios más equitativos. La

utilidad que resulta de la introducción de estos artículos no es para el pueblo, sino para las personas de posibilidad; porque estos son los que usan las casacas, botas, ... y el pueblo regularmente se viste de telas groseras. Ellos son los que hacen la economía quitando al pueblo industrioso los medios de trabajar (15-16).

Dicha ruptura no solo se manifestaba en el orden económico, sino también en el plano ideológico, al configurarse dos tendencias dentro del liberalismo. La generación liberal, educada en las instituciones posteriores a la independencia (y que ingresó a la política nacional en la década de 1840), recurrió al discurso del socialismo para incentivar la movilización social. Para tal fin, buscó apoyo en el artesanado, gremio que contaba con una larga tradición organizativa y mutualista, con el propósito de hacerle frente a la oposición conservadora. A los miembros de esta generación liberal se les denominó “gólgotas”. Así lo recuerda José María Samper en la obra *Historia de un Alma*:

Todos éramos... socialistas... enamorados de la palabra, de la novedad política y de todas las extravagancias de los escritores franceses, lo que también acontecía al Doctor Murillo y hablábamos como socialistas con un entusiasmo que alarmaba mucho al general López... En uno de mis discursos... invoqué a favor de las ideas socialistas e igualadoras al mártir del Gólgota y hablé de este lugar como el Sinaí de la nueva ley social. Pusiéronme en la prensa de oposición el sobrenombre de gólgota, y luego por ampliación, nos lo acomodaron a todos (353).

Este grupo lo conformaban figuras de una refinada educación y un estatus social elevado, entre las cuales sobresalían Manuel Ancízar, Manuel Murillo Toro, Salvador Camacho Roldán y los hermanos Miguel y José María Samper.¹¹ Todos ellos estaban interesados en

¹¹ Debe señalarse que tanto Salvador Camacho Roldán como José María Samper fueron autores de importantes obras sobre la Revolución del medio siglo. Entre estas se encuentran: *Mis Memorias* (Camacho Roldán), *Apuntamientos para la*

acelerar las reformas políticas, económicas y sociales con el fin de lograr una ruptura mental con el pasado colonial. Además, promovieron una concepción individualista de la sociedad, la cual se hizo eco de la libertad en su más amplia acepción, pues se mostraron partidarios de la eliminación de las restricciones de tipo gubernamental y corporativo, así como de la separación de la Iglesia y el Estado, con miras a desarrollar una educación laica. Su fin era la consolidación del capitalismo en el país, con la implementación de políticas libre-cambistas a partir de la exportación de materias primas y la importación de manufacturas. Estos presupuestos se complementaban con la creencia en un Estado débil, basado en una división administrativa de carácter federalista y en la eliminación del ejército.

Por otra parte, los liberales que habían participado en las luchas independentistas, entre los cuales se destacaba el general José María Melo, se constituyeron en un sector que defendía los principios de un liberalismo de corte democrático e igualitario, muy cercano en su praxis a una serie de postulados del socialismo. También, eran partidarios de la participación popular en la política, de la consolidación de un Estado fuerte y centralizado con un ejército permanente, así como del proteccionismo económico para el fomento de la industria nacional. A este grupo se unieron otras personalidades como los militares José María Mantilla y Nicolás Madiedo, los sacerdotes Manuel María Alaix y José Pascual Afanador, los abogados Francisco Antonio Obregón, Patrocinio Cuéllar, Lisandro Cuenca, Lorenzo María Lleras, Rafael Eliseo Santander y jóvenes periodistas como Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres.

Este grupo halló puntos de contacto en su plataforma ideológica con los sectores populares liderados por los artesanos, quienes luchaban por su inserción en el rumbo de la nación. La historiografía, a lo largo del tiempo, ha considerado a esta tendencia como los “draconianos”.

historia política y social de la Nueva Granada desde 1810, y especialmente de la Administración del 7 de marzo e Historia de un Alma (Samper).

Sin embargo, en la presente investigación –como ya se mencionó en la “Introducción”– se les denominará “liberales democrático-igualitarios”, por ajustarse este término mejor a los ideales que refrendaban. Al referirse a esta división, el abogado e historiador Gerardo Molina, en el libro *Las ideas liberales en Colombia*, comenta:

Un partido con esa abigarrada composición social y sometido a tan diversas presiones ideológicas no puede ser unilineal. Siempre ha habido una pugna de tendencias, abiertas unas veces, veladas otras bajo la capa de una sedicente unidad. En los días triunfales de la administración López, cuando todas las energías parecían movilizadas hacia los mismos logros, la división era sin embargo un hecho. Se habían marcado dos líneas, la liberal propiamente dicha y la democrática. La primera pensaba que la colectividad realizaba su destino si establecía en la Constitución un largo catálogo de libertades individuales y políticas. La otra iba más lejos: tenía en miras una sociedad igualitaria, la emancipación progresiva de la persona en sus diversas fases. Recordando lo dicho atrás, podemos pensar que la línea liberal se alimentaba del legado individualista de 1789, en tanto que los adscritos a la democrática buceaban felices en el torbellino de las revoluciones de signo social que Europa acababa de experimentar (53).

En realidad, no solo se trataba de dos tendencias en el seno de un partido, sería más preciso hablar de dos proyectos de sociedad. El de los liberales gólgotas que promovían la libertad y el individualismo como pilares de la configuración del ciudadano, quienes pretendían organizar una nación de carácter excluyente e, incluso, en determinado momento de la contienda política, llegaron a utilizar un discurso con elementos extraídos del socialismo, en la medida en que algunos de sus postulados les eran útiles para las reformas que estaban llevando a cabo. Entre tanto, los liberales democrático-igualitarios cimentaban su programa en la democracia y en la igualdad de signo cristiano, en la solidaridad y en la participación de todos los sectores de la sociedad; en su praxis asumieron el igualitarismo social de

Louis Blanc¹² y, en su seno, se integraron grupos que por sus aspiraciones y condiciones sociales poseían ideales semejantes, como, por ejemplo, los artesanos y algunos militares.

Las diferencias entre ambas tendencias se hicieron más evidentes con la fundación, el 28 de septiembre de 1850, de la Escuela Republicana de Bogotá. Esta fue una organización elitista, compuesta por una veintena de liberales gólgotas, estudiantes de Derecho y Medicina del Colegio de San Bartolomé. Según José María Samper en la obra *Apuntamientos para la historia política y social de la Nueva Granada desde 1810, y especialmente de la Administración del 7 de marzo*, esta agrupación tenía como objetivo disminuir la influencia de la Sociedad Democrática de Artesanos y se proponía “crear un contrapeso a los abusos y desórdenes de los mismos demócratas” (515).

Otra cuestión que se sumó a estos conflictos fue la referida a la participación de los artesanos en la guerra civil de 1851. Ese año, las Sociedades Democráticas, organizadas en milicias, suministraron buena parte de las tropas que enfrentaron la rebelión conservadora de carácter esclavista que se produjo en los departamentos del Cauca y Antioquia. El estallido de esta conflagración lo motivó la ley de abolición de la esclavitud, proclamada el 21 de mayo de 1851 por el Congreso de mayoría liberal, y que debía entrar en vigor el primero de enero de 1852. No obstante, después del levantamiento conservador encabezado por Sergio Arboleda, el Gobierno de López sintió temor de que las sociedades se convirtieran en una fuerza política incontrolable, por lo que las aisló políticamente y les retiró el apoyo

¹² Louis Blanc (1811-1882). Abogado y periodista, tenía una fe profunda en la democracia. Creía en el razonamiento, más que en la fuerza, como medio del avance social. Sus ideas principales eran las de la igualdad, la asociación, el derecho al trabajo y la necesidad de erigir talleres nacionales. Entre sus escritos más importantes se hallan *Organización del trabajo* (1839) y los doce volúmenes de la *Historia de la Revolución Francesa* (1847-1862).

gubernamental. De esta situación, dejó constancia el artesano Cruz Ballesteros en un pequeño libro titulado *La teoría y la realidad*:

Cuando se supo la sublevación de las provincias de Mariquita y Antioquia todos los artesanos... concurrimos voluntarios y entusiasmados a ofrecer nuestros brazos para defender el gobierno del 7 de marzo. Varias compañías de la Guardia Nacional de Bogotá marcharon a aquellas provincias y llenaron en ellas honrosamente su deber. ...Los restos de esas compañías han regresado en el presente mes... en el estado más deplorable. Muchos enfermos y casi moribundos, en virtud del descuido y abandono con que se les ha tratado; todos escualidos de hambre, porque se les ha sujetado a las más crueles privaciones; todos medios desnudos y cubiertos de harapos asquerosos... Se salió a recibirlos, pero... todo se redujo a dirigirles algunas arengas (3).

En este contexto, los líderes de los artesanos al ver que el Gobierno de López los dejaba ahora de lado, se aproximaron a un sector de los militares. A fines de 1852, el Congreso comenzó a debatir sobre la necesidad de disminuir las filas del ejército permanente. Este hecho forjó una alianza entre los artesanos y la guarnición militar de la capital. Los liberales gólgotas y los conservadores pretendían reducir la cantidad de hombres en el ejército, con la clara intención de retirar de la escena al general José María Melo y, en especial, eliminar a los artesanos de la Guardia Nacional, la estructura militar más importante del país después del ejército, en la que habían llegado a ocupar puestos importantes. Eso configuró una coalición entre los liberales democrático-igualitarios, los artesanos que participaban en la Guardia Nacional y los militares que no estaban de acuerdo con la reducción de su estamento. De igual forma, se encargó a Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres la redacción del periódico *El Orden*, en el cual se explicaban las razones que hacían necesaria la preservación del ejército.

En tales circunstancias, los artesanos organizaron una protesta masiva el 19 de mayo de 1853, con el fin de persuadir al Congreso de la República de otorgarle más protección a sus productos frente a los extranjeros. Para diferenciarse de los congresistas que vestían de casaca, los artesanos y el pueblo, en general, utilizaron ruanas. Los conservadores y los liberales gólgotas coincidían en votar contra las medidas proteccionistas (Gaviria Liévano 175-176). Los artesanos, con un proyecto de carácter popular y solidario, confrontaban un modelo social de corte oligárquico que propendía hacia una sociedad individualista. Dicho modelo, basado en el capitalismo dependiente, lo impulsaba una emergente burguesía comercial y agroexportadora, con casas de negocios asentadas en Estados Unidos e Inglaterra. Precisamente, algunos de los miembros de esta oligarquía eran prominentes liberales gólgotas, como se evidencia en la Tabla 2, en la que se muestran los principales comerciantes colombianos entre 1849 y 1854.

Tabla 2.
Principales comerciantes (1849-1854)

Nombres	Negocios
Camacho Roldán y Compañía	Casa de negocios con sede en Bogotá y Londres. Exportaciones de tabaco, quina, añil y otros.
Tomás Cipriano de Mosquera	Socio de una compañía mercantil con operaciones en Nueva York.
Francisco Pereira y Alejandro Gamba	Socios de una compañía comercial para exportaciones e importaciones con operaciones en Bogotá, Liverpool y París.
Miguel Samper y Juan Sordo	Socios de Samper y Compañía, casa exportadora e importadora.
Manuel de Sáenz y José María Samper	Socios en los negocios de exportación e importación de productos.

Fuente: Camacho Roldán, Salvador. *Mis Memorias*, vol. 1, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946, pp. 161-162.

El activismo de los artesanos, sin embargo, no se circunscribía solo a su enfrentamiento a las medidas económicas. Resulta importante señalar que estos también defendían su forma de vida, la cual se encontraba en peligro por la imposición del librecombio. En este sentido, se rebelaron contra la transformación de las relaciones sociales en que se desenvolvía su existencia. Su lucha se constituyó en una respuesta política cuyo propósito era resistir las fuerzas interesadas en destruirlos, para lo que establecieron uniones que les brindaban organización y sentido de solidaridad.

Lo anterior lo recoge un volante elaborado por los propios artesanos de la Sociedad Democrática de Bogotá, en el cual manifestaron su preocupación ante las consecuencias que generaba la implementación del librecombio en sus estructuras familiares y en su forma de vida. Así lo expresaban en *El 8 de junio*:

Y podría ser que se tuviese la bárbara complacencia de arruinar las artes entre nosotros, de reducir a una multitud de familias a la mendicidad y convertirnos de hombres útiles en vagos, a nosotros que cien veces hemos expuesto nuestra existencia por sostener y defender las leyes, el orden y el gobierno nacional... ¿Cuántas familias reducidas a la indigencia existen hoy, sin tener quien les arroje un pan para su sustento y después de tantos sacrificios por conservar la tranquilidad pública, cuando aspiramos a aprovechar los tiempos de calma para restaurar nuestras pérdidas y procurar la subsistencia de nuestros hijos, sería posible que se nos recompensase de este modo? ¿Sería creíble que el mismo gobierno que hemos defendido, se propusiese hoy arruinar a una clase laboriosa y útil a la sociedad premiando así nuestro patriotismo y nuestra adhesión a la causa de las leyes? (2).

Hasta el momento, la historiografía no se ha detenido a estudiar una cuestión que resulta esencial y es que, tras la división del Partido Liberal en esta etapa en dos proyectos claramente diferenciados (el de los gólgotas de carácter excluyente y el democrático-igualitario

de corte popular), las ideas socialistas las apropiaron estos grupos de manera diversa. Los gólgotas entendieron ciertos postulados del socialismo como un programa que debía implementarse “desde arriba” para impulsar sus reformas y corregir algunas de las desigualdades que generaban las relaciones capitalistas, mientras los democrático-igualitarios y los artesanos se apropiaron de los ideales socialistas para forjar una sociedad igualitaria, en la cual tuvieran participación todos los sectores.

Papeles a la calle: difusión de las ideas socialistas en la Revolución del medio siglo

Papers on the street: dissemination of
socialist ideas in the Revolution of 1850s

2

Influencia de las ideas del socialismo en el liberalismo gólgota

En la Revolución del medio siglo en Colombia tuvieron una importante influencia las ideas del socialismo, cuya definición teórica representa un reto para el investigador, pues este no se refiere a una sola práctica concreta, determinada en el tiempo y el espacio. El estudio del socialismo como ideología plantea múltiples retos a la hora de su abordaje, pues resulta muy compleja su enunciación, así como sus usos y significados. A esto se añade que no se conoce con precisión cuándo apareció por primera vez el término *socialismo*; sin embargo, se cree que fue en 1832 en el periódico francés *Le Globe*, dirigido por Pierre Leroux (Cole 9). Lo cierto es que la expresión *socialista* la comenzaron a utilizar las personas que pensaban se debía construir otro orden social diferente al del capitalismo, en el que primasen los principios de la solidaridad sobre el individualismo.

Ahora bien, originalmente se llamó “socialistas” a tres grupos: en Francia, a los sainsimonianos y fourieristas, y en Gran Bretaña a los partidarios de las teorías de Robert Owen.¹³ Todos coincidían en afirmar que el objetivo primordial de la humanidad debía ser promover la felicidad y el bienestar, hecho que se tornaba imposible en una sociedad basada en la competencia para la obtención de los medios de subsistencia. Además, consideraban que una modificación radical de los aspectos socioeconómicos conllevaría a la instauración de regímenes políticos y de gobierno que fomentaran la colaboración entre los países en un mundo de paz.

Entre estas tendencias, no obstante, existían diferencias. Los fourieristas y owenianos eran partidarios de crear una red de comunidades, con el propósito de transformar las estructuras sociales predominantes, sin acudir a la violencia o la revolución. Por otra parte,

¹³ Los owenianos adoptaron de manera oficial el nombre de *socialistas* en 1841.

los sainsimonianos consideraban vital la organización y planificación a gran escala, en la que los Estados debían liderarlos individuos con una amplia formación científica y técnica, capaces de impulsar ambiciosos planes de desarrollo económico y social.

A este grupo de pensadores socialistas, Marx y Engels en su obra *Manifiesto del Partido Comunista* de 1848, los calificaron como “socialistas utópicos”, porque su actividad política se desarrolló en un momento en el que no había surgido un movimiento proletario organizado con conciencia de sí mismo que pudiera ser el motor de una revolución. Además, sus propuestas de reforma se fundamentaban en las utopías de los moralistas del siglo XVIII, cuyos proyectos prácticos no eran más que lecciones de conducta moral basados en la educación y en la razón, y no en el levantamiento de los oprimidos (Marx y Engels 80-85).

A pesar de sus diversas tendencias, los socialistas en estos años consideraban que la sociedad debía erigirse sobre las bases de una nueva moralidad, fundada en los valores cívicos de la laboriosidad, la honestidad y el respeto a los demás. Sobre esta cuestión, plantea George D. H. Cole en el texto *Historia del Pensamiento Socialista* que:

Socialismo, tal como la palabra se empleó primero significaba ordenación colectiva de los asuntos humanos sobre una base de cooperación, con la felicidad y el bienestar de todos como fin, y haciendo resaltar no la política, sino la producción y la distribución de la riqueza y la intensificación de los influjos socializantes en la educación de los ciudadanos a lo largo de toda su vida mediante formas cooperativas de conducta en contra de la competencia y mediante actitudes y creencias sociales. De aquí se sigue que todos los socialistas estaban profundamente interesados en la educación y consideraban una buena educación social como un fundamental derecho del hombre (12).

Estos principios socialistas permearon las revoluciones de 1848 en Francia y en Europa que, en cuanto obras incuestionables de los tra-

bajadores pobres, tenían como objetivo la construcción de repúblicas democráticas. Tales procesos resultaron breves en el tiempo y fueron el resultado de los ideales de la revolución social, enarbolados por los sectores populares. En Hispanoamérica, una vez concluidas las revoluciones de independencia, los ecos de los procesos europeos de 1848 y la influencia ideológica del socialismo estuvieron estrechamente ligados a la formación de las nuevas sociedades y a la difícil tarea de organizar sus estructuras políticas, sociales, económicas y, por supuesto, intelectuales.

En la primera mitad del siglo XIX, en América del Sur y Colombia en particular, el socialismo francés resultó el más influyente, no solo por la afinidad que sentían los intelectuales por la cultura de ese país, sino también porque muchos de ellos estuvieron presentes y participaron en las jornadas parisienses de 1848. No obstante, debe subrayarse que las ideas socialistas que en Europa se vertebraron como una reacción a la Revolución industrial y a los problemas económicos y sociales causados por esta, en estos países contribuyeron a pensar sobre las formas que debía asumir el Estado, la democracia, el laicismo e, incluso, el papel de los sectores populares en la construcción de los proyectos nacionales.

En especial en América del Sur, la influencia de las ideas socialistas estuvo relacionada con una reflexión crítica sobre la sociedad y las doctrinas de la asociación. A partir de la década de 1830 estas ideas comenzaron a difundirse en la prensa en periódicos como *El Iniciador* (1838-1839) en Uruguay, así como en *El Cholo* (1850) y *El Artesano* (1855) en Bolivia. Además, esos ideales inspiraron el accionar de una serie de organizaciones que se crearon por estos años, como, por ejemplo, la Sociedad del Progreso en Perú en 1849 y la Sociedad de la Igualdad en 1850 en Chile, en las que se agruparon decenas de intelectuales y artesanos. En dicha etapa, también se editaron una serie de obras en las que se reflexionaba sobre los principios socialistas, como, por ejemplo, *El Socialismo* de José Ignacio Abreu e Lima, publicado en Brasil en 1855 (Rama 165-180).

En Colombia, a fin de aquilatar la difusión que tuvieron las ideas socialistas se debe hacer referencia a la prensa, por medio de la cual se puede indagar acerca de la manera en que distintos sectores sociales se apropiaron de ellas. En este sentido, la prensa constituye una fuente histórica básica para el estudio del primer siglo de vida independiente (Silva 17-19). Para la década de 1850 el país experimentó un auge de las publicaciones periódicas, a partir de la implementación de la libertad de imprenta. A pesar de que la mayoría de la población era analfabeta, lo escrito se constituyó en un instrumento básico de socialización de las ideas políticas a través de quienes leían y de las muchas personas que estaban dispuestas a escuchar y a discutir, con el propósito de reinterpretar y, de forma oral, hacer suyas las ideas que circulaban y así configurar una visión y representación propia del mundo en que vivían.

Los participantes en las reuniones de las sociedades democráticas transformaron estas congregaciones en verdaderos centros de debate y reflexión colectiva. Los miembros de la Sociedad de Bogotá, Francisco Londoño, Juan Durán y Pedro Castillo, en un escrito titulado “Señor Director” y publicado en el periódico *El Aviso* explicaban que, “la lectura de periódicos... la exposición de artículos constitucionales y sus explicaciones, el examen de programas morales y políticos, o discusiones necesarias para arreglos urgentes para la conservación de la Sociedad, han sido las materias de las reuniones ordinarias” (2).

Así, el liberalismo encontró en las Sociedades Democráticas espacios para la difusión del pensamiento del socialismo. Este ideario era, en esencia, de origen francés, pues entre los autores más mencionados se encontraban los socialistas utópicos Saint Simon y Fourier, los postulados del comunismo icariano de Étienne Cabet,¹⁴ los textos de

¹⁴ Étienne Cabet (1788-1856). Abogado de formación, tomó parte en la Revolución de 1830 en Francia. Los historiadores del pensamiento socialista como George D. H. Cole en su libro *Historia del pensamiento socialista*, lo consideran

Blanc –considerado como el precursor del socialismo democrático moderno– y de Proudhon, al que Marx y Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista* calificaban como “socialista conservador” o “burgués”.

Vale la pena precisar que, aunque estas clasificaciones son muy importantes para la historia de los movimientos socialistas y comunistas del siglo XIX, el presente trabajo no se propone abordarlas, por no ser ese su objeto de investigación. En estas páginas, todos los pensadores antes mencionados –pese a sus sustanciales diferencias– se consideran socialistas en razón a que todos se caracterizaron por una profunda preocupación por los asuntos sociales como elemento unificador de sus ideas. De igual modo, en Colombia los sectores que difundieron y se apropiaron de las ideas socialistas en esta etapa no llegaron a realizar estas distinciones teóricas, como sí lo hicieron Marx y Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista*.

En el caso de los liberales gólgotas, las ideas socialistas les fueron afines en la medida en que muchos de sus postulados estaban en consonancia con las reformas que, a su juicio, debían realizarse en el país. En especial, exaltaban las ideas de Saint Simon referidas a la construcción de vías de comunicación como elementos esenciales para la consecución del progreso, y los principios de Proudhon sobre la edificación de la ciudadanía a partir de una cultura del individuo y la libertad. En la misma medida, consideraban fundamentales los ideales de Fourier sobre el asociacionismo como mecanismo que permitía organizar, guiar y educar a los sectores populares, cuyo apoyo requerían para enfrentar la reacción conservadora.

Con el fin de dar a conocer sus ideas y reclamar la adopción de las reformas que la nación demandaba, los liberales gólgotas fundaron,

un socialista utópico. Su texto más conocido fue *Viaje a Icaria*, publicado originalmente en 1840, en el que planteaba la construcción de una sociedad a través del razonamiento y de la convicción, en la que no existiese la propiedad privada.

en 1848, el periódico *El Neo-Granadino*, bajo la dirección de Manuel Ancízar y Manuel Murillo Toro. Desde esta tribuna, Ancízar manifestó, en un “Editorial” del 27 de diciembre de 1850, la necesidad de forjar y organizar la sociedad sobre las bases más justas del socialismo, con el fin de cimentar la democracia y la fraternidad: “porque por lo mismo que este es un país nuevo, donde todo está por crear, es bueno estudiarlo todo e ir aplicando lo que haya de justo y realizable en esas teorías” (2).

De igual modo, en otro “Editorial” de *El Neo-Granadino* del 27 de febrero de 1852, Ancízar planteó que los liberales gólgotas no compartían en su totalidad las ideas de Saint-Simon, Blanc, Fourier o Proudhon. No obstante, tras estudiar sus obras, consideraba que algunos de sus preceptos resultaban de suma utilidad frente a las problemáticas de la naciente República, pues:

El lector se habrá dado cuenta que nosotros no hemos aceptado en toda su generalidad las doctrinas sociales de Saint-Simon y de Louis Blanc y todavía menos las de Fourier, Proudhon y de otros socialistas. Pero como es cierto que nos ocupamos de muchos problemas sociales, creemos que no es inadecuado que aceptemos el título de Socialistas... No seré yo quien niegue la inconveniencia y la complejidad de las doctrinas predicadas por algunos apóstoles del socialismo, ni el efecto pernicioso que podría tener sobre la sociedad la aplicación de algún sistema mal concebido, pero en las obras de estos filántropos he encontrado ideas sublimes que serían un crimen ignorar (1).

En esta misma línea, José María Samper, uno de los más prolíficos escritores del liberalismo gólgota, consideraba que con el socialismo se resolverían todas las problemáticas sociales, al garantizarse la igualdad de oportunidades para los ciudadanos. Por eso, su mayor preocupación era lograr la eliminación de las leyes que sustentaban los monopolios y demás restricciones que impedían el desarrollo social. En un “Discurso” de 1850, recogido en el texto *Acta de la sesión*

solemne de la Escuela Republicana de Bogotá, Samper definió de este modo el socialismo:

La tarea del socialismo consiste en destruir todo lo que embaraza la acción de las facultades del hombre, todo lo que impide el desarrollo de la civilización. El socialismo es pues: libertad de trabajo, es decir abolición de todo monopolio o privilegio; la libertad de pensamiento sin restricción; el sufragio directo, universal y libre; la libertad de conciencia religiosa; el impuesto único, directo y equitativo; el derecho de asociación sin trabas; la libertad de la instrucción y la enseñanza; la protección eficaz para el desvalido; la seguridad individual perfecta; la igualdad de garantías en los juicios; la abolición de los fueros; la abolición de la esclavitud y de la pena de muerte; la adopción del sistema penitenciario; la igualdad bien entendida de las herencias; la enseñanza gratuita del pobre; las garantías dadas al obrero y al proletario en sus relaciones con la clase rica. En una palabra, la protección para todos, más o menos directa y vigorosa, según las necesidades de cada uno y el desconocimiento de todo principio aristocrático (9-10).

Samper, sin abandonar sus arraigadas raíces liberales, tenía una profunda fe en la contribución del socialismo a la regeneración de la humanidad. Como sus correligionarios, concebía que las ideas socialistas referidas a la asistencia pública y a la protección social permitirían reducir las desigualdades sociales. De igual manera, consideraba esencial la educación del pueblo, en el propósito de encaminar la nación por los rumbos del trabajo y la honradez. Así lo señalaba Samper, en el artículo “Nuevas Reformas” del periódico *El Neo-Granadino* del 5 de diciembre de 1851:

¿Cómo preparar la sociedad para el advenimiento de la idea socialista que avanza día por día, hora por hora? ¿Cómo facilitar el desenvolvimiento rápido del país? ...Es necesario atacar la ignorancia... favorecer la instrucción y la riqueza... atacar... la vagancia, la holgazanería; sustituir con la asistencia pública el desamparo y la mendi-

ciudad... Es necesario, en fin... procurar una mejor distribución de la riqueza pública (1).

La apropiación del ideario del socialismo por parte de los liberales gólgotas vinculó dos temas muy complejos del discurso político de la Revolución del medio siglo: el individualismo y la igualdad. Los liberales gólgotas estaban interesados en construir una cultura del individualismo como pilar del ejercicio de la ciudadanía. A la vez, consideraban necesario establecer la igualdad de derechos y deberes en un aparato legal que les brindase a los ciudadanos las mismas garantías políticas.

En general, los gólgotas veían en el socialismo la posibilidad de corregir ciertas desigualdades, generadas por la aplicación de las medidas del liberalismo económico y que podían atentar contra la paz social. Esta era una de las preocupaciones centrales del gólgota santandereano Vicente Herrera. En un extenso e interesante escrito, titulado “El Socialismo” y publicado por *El Neo-Granadino* el 14 de marzo de 1851, Herrera consideraba al socialismo como una teoría filosófica, económica y política que brindaba un modelo de organización social. En ese sentido, juzgaba que las ideas socialistas no debían considerarse una nueva religión o un sistema moral, aunque no negaba la relación que existía entre estos ideales y los del cristianismo. Según Herrera:

Entonces se levantó el socialismo para protestar en nombre de las clases desvalidas de la sociedad contra el monopolio de los beneficios de la producción, contra la explotación de la miseria del obrero por el capitalista.

...

El obrero tiene que trabajar para vivir, quiera o no quiera, ora le paguen su trabajo equitativamente, ora le den solamente un salario mezquino.

Y bien: los socialistas se levantan sobre ese... hecho, denuncian la inequidad de sus consecuencias. Y para corregir la anarquía, el abuso de la riqueza, la explotación de la miseria, proclaman el principio de protección y quieren que los gobiernos comprendiendo su misión y correspondiendo a sus fines, se interpongan como una providencia entre el fuerte y el débil, entre el rico y el pobre y restablezcan en las relaciones sociales de los individuos, la armonía perdida (3).

Con relación a esas cuestiones, Herrera también afirmaba que para los socialistas el Estado tenía que brindar la protección necesaria a todos los individuos. En su opinión, sin la asistencia social no se podía garantizar a los ciudadanos el pleno ejercicio de la libertad, entendida como el desarrollo amplio de sus facultades.

Asimismo, sostenía que la libertad y la igualdad constituían los pilares del socialismo y los medios que garantizaban a los seres humanos la consecución de la felicidad. Con ese fin, Herrera resaltaba la importancia que le concedían los socialistas a la emancipación femenina, pues “sobreponiéndose a las mezquinas inspiraciones del interés, quieren reconquistar para la mujer el puesto que le corresponde de derecho en la sociedad y de que ha sido injustamente despojada por los varones” (5).

La noción de socialismo, que compartían Herrera y los demás liberales gólgotas, se asentaba sobre los principios de la libertad y de la igualdad democrática, los cuales desde su óptica no eran contrarios al ejercicio del individualismo y a la salvaguarda de la propiedad. Los gólgotas se caracterizaron también por asumir de forma selectiva aquellos ideales socialistas que consideraban más acordes con los problemas que la sociedad colombiana presentaba. De esa manera, así como rechazaron los postulados de Cabet sobre la creación de las comunidades icarianas y el establecimiento de los talleres nacionales propuestos por Blanc, asumieron como una necesidad las teorías de Fourier acerca de la asociación. A juicio de Herrera, esto era así:

Porque ellos creen que el socialismo no es otra cosa que el... Taller Nacional... la comunidad icariana, u otra extravagancia semejante. Y comunidades y... talleres no son sino teorías impotentes, paliativos, a lo más, de los males de que se queja el socialismo.

...

Sin embargo, no es poco honor... el que cabe a Fourier por haber descubierto a nuestro siglo las ventajas del principio de la asociación; acaso se dirá que la asociación no es más que el desarrollo natural de la libertad; esto es muy cierto, pero no lo es menos que antes de Fourier no había podido descubrirse ese lazo entre la libertad y la asociación, que hoy distinguimos tan claro como la luz. ...Así, pues si todos reconocen hoy que la asociación es a la vez el mejor contrapeso y el más legítimo desarrollo de la libertad, sepamos reconocer también que esta gran verdad ha salido de un... socialista (6).

Otros de los teóricos que más abordaron los gólgotas fueron Proudhon y Saint Simon. Al primero, el periódico *El Neo-Granadino* le dedicó un editorial que vio la luz el 3 de enero de 1852, en el cual se exaltaban sus ideas en torno a la democracia y la libertad. Al segundo, esta misma publicación le dedicó varios trabajos. En particular, resulta significativo uno fechado el 9 de abril de 1852, en el que se realiza un minucioso análisis del texto *Nuevo cristianismo* y de sus tesis centrales. En este ensayo, titulado “Escuela Sansimoniana”, se lee lo siguiente:

El poder religioso habría sido pues a los ojos de Saint-Simon aquel que, abarcando todos los caracteres constitutivos de la sociedad hubiese conducido a esta hacia un fin cristiano, es decir, hacia la mejora de la suerte de la clase más numerosa, por medio del sentimiento, empleando los artistas; de la razón, valiéndose de los sabios y de los actos, echando mano de los industriales... Tales eran según Saint-Simon las bases del *Nuevo cristianismo* (2).

En cuanto miembros de la oligarquía, los gólgotas enarbolaban las ideas sansimonianas según las cuales la sociedad debía organizarse y gobernarse por los “sabios”, entiéndase esto por los hombres más ricos, para el bienestar de todos. Esta tesis se fundamentaba sobre el supuesto de que un gobierno encabezado por los sectores populares significaba la superioridad de la “ignorancia” sobre el “saber”.

Justamente, Florentino González, uno de los representantes más relevantes de la élite liberal, señalaba que la democracia a la que aspiraban era una democracia ilustrada. Al respecto, apunta González en su libro *Escritos políticos, jurídicos y económicos* lo siguiente:

[Deseamos] una democracia en que la inteligencia y la propiedad dirijan los destinos del pueblo; no queremos una democracia bárbara, en la que el proletariado y la ignorancia ahoguen los gérmenes de la felicidad y traigan la sociedad en confusión... Seremos, pues, adversos a las doctrinas... que... quieren que se anule la inteligencia, el saber y la riqueza, para que... la inteligencia renuncie a indicar cosas útiles para rendirse a los caprichos y malas inclinaciones del hombre ignorante y grosero (346).

Las vulgatas fueron otro medio a través del cual los gólgotas difundieron el pensamiento socialista. Estas eran síntesis, descripciones, críticas o comentarios de los más diversos pensadores, escritas en un lenguaje ameno y sencillo para que los diversos sectores de la sociedad lograran apropiarse de manera fácil de las teorías sociales más contemporáneas. La primera que se conoce a nivel mundial la publicó en Francia, en 1840, Louis Reybaud, y se titula *Études sur les réformateurs ou socialistes modernes*, la cual para 1856 ya contaba en Europa con seis ediciones.

La primera que circuló en Hispanoamérica la editó Juan Simonot, un francés radicado en Bogotá desde 1851, quien abrió una librería a la que llamó “San Simonot”, en la cual vendía literatura francesa y española. Esta librería jugó un rol muy importante en la circulación de los textos del socialismo (Cordovez Moure 196-197).

En 1852, la editorial San Simonot publicó la vulgata *Análisis del socialismo*. Este era un texto, de carácter anónimo, en el que su creador se apoyaba en la enciclopedia de Louis Reybaud antes mencionada y en las de Ange Guépin, *Philosophie du socialisme ou étude sur les transformations dans le monde et l'humanité*, así como en la de François Villegardelle, *Histoire des idées sociales avant la Révolution française, ou les socialistes modernes devancés et dépassés par les anciens penseurs et philosophes avec textes à l'appui*, a fin de elaborar una síntesis del ideario socialista e incorporar su propia interpretación de las obras de los distintos autores.

El libro constaba de ocho capítulos. En el primero se abordaba la historia de la utopía; en el segundo, se estudiaban las obras de Saint Simon y los sansimonianos, así como sus realizaciones teóricas y prácticas a partir de la idea de un mundo guiado por una nueva religión. En el tercero se explicaba el pensamiento de Fourier, la creación de los falansterios y la necesidad de los vínculos asociativos para el mejoramiento humano. Estos tres capítulos los tomó el autor del libro de Reybaud. Por su parte, en los capítulos cuarto y séptimo se reproducían extractos del texto de Ange Guépin, dedicados a Pierre Leroux¹⁵ y su prédica igualitaria y solidaria, y a François Vidal¹⁶ y sus postulados relacionados con el asociacionismo.

Las partes originales del libro eran la “Introducción” y las “Conclusiones”, así como los capítulos quinto, sexto y octavo, dedicados a las figuras de Blanc, Cabet y Proudhon, respectivamente. En el caso de

¹⁵ Pierre Leroux (1797-1871). Fue una de las figuras más relevantes del sansimonismo, aunque terminó por apartarse de esta escuela. Su pensamiento giraba alrededor de las ideas de la igualdad, la libertad y el antiindividualismo. Una de sus principales obras fue *De l'humanité* (1840).

¹⁶ François Vidal (1814-1872). Fue amigo y colaborador de Louis Blanc. Sus obras más significativas fueron *Sobre la distribución de las riquezas* (1846) y *Vivir trabajando* (1848), en las cuales criticó el capitalismo industrial y enarboló sus ideales del asociacionismo, del pleno derecho al trabajo y de la construcción de una república democrática.

Blanc se resalta su igualitarismo; en el de Cabet se destaca el papel de la educación en la transformación de la calidad de vida, y en el de Proudhon se exalta la defensa de la libertad. Un hecho curioso es que, contrario a lo que se anuncia en el título, en ningún apartado de la obra se estudia la figura de Robert Owen.

En la “Introducción” de la vulgata *Análisis del socialismo*, su autor reconocía que su principal preocupación y deseo con la elaboración de estas páginas era:

La exposición del origen, marcha y progreso del socialismo hasta nuestros días, juntamente con el examen metódico e imparcial de los diferentes... socialistas.

...

Como nuestro deseo es dar a luz una obra útil, y de ningún modo nos acosa el prurito de la originalidad, hemos necesitado incorporar en nuestra publicación las... páginas de los mejores autores franceses que han tratado esta materia, tales como Reybaud, Guépin y Villegardelle, etc.

La presente recopilación permitirá a toda clase de personas, pero sobre todo a la naturaleza escogida, ávida de verdad, comprender sin fatiga el movimiento social europeo, asimilar la sustancia de este gran trabajo intelectual y poder emitir un dictamen en la materia con conocimiento de causa (XII-XIII).

Por esta razón y por los temas que abordaba, la vulgata estaba pensada para el uso del lector hispanoamericano,¹⁷ y fue la publicación que tuvo una incidencia más inmediata en la Revolución del medio siglo en Colombia. Sin ella resulta muy difícil comprender las frecuentes referencias de sus protagonistas al pensamiento de socialistas como Fourier, Cabet y Proudhon.

¹⁷ Existen evidencias históricas de que la vulgata *Análisis del socialismo* también se vendió en Caracas en 1852. De igual manera, este texto se conoció en México.

Aunque la vulgata es anónima, todo parece indicar que su autor fue un liberal gólgota, de acuerdo con el enfoque con que se valoraban las diferentes problemáticas. Una lectura atenta de la vulgata pone de manifiesto que su autor refrendaba la misma línea editorial del periódico *El Neo-Granadino*. Así, en la “Introducción” de *Análisis del socialismo* se defenía que:

Entendemos por socialismo el conjunto de medios que deben hacer cesar ese estado de languidez que postra y consume las naciones y la mala inteligencia que reina entre sus miembros, tanto por las equivocaciones arraigadas como por el choque de intereses. Su fin mediato es la transfiguración de la humanidad por la justicia, la belleza, la salud, la riqueza, la armonía; su fin inmediato es la extinción del pauperismo, el aumento de la riqueza, la difusión de las luces, la abolición de la prostitución, la consolidación de la salud y el bienestar (xi).

En conformidad con dichos principios, los liberales gólgotas creían que con la educación se lograría apartar al pueblo de los vicios, la violencia y las malas costumbres que, como la vagancia y el alcoholismo, impedían un adecuado ejercicio de la ciudadanía en una república jerarquizada. Para eso, tenían que robustecerse la resignación y la caridad, así como los demás valores de la moral cristiana.

Por otra parte, una de las cuestiones que más preocupaba a los liberales gólgotas era lograr que la competencia fuese un elemento esencial para la implementación de una verdadera mentalidad capitalista, pero dentro de una sociedad armónica. En su opinión, eso se lograría con el manejo de las pasiones, sin ningún tipo de control autoritario. Así lo señalaba el autor de *Análisis del socialismo*, a tono con el pensamiento de Fourier en *Teoría de los cuatro movimientos y de los destinos generales*:

Volver las pasiones sanas y útiles, asegurarles una evolución completa, un desarrollo libre, de modo que todas sirvan y ninguna perjudique; asociar las facultades y las fuerzas generales en ventaja de

la masa y el individuo, tales fueron... el punto de apoyo de la teoría falansteriana o societaria... para hacer reinar la armonía general, [como] resultado de la atracción pasional (115).

Debe subrayarse que tanto los liberales gólgotas como los democrático-igualitarios fundaron sus proyectos de sociedad, de manera esencial, en los principios del liberalismo clásico y del socialismo francés. Sin embargo, la apropiación que hicieron de sus fuentes ideológicas fue bastante diversa. Mientras los primeros asumieron el liberalismo clásico en su vertiente individualista, así como algunas ideas socialistas en función de las transformaciones que adelantaban en el país para la consolidación del capitalismo, los segundos se inspiraron en los principios democráticos del liberalismo y, junto con los sectores populares encabezados por el artesanado, enarbolaron una serie de ideales socialistas en pos de la igualdad real y la participación de todos los grupos en la construcción de la nación.

Apropiación de los ideales del socialismo por parte de los liberales democrático-igualitarios y el artesanado

Ágoras de agitación y proselitismo político, las Sociedades Democráticas se convirtieron no solo en lugares para la difusión y la circulación de las ideas del socialismo, sino también para la apropiación y la generación de una amplia producción intelectual de la más diversa índole a través de medios tales como la oratoria, los volantes y la prensa. Entre estos materiales vale la pena destacar la publicación del periódico *El Alacrán*, en 1849, una idea de Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres.¹⁸

¹⁸ De todos los liberales democrático-igualitarios, estos fueron, sin duda, las dos figuras que manifestaron un pensamiento social y político de mayor alcance y radicalidad. Debe recordarse que ellos eran primos y de origen cartagenero. Germán Gutiérrez de Piñeres era sobrino de los conocidos hermanos jacobinos Vicente, Germán y Gabriel Gutiérrez de Piñeres, quienes participaron en

De ese modo, desde la fundación de la Sociedad Democrática de Bogotá y la edición de *El Alacrán*, hasta la Revolución del 17 de abril de 1854, los liberales democrático-igualitarios y los artesanos esgrimieron los principios de un intenso programa de educación capaz de dar forma a un nuevo hombre, regenerado física y éticamente, que permitiera al pueblo caminar hacia su emancipación y a una moralidad igualitaria vinculada al cristianismo, en el que predominaba la defensa de la solidaridad en oposición al individualismo egoísta, afianzada en la larga tradición mutualista del artesanado.

Ahora bien, resulta importante precisar la naturaleza del ideario de los artesanos. La historiografía referida al tema del artesanado, entre la que se hallan autores como Carmen Escobar Rodríguez y David Sowell, ha mostrado a los artesanos como un grupo social que reivindicaba asuntos exclusivamente gremiales.¹⁹ Sin embargo, la revisión de un conjunto de volantes redactados por los propios líderes

la independencia de Cartagena de Indias. Mientras que Joaquín Pablo Posada era hijo del general de la independencia Joaquín Posada Gutiérrez, de ideología conservadora, quien tuvo innumerables conflictos con su hijo por la postura ideológica que este asumió.

¹⁹ De hecho, el historiador norteamericano David Sowell, en *Artesanos y política en Bogotá, 1832-1919*, llegó a caracterizar el artesanado, durante la Revolución del medio siglo, como un grupo social de corte reaccionario, al oponerse a algunas de las reformas que impulsaban el liberalismo gólgota, como, por ejemplo, el librecambio y la imposición de relaciones sociales individualistas. De la misma manera, calificó a los gólgotas como “liberales radicales”. Hay que añadir que dichos postulados se cuestionan en este trabajo. Por una parte, debe repensarse la visión del artesanado como un grupo que fue manipulado, en primera instancia, por los liberales gólgotas, y después por los liberales democrático-igualitarios. En concordancia con lo anterior, aquí se considera que los artesanos, durante la Revolución del medio siglo, construyeron todo un imaginario de lucha que les brindó una fuerte identidad grupal y nutrieron la Revolución del 17 de abril con su reivindicación de una forma popular de vida. Además, no se puede considerar como liberalismo radical lo planteado por los gólgotas, quienes constituyeron un grupo que llegó a establecer una alianza con los conservadores para derrocar a los revolucionarios del 17 de abril, con

de los artesanos y de la prensa del periodo revela la manera en que estos, bajo la influencia de las ideas socialistas que se debatían en las sociedades democráticas, configuraron de manera progresiva un pensamiento rico en matices. De ese modo, a partir de sus arraigadas concepciones mutualistas, solidarias y contra el librecambio, conformaron poco a poco una visión profundamente antiindividualista y antielitista de la sociedad, afincada en la comprensión de la necesidad de la lucha de los pobres contra los ricos y en la participación de los sectores populares en la política desde una perspectiva protagónica.

A fin de comprender la visión del socialismo que adoptaron los liberales democrático-igualitarios y los artesanos, así como la importancia que le brindaron a la educación para el desenvolvimiento de la actividad política, a la moralidad popular y a la solidaridad, resulta imprescindible comenzar con el estudio del periódico *El Alacrán*, cuyo primer número vio la luz el 28 de enero de 1849. Según Jorge Bayona en el libro *El Alacrán Posada*, ese día los bogotanos, amontonados en las esquinas, leyeron expectantes el siguiente pasquín:

Hoy sale El Alacrán, reptil rabioso

Que hierre sin piedad, sin compasión,

Animal iracundo y venenoso

Que clava indiferente su aguijón.

Estaba entre los tipos escondido, emponzoñando su punzón fatal,

pero ¡ay! que de la imprenta se ha salido y lo da Pacho Pardo por un real (14).

El Alacrán fue la primera publicación periódica colombiana en la que se abordó el tema del socialismo en una columna de opinión. De igual

el apoyo de los Estados Unidos, y quienes albergaron de manera muy arraigada ideas anexionistas.

forma, sus editores consideraron la organización popular como el puntal necesario para el cambio de las condiciones sociales del país, y plantearon la lucha de los pobres contra los ricos desde una perspectiva igualitaria de matriz cristiana. El impacto de este material fue tal que sus autores fueron apresados y, de los siete números del periódico, seis se redactaron desde la cárcel, lo cual fue posible por el apoyo que le brindaron a Posada y a Gutiérrez de Piñeres los demás miembros de la Sociedad Democrática de Bogotá. Sus escritos, con un estilo satírico y un lenguaje político mordaz, causaron un profundo temor en la oligarquía.

Resulta significativo también que los “alacranes”, en la redacción de su periódico, emplearon el término *comunismo* y no el de *socialismo*. El de *comunismo* fue un vocablo que comenzó a utilizarse con posterioridad a la Revolución de 1830 en Francia y se hizo muy conocido en la década de 1840 gracias a las teorías de Cabet y su adopción por parte de Marx y Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista*. Este hecho fue señalado por Posada y Gutiérrez de Piñeres en el texto “Comunismo”, publicado en el periódico *El Alacrán*, el 28 de enero de 1849, al comentar: “El eco de la gran palabra comunismo lanzada en Europa por labios filantrópicos, ha llegado hasta nosotros, haciendo palpitar de esperanza y entusiasmo más de un corazón joven, haciendo palpitar de temor y de avaricia más de un corazón viejo” (6).

Debe precisarse que en Colombia estos intelectuales utilizaron el término *comunismo* inspirados en los ideales de Cabet, y no llegaron a establecer diferencias teóricas entre las nociones de *socialismo* y *comunismo*. Tanto Posada como Gutiérrez de Piñeres, intelectuales que dominaban varios idiomas, conocían muy bien las doctrinas del comunismo icariano. En especial, resaltaban sus ideales sobre la socialización de los bienes, la importancia de la igualdad de los ciudadanos y su creencia en los valores “comunistas” del cristianismo primigenio. De ese modo, en su artículo “Comunismo”, publicado en *El Alacrán* del 8 de febrero de 1849, resaltaban que “la palabra comunismo pertenece ya al dominio de las mayorías... las masas cono-

rán al fin que unos pocos hombres están gozando solos de los bienes y las dichas que el Supremo Creador usa en el mundo para todos” (3).

Para los liberales democrático-igualitarios, identificados con el pensamiento de Cabot, la educación jugaba un rol fundamental en la formación de un espíritu de servicio a los demás. La configuración de una moralidad de sacrificio por el bien común, en contraposición al individualismo, debía redundar en la búsqueda progresiva de la igualdad hasta lograr la construcción de una verdadera democracia. Así lo señalaban Posada y Gutiérrez de Piñeres en el texto “Comunismo”, aparecido en *El Alacrán*, el 11 de febrero de 1849:

Y los primeros comunistas, así como los primeros cristianos, serán objeto de persecuciones porque esta gran idea, como todas las ideas grandes, si tienen apóstoles, han de tener también sus mártires...

Asociada la humanidad entera y unida estrechamente a los vínculos del comunismo una sola será la sociedad humana, uno solo su fin, una sola su divisa Libertad, Igualdad, Fraternidad (3).

El interés de las Sociedades Democráticas por la educación se correspondía con la larga tradición mutualista del artesanado. La instrucción teórico-práctica en distintas materias les permitía a los sectores populares descubrirse a sí mismos, empoderarse y superar dificultades. En esa medida, construían de manera progresiva un imaginario cívico para la confrontación en la lucha política y social, a la par de una moralidad del respeto, la honestidad, la laboriosidad y el patriotismo que requería la República. El poema “Alocución a los miembros de la Sociedad Democrática” brinda una idea muy completa de tal visión. En esta, Gutiérrez de Piñeres, combinaba el llamado a la educación y la movilización:

“Alocución a los miembros de la Sociedad Democrática”

Artesanos honrados y patriotas,

Laboriosos y amigos de las ciencias,

Ciudadanos que solo ante las leyes,
Inclináis reverentes la cabeza;
Seguid sin desmayar ni un solo instante,
De la virtud por la segura senda,
Dando el ejemplo de las naciones cultas,
De civismo, honor y de modestia (3).

Las sesiones de las sociedades se convirtieron en el espacio por excelencia para el aprendizaje del artesanado. En el caso de la Sociedad Democrática de Bogotá, por ejemplo, se “procedió a crear las respectivas sesiones de enseñanza: 1ª Lectura, escritura y gramática; 2ª Aritmética; y 3ª Música... en las noches de los martes y sábados” (Londoño, Durán y Castillo 2).

Asimismo, la forja de una moralidad popular era una de sus preocupaciones fundamentales. Esta construcción se correspondía con un ejercicio de legitimación de su actividad política y de su hondo sentido nacionalista, al sentirse portadores de las virtudes necesarias para la fundación de una nueva sociedad. Según Londoño, Durán y Castillo:

Si la maledicencia... de los enemigos políticos han querido difamar a la Sociedad de artesanos liberales... la mayor finura en sus modales... comedimiento en sus palabras, dignidad en su pobreza, cumplimiento en sus deberes religiosos, amor al trabajo, ansia por instruirse, buena aplicación del tiempo, aversión a la ociosidad y a los falsos placeres, amor a sus hijos, respeto a sus padres, ternura con sus esposas y... otras dotes se dejan conocer en la mayor parte de los miembros. Y así debe de ser; pues... el honor, la religión pura que recibimos de nuestros padres, y el anhelo de ser útiles a la patria y a sí mismos, son los principios que se les inculcan y los móviles de su moralidad... No es extraño pues, que guiados por ideas fijas de pundonor, respeten los consocios el cuarto deber del artículo 7

del Reglamento que les prescribe “observar buena conducta moral, política y religiosa” (3).

Las posturas de las cuales fueron voceros Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres en *El Alacrán* eran también muy cercanas al pensamiento de los precursores del socialismo. En particular, se referían a la obra del sacerdote Bonnot de Mably, *Entretiens de Phocion sur les rapports de la moral avec la politique* de 1763, en la que se denunciaba la coexistencia entre la riqueza y la pobreza, el lujo y la indigencia, debido a las inadecuadas instituciones políticas y sociales que condenaban a la mayoría a vivir en condiciones degradantes. Posada y Gutiérrez de Piñeres, en su escrito “Comunismo”, que vio la luz en *El Alacrán* del 15 de febrero de 1849, consideraban que en Colombia esto se reflejaba así:

Mientras tengamos la mente libre y una pluma, mientras veamos a los Calvos, Montoyas, Uribes, Santamarías, Escobares, Silvas y tantos otros, que gastan en una noche de orgía, en el traje de una mujer, o en una mesa de juego, tanto y más de lo que bastaría para satisfacer las necesidades de cincuenta familias al día siguiente; mientras tengamos ocasión de contemplar esos horribles, inicuos contrastes de la superabundancia de los unos y la suprema miseria de los otros; mientras veamos a ese círculo de agiotistas ganar en una hora con una perfidia y dos plumadas, más de lo que ganan cincuenta honrados artesanos en un año; en una palabra, mientras siga la sociedad organizada como lo está y tengamos aliento y una imprenta que nos sirva de órgano, levantaremos siempre resuelta y enérgicamente nuestra voz (1).

Las denuncias realizadas desde *El Alacrán* estaban imbuidas por una moralidad cristiana que insistía en que todos los hombres eran hijos de Dios. Esta moralidad estaba impregnada de una profunda hostilidad hacia los ricos y rechazaba la corrupción, el egoísmo y el individualismo de la sociedad. De igual modo, los “alacranes” consideraban que las instituciones económicas y políticas tenían que transformar-

se de inmediato, bien fuera a través de la lucha política o bien de la fuerza si no quedaba otra opción. En una columna titulada “El Alacrán” y publicada en el periódico homónimo del 4 de febrero de 1849, Posada y Gutiérrez de Piñeres expresaban:

El estado de desmoralización de todas las actuales sociedades humanas, prueba de una manera evidente, que todas las obras de moral que se han escrito en el mundo de nada han servido, que ningún aprovechamiento han sacado dichas sociedades de tales obras y mucho menos la sociedad neogranadina y mucho menos aún, la sociedad bogotana (1).

En concordancia con lo anterior, Posada y Gutiérrez de Piñeres pensaban que con el socialismo se lograrían materializar los principios de la moral cristiana, como lo plasmaron en el texto “Comunismo”, aparecido en *El Alacrán*, el 18 de febrero de 1849:

El bienestar del mundo, es el único fin, la única tendencia del siglo en que vivimos. Si este resultado feliz no puede conseguirse bajo las formas actuales, es claro que los hombres han errado y es un hecho indudable que la humanidad camina extraviada. Admitida la moral cristiana, por ser la más conforme con la naturaleza del hombre, es necesario admitir el comunismo como una consecuencia natural de esta moral sublime (3).

La tradición mutualista del artesanado permeó las estructuras organizativas de las sociedades democráticas, así como sus ideas y sus propuestas. Las sociedades se preocupaban por desarrollar su capacidad de protección para los afiliados, los cuales tenían el derecho de pedir que su organización los acompañase (Gutiérrez Sanín 185-188). Este sentido de la solidaridad se hacía evidente en momentos como la enfermedad, la prisión, la muerte o las celebraciones: “En las Sociedades se ha visto con ternura atropellarse, unos a otros, al pedir la palabra en sentido favorable a la protección del enfermo, al auxilio de la viuda, al suministro de recursos al necesitado y a todas las demostraciones que la virtud predica” (Londoño, Durán y Castillo 2).

Si había algo característico de los sectores populares era la lógica de construir un horizonte de solidaridad. De ese modo, los artesanos construyeron una comunidad solidaria de hombres ligados por valores propios. Esto se recogía en los propios programas de las Sociedades, como, por ejemplo, en las *Bases fundamentales de la Sociedad Democrática de Artesanos de San Gil*, documento escrito el primero de mayo de 1851, en el que se lee: “Cada uno de sus miembros será protegido por la fuerza moral y por los recursos materiales de la Sociedad, en todos los casos, en que se halle vejado, oprimido o privado de la libertad” (2).

Desde las propias páginas del periódico *El Alacrán*, Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres comenzaron a denunciar los privilegios de las clases altas colombianas y criticaban sus riquezas y lujos. Para eso se propusieron, como ellos mismos lo expresaron en el artículo “El Alacrán”, publicado por el periódico homónimo del 4 de febrero de 1849: “El fin supremamente moral de perseguir al vicio donde quiera que se halle y señalar al vicioso sean cuales fueren su posición y sus riquezas” (1).

Uno de los ejes más significativos de este pensamiento giró en torno a la lucha de los pobres contra los ricos,²⁰ y enfatizaba sobre los abusos y vicios del sistema, sin por ello llegar a configurar una posición propiamente anticapitalista. Sus llamados a la participación activa del pueblo en la política les permitieron configurar una postura nacionalista que, a la postre, redundaría en una concepción antianexionista y antinorteamericana. Al mismo tiempo, a partir de sus ideales igualitarios de cuño cristiano, fueron fieles antiesclavistas.

La lucha por la inserción de los sectores populares en la construcción de la nación determinó su comprensión de la democracia como un

²⁰ En algunas ocasiones, los liberales democrático-igualitarios y el artesanado se refirieron también en sus discursos a la lucha entre opresores y oprimidos y entre la aristocracia y el proletariado.

sistema que se forjaba “desde abajo”. De no ser posible la inserción en la vida política por esta vía, los sectores populares estaban dispuestos a apelar a la cultura de la fuerza como dispositivo de confrontación social, para lo cual era necesario el establecimiento de una amplia red de grupos solidarios preparados para la disputa por el poder.

En consonancia con esto, muchos de los escritos de Posada y de Gutiérrez de Piñeres se inspiraban en los preceptos de la Conspiración de los Iguales, liderada por François Noël Babeuf²¹ entre 1796 y 1797, quien consideraba que los objetivos sociales de la Revolución francesa no se habían alcanzado y la lucha por conquistarlos implicaba un conflicto entre pobres y ricos (Bravo 12). Babeuf y sus seguidores insistían también en que los pobres debían rebelarse contra la opresión a la que eran sometidos por la aristocracia, y que esa lucha contra la riqueza les brindaba cohesión y sentido de pertenencia.

De la misma manera, los “alacranes” creían que la eliminación de las desigualdades sociales, económicas y políticas en Colombia implicaba una confrontación entre el pueblo y la oligarquía. A juicio de Posada y Gutiérrez de Piñeres, en su escrito “Comunismo”, publicado en el *El Alacrán* del 8 de febrero de 1849:

Nuestro enemigo es la clase rica, nuestros enemigos reales son los inicuos opresores, los endurecidos monopolistas, los agiotistas protervos.

¿Por qué esta guerra de los ricos contra nosotros? Porque ya han visto que hay quien tome la causa de los oprimidos, de los sacrificados, de los infelices a cuyo número pertenecemos... porque ven que

²¹ François Noël Babeuf (1760-1797). Conocido también por el seudónimo de “Gracchus Babeuf”, fue un firme defensor de la igualdad de todos los ciudadanos y de la eliminación de la propiedad privada a partir de la supresión de la herencia. Entre 1796 y 1797 encabezó la Conspiración de los Iguales, por lo que resultó preso y ejecutado el 28 de mayo del mismo 1797.

las mayorías pueden abrir los ojos y recobrar por la fuerza lo que se les arrancó por la astucia y la maldad (2-3).

Para estos intelectuales, las Sociedades Democráticas tenían que ampliar su accionar sociopolítico. Así, sus proyecciones debían ir más allá de brindar la necesaria instrucción y apoyo a sus miembros, pues era necesario también combatir por eliminar las desigualdades sociales.

En opinión de Posada y Gutiérrez de Piñeres, en el texto “Comunismo” del periódico *El Alacrán* del 11 de febrero de 1849, las sociedades basadas sobre los principios del egoísmo y del individualismo no podían subsistir y realizaban, por tanto, un llamado a la organización del movimiento popular para avanzar en la conquista de la igualdad, en conformidad con los ideales cristianos de hermandad y solidaridad: “Todo lo que existe bajo la tierra, es herencia del género humano, todo lo que la naturaleza produce es de la propiedad de todos y todos deben vivir como hermanos, hijos todos del Gran Padre común” (3).

Para ellos, la igualdad tenía un fundamento divino, basado en la concepción de Dios como Padre de todos los hombres. En ese sentido, la lucha de los pobres contra los ricos debía proponerse la consecución de la igualdad. Así lo expresaban Posada y Gutiérrez de Piñeres en el trabajo “Comunismo”, del periódico *El Alacrán* del 22 de febrero de 1849:

El mundo fue creado por Dios para el hombre... Los hombres pues, tienen igual derecho a la tierra y a los frutos que ella produce, porque el mundo con sus bienes y con sus males es herencia legada a los hombres por su Padre común. La horrenda desigualdad bajo cuyo peso gimen y mueren las mayorías humanas, no ha podido establecerla sino la fuerza... y regido el mundo por el comunismo, esencia pura de la moral cristiana, jamás volverá a ser víctima triste de las monstruosas diferencias (2).

Además, los liberales democrático-igualitarios pensaban que para la constitución de la genuina igualdad no bastaba con su sanción legal, sino que era necesario brindar a los más desposeídos las condiciones socioeconómicas y políticas para el cumplimiento de tales derechos. Esta pretensión de carácter social se erigía contra el igualitarismo legal de los liberales gólgotas, quienes en la práctica le negaban el acceso al poder a los sectores populares.

Estos ideales calaron de forma progresiva en las Sociedades Democráticas, especialmente entre los artesanos, quienes estaban educados en la disciplina y el manejo de las armas y forjaron poco a poco un hondo sentido cívico, en el que podían apelar a la fuerza como mecanismo de presión política. Según Posada y Gutiérrez de Piñeres, en el propio texto “Comunismo” del 22 de febrero de 1849:

Solamente la fuerza... ha podido mantener alzado por tanto tiempo el edificio social. La fuerza, de los unos por una parte y la ignorancia y las preocupaciones de las masas por otra, son los fundamentos en que han apoyado su ominosa dominación el círculo opresor en todos los países del mundo.

...

No falta, sino que esa multitud se conozca a sí misma... y el momento no puede tardar y aunque tarde... llegará (2).

Esta cultura de la fuerza comenzó a manifestarse en diversos espacios públicos, en especial en las fiestas, la movilización y la lucha callejera. Por ejemplo, muchas de las festividades populares como, por ejemplo, las corridas de toros y las procesiones religiosas, se convirtieron en escenarios de confrontación. El uso de la fuerza tenía como fin el cambio, porque en las condiciones de la Colombia del medio siglo la rebelión era una necesidad. Ya no se trataba de realizar una revolución política, sino de una revolución social que cambiara las estructuras profundas del país. Lo anterior lo señalan Posada y Gutiérrez de Piñeres en el artículo “El Alacrán”, aparecido el 15 de febrero de 1849, de la siguiente forma:

La venda de... nuestros ojos está ya desgarrada, todo cuanto existe es oprobioso e insoportable, caiga todo, disuélvase todo y regenérese la sociedad sobre bases enteramente diversas. Sí, las cosas han llegado ya en el mundo a un extremo en que la rebelión es una necesidad. No ya revoluciones políticas que no tienen otro resultado que variar la forma de la opresión o que el poder recaiga en estas o en aquellas manos... Se trata de un objeto grande... se trata de la demolición... del edificio social (2).

Estas exhortaciones, por parte de Posada y Gutiérrez de Piñeres, a la lucha de los pobres contra los ricos determinaron que, desde el 30 de enero de 1849, después de la publicación del primer número de *El Alacrán*, fueran llevados a la cárcel acusados de cometer delitos de imprenta como parte de la represión que ejerció contra ellos la élite bogotana. En el número cinco de su publicación, en su columna titulada “El Alacrán” del 15 de febrero de 1849, advertían sobre la persecución a la que estaban sometidos y su determinación de continuar acompañando la causa de los pobres: “Los ricos han pensado que sería cosa fácil acallarnos y para ello han desencadenado contra nosotros todos los medios de acción, es decir, han puesto en juego el gran resorte del siglo: el dinero” (1).

**Programa al poder:
confrontación política
e inserción de los sectores
populares en la Revolución
del medio siglo**

Program to the power: political
confrontation and insertion of the popular
sectors in the Revolution of 1850s

3

La radicalización de las Sociedades Democráticas

Los años que trascurrieron entre 1849 y 1854 tuvieron una trascendencia significativa para las Sociedades Democráticas lideradas por los artesanos. Estos, haciendo uso de su tradición mutualista y portadores de una fuerte preocupación por lo social, se organizaron no solo con el propósito de hacer frente a las políticas librecambistas, sino también para cualificar a nivel laboral y político a sus miembros.

En esta etapa el panorama colombiano estuvo marcado por la confrontación entre el poder civil y la Iglesia, la configuración de las estructuras de un Estado moderno a partir del diseño de un sistema político cerrado, el surgimiento de nuevos actores con sus respectivas pertenencias sociopolíticas, la aparición en el escenario público del pueblo por medio de las Sociedades Democráticas, el auge de la movilización popular y el rediseño del conjunto de las prácticas políticas. Todos estos procesos permiten comprender las fracturas del orden establecido y la aparición de nuevos consensos que caracterizaron a la Revolución del 17 de abril de 1854.

Con el apoyo de las Sociedades Democráticas, el 7 de marzo de 1849 ganó las elecciones presidenciales el general José Hilario López, quien indultó a Posada y a Gutiérrez de Piñeres por medio del Decreto del 20 de julio de ese mismo año. Estos quedaron en libertad, pero en una difícil situación económica. El general López, que admiraba y respetaba la inteligencia de ambos, les ofreció la redacción de un nuevo periódico, *El 7 de Marzo*, cuyo objetivo era enfrentar a los críticos conservadores que desde los semanarios *El Día* y *La Civilización* atacaban su administración.

De *El 7 de Marzo* se editaron diecinueve números, entre el primero de diciembre de 1849 y el 14 de abril de 1850. En sus columnas se explicaba la importancia de las reformas liberales que debía implementar la administración López, como, por ejemplo, la separación de la Iglesia y el Estado y la eliminación de la esclavitud. Al referirse

a esta última cuestión, Posada y Gutiérrez de Piñeres en un artículo titulado “Esclavitud” y publicado en *El 7 de Marzo*, el 16 de diciembre de 1849, indicaban:

Empero, todos los republicanos juntos... claman por una reforma que no tiene espera, porque ella afecta directamente a la humanidad y presenta un lamentable paralelo entre un gobierno regido por instituciones democráticas y afianzado por el voto de la mayoría y la degradación total de nuestros hermanos, granadinos como nosotros y sujetos al significado bárbaro y cruel de esa abominable palabra... aborto de la avaricia y perversidad de los hombres que se llama: esclavitud (1).

En las páginas de esta publicación también se difundieron algunos escritos del socialismo. En este sentido, resultó significativa la edición en *El 7 de Marzo*, del 6 de enero de 1850, de una traducción del artículo de Louis Blanc titulado “El Nuevo Mundo”, escrito en Londres el 12 de julio de 1849. En este Blanc llamaba a construir un nuevo Estado, en el cual el pueblo pudiese elegir a sus representantes mediante el sufragio universal, los hombres tuviesen iguales derechos económicos y sociales, los trabajadores se asociasen en grupos solidarios y en el que produjeran según sus facultades y consumieran según sus necesidades. En opinión de Blanc:

El socialismo en el siglo XIX... es la oposición no menos necesaria y legítima del principio de fraternidad contra los excesos y furores del individualismo...

Imagínense una sociedad en que:

Por la educación común, gratuita, obligatoria, todos los ciudadanos fuesen llamados a tomar parte en las fuentes de la inteligencia humana...

En que se admitiese como principio, que todos los hombres tienen un derecho igual al completo desarrollo de sus facultades desiguales...

En que se encaminasen hacia aquel fin indicado tanto por la naturaleza como por la justicia: producir según sus facultades y consumir según sus necesidades; en que las tareas distribuidas no por la caprichosa mano de la casualidad, sino según las leyes de la naturaleza humana, respondiesen a la diversidad de actitudes, no a la diferencia de fortunas (4).

De todas las ideas de Blanc, las que más calaron en los liberales democrático-igualitarios y en los artesanos fueron las de la igualdad, el asociacionismo, el derecho al trabajo, la creación de un banco de propiedad pública con el fin de realizar préstamos sin intereses a los más pobres y la construcción de los talleres nacionales para la producción de manufacturas y la educación de los trabajadores. Con relación a este último aspecto, las Sociedades Democráticas solicitaron al Gobierno de José Hilario López la creación de varios talleres en toda la República, petición que rechazó el Congreso el 24 de enero de 1850.²²

Otra cuestión que merece mencionarse fue la participación en las Sociedades Democráticas de algunos sacerdotes, miembros del liberalismo democrático-igualitario, quienes escribieron varios trabajos referidos a las ideas socialistas. Entre ellos, los más destacados fueron Manuel María Alaix y José Pascual Afanador. En el caso de Alaix, sostuvo una polémica pública con Julio Arboleda (miembro de una de las más prominentes familias conservadoras del país), en torno a la validez de las tesis del socialismo. En un texto reproducido por el

²² Cabe señalar que los artesanos insistieron en esa iniciativa. Es así como en un "Memorial", publicado por *El Neo-Granadino* el 2 de marzo de 1854, en el que se compilaban todas las propuestas elevadas al Congreso en los dos primeros meses de ese año, aparecieron varias demandas de este tipo hechas por los artesanos de Bogotá. Entre estas se encontraban las siguientes: la reforma de la ley que regulaba las relaciones entre deudores y acreedores; el establecimiento de talleres industriales, con la finalidad de mejorar la instrucción de los hijos de las clases laboriosas y la creación de un banco nacional (3).

periódico *El Neo-Granadino* el 17 de enero de 1851, titulado “El señor Julio Arboleda y la tiranía”, Alaix señaló:

¿Qué es el socialismo? El reconocimiento del Ser Supremo... que estableció los dogmas de la Libertad, de la Igualdad y la Fraternidad, sobre cuyas bases se ha fundado el socialismo. El socialismo dice: amarás a Dios con todo tu corazón... y a tu prójimo... El socialismo dice: ...no se deben permitir tampoco los privilegios... porque estos dañan a la sociedad... Las contribuciones pecuniarias no deben pesar sobre la parte proletaria y labriega de la sociedad... las contribuciones y subvenciones de dinero solo deben recaer sobre los ricos y los acomodados, a quienes siempre sobra de sus rentas, después de satisfacer sus necesidades con más o menos lujo... El talento, el mérito y la virtud son las únicas aristocracias que admite el socialismo (2).

Por su parte, el párroco José Pascual Afanador, quien fue el redactor de las *Bases fundamentales de la Sociedad Democrática de Artesanos de San Gil* y uno de sus más activos integrantes, en una serie de Cartas abiertas dirigidas a las familias más influyentes de la provincia, plasmó también su concepto de socialismo, muy vinculado a sus creencias cristianas. Así, en una “Carta del 30 de octubre de 1851”, que aparece recogida en el libro *La democracia en San Gil*, Afanador plantea lo siguiente:

No hay entre nosotros un hombre medianamente instruido... que no conozca que el socialismo... es un sistema benéfico... en una sociedad política bien organizada el lazo más fuerte de la fraternidad universal, es el bello ideal de la democracia, que establece la igualdad entre los asociados, sin menguar en nada la magnitud respectiva de cada elemento... ¿Qué fraternidad y qué democracia es la vuestra combatiendo el socialismo y contrariando el evangelio? (29-30).

Estas Cartas, escritas entre el 10 de septiembre y el primero de diciembre de 1851, constituyeron una respuesta a los ataques dirigidos

por la oligarquía de San Gil al programa dado a conocer por la Sociedad Democrática de Artesanos de esa provincia. En estas Afanador manifiesta que el artesanado no estaba dispuesto a tolerar más los ataques e insultos que les propinaba la aristocracia, y cómo estaban también dispuestos a defender a cualquier precio los principios de la democracia y del ejercicio de un gobierno popular.

Además, el estudio de las Cartas demuestra que una de las aristas más importantes del pensamiento de Afanador fue la elaboración de un discurso de legitimación de la lucha de los pobres contra los ricos. Al tiempo que denunciaba la situación de pobreza en que se encontraba la mayor parte de la población de San Gil, exigía su participación en la vida política. De igual forma, consideraba injusto que el Gobierno provincial estuviera siempre encabezado por los miembros de las familias más ricas. El análisis de esta situación lo hacía extensivo al resto del país. En una “Carta del 4 de diciembre de 1851”, incluida también en la obra *La democracia en San Gil*, Afanador dice estar persuadido de que en el socialismo “el pueblo en masa... no depositará su confianza en apellidos, ni en títulos hereditarios, ni en acémilas cargadas de plata... sus votos honrarán siempre las virtudes y las luces. Ninguna familia, entonces, se llamará pueblo... porque la libertad no tendrá cadenas y la igualdad será un hecho común” (62).

Al finalizar el Gobierno de López en 1853 (como se mencionó en el capítulo 1), quedaron en evidencia las tensiones entre los liberales democrático-igualitarios, los artesanos y los liberales gólgotas. Una de las razones de este alejamiento estaba relacionada con la negativa de los liberales gólgotas, en el Congreso, de votar a favor de la protección de los productos elaborados por el artesanado. A eso se añadía el hecho de que los liberales gólgotas, fundamentalmente en Bogotá, Cali y Popayán, luego de la participación de los artesanos en la guerra de 1851 contra los conservadores, empezaron a considerar a sus aliados como un sector social cuya fortaleza política podía representar un serio riesgo para sus intereses. Así, comenzaron a emplear un discurso en el que tildaban a los artesanos de “hombres peligro-

sos”, “proclives a la violencia” e “incapaces de comprometerse con los procesos de modernización”. El artesano Cruz Ballesteros, en el texto *La teoría y la realidad*, lo expresó de la siguiente manera: “A las lisonjas... les han sucedido los desdenes y el desprecio, más aún, la opresión y los ultrajes. Dicen, para nada necesitamos a esos guaches mugrientos y miserables, cuya insufrible altivez es necesario reprimir” (1).

Dichas tensiones llegaron a su punto más álgido en torno a las candidaturas para la elección del sucesor del general López. Los gólgotas propusieron dos nombres: el del general Tomás Herrera y Manuel Murillo Toro, quien se había retirado del gabinete ministerial por la negativa del presidente López a sancionar su ley de tierras. Esta última postulación fue amparada por el periódico *El Neo-Granadino*.

Por su parte, los liberales democrático-igualitarios, los artesanos y una parte de los militares respaldaban la candidatura del general José María Obando. Obando era un político y veterano de la gesta de independencia, muy admirado por los grupos populares. Además, los soldados cifraban en él la esperanza de que pudiera respaldar la preservación del ejército. Esto último tenía su explicación en el hecho de que, en el Congreso, desde finales de 1852, se debatía un proyecto de ley presentado por Manuel Murillo Toro y respaldado por la Escuela Republicana, cuyo fin era suprimir el ejército permanente o reducir las tropas al mínimo. Para Murillo y los demás liberales gólgotas, la institución castrense era un factor de perturbación del orden público y un riesgo para la democracia.

A raíz de esto, el general José María Melo y otros militares de carrera fundaron el periódico *El Orden*, cuyos editores fueron Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres. *El Orden* contó con veintisiete números que vieron la luz entre el 14 de noviembre de 1852 y el 22 de mayo de 1853. En las páginas de *El Orden*, Posada y Gutiérrez de Piñeres continuaron con la denuncia del conflicto entre pobres y ricos, como lo evidencia la publicación del poema “A los ricos”, en el número del 2 de enero de 1853:

“A los ricos”.

Vivimos aquí de un modo,

Sumamente desigual,

El rico con su caudal,

Consigue y alcanza todo,

Con insolencia brutal.

...

Aquí el pobre miserable,

Gime sin ser escuchado,

Y ni siquiera le es dado,

Quejarse de su triste hado.

...

Y si monopolizar,

El rico el aire pudiera,

Con indiferencia viera,

De horrible asfixia expirar,

A la sociedad entera.

...

En vilezas y vicios se trocaron,

En crueldad y codicia descarada,

Pero el pueblo que ya se desespera,

Sabr a impedirles su fatal carrera (3).

Otro propósito de este periódico fue sostener la importancia y la necesidad del ejército para una República democrática, como garantía del orden y la unidad de la nación. Desde su punto de vista, los gobiernos no se defendían solo mediante la opinión pública (como pensaban los gólgotas y predicaban desde *El Neo-Granadino*), sino que requerían de una fuerza armada que garantizara los derechos de los ciudadanos y preservar así al país de la anarquía. Al respecto, señalaban Posada y Gutiérrez de Piñeres en el artículo “Permanencia del ejército”, editado en *El Orden* del 5 de diciembre de 1852:

El gran argumento de *El Neo-Granadino*... consiste en que en la república solo debe gobernar la opinión. *El Neo-Granadino* opina que Inglaterra y los Estados Unidos de la América del Norte son las dos únicas naciones verdaderamente libres que existen hoy en el mundo civilizado. ¿No tiene ejército Inglaterra, no lo tiene la Unión Americana? (1).

En ese sentido, los liberales democrático-igualitarios se propusieron como objetivo la defensa del ejército, en cuanto garante de la independencia y la unidad interna del país. Así lo declaraban Posada y Gutiérrez de Piñeres en el texto “El ejército”, aparecido en *El Orden*, el 14 de noviembre de 1852:

Nosotros vamos a sostener la causa del ejército de la Nueva Granada y este será el principal motivo... con que publicamos este periódico.

Así, el partido liberal en su mayor parte... está a favor del ejército permanente y solo una fracción... de él le es adversa [Florentino González y Manuel Murillo Toro]. Ellos sostienen que los gobiernos democráticos... no deben tener otro apoyo que el de la opinión. ...Pero el ejército de la Nueva Granada no existe únicamente para sostener al gobierno, sino para mantener el orden en el interior (1).

Detrás del debate sobre la permanencia del ejército se agitaba otro tema de gran trascendencia política: el de la posible anexión de Co-

lombia a los Estados Unidos. En enero de 1852, el periodista y político Juan de Dios Restrepo en el escrito “Cartas a un amigo de Bogotá”, incluido en el libro *Artículos escogidos*, editado por Emiro Kastos, expresó lo siguiente:

A propósito de la América del Norte... hay entre nosotros algunos espíritus impacientes que, deseando a todo trance comercio, ferrocarriles y movimiento industrial y viendo... que nuestros pueblos solo despiertan de su... letargo para devorarse en estériles revueltas... dirigen sus miradas a los Estados Unidos y pronuncian... la palabra Anexión.

Así, como ha habido mandatarios que con el pretexto del orden público nos han querido entregar a los ingleses, no faltarán alguna vez... jefes de partido que, bajo el pretexto de la prosperidad material, escriban en sus banderas la palabra Anexión y quieran entregar todo o parte del territorio a los yankees (92).

En este escrito, Juan de Dios Restrepo se refería a líderes de los liberales gólgotas y de los conservadores, como, por ejemplo, Florentino González y Mariano Ospina Rodríguez, respectivamente, quienes no se sonrojaban a la hora de hacer explícitas sus convicciones sobre la conveniencia de la anexión.

Al respecto, llegó a proponer Florentino González, citado por Carlos Restrepo Piedrahíta en la obra *Constituciones políticas nacionales de Colombia*:

Pasando a ser parte de la Unión Americana, los Estados Granadinos se hallarían en la misma condición que los Estados de Nueva York, Pensilvania... gozarían de la protección que en el exterior puede darles el poder de aquel gran pueblo; conservarían su gobierno propio y los medios de mejorar su condición interior, sin los riesgos de esas incursiones vandálicas de que ahora estamos amenazados... perderíamos una nacionalidad nominal para adquirir una real, potente y considerada por todos los pueblos y nuestra raza se mezclaría gradualmente a la raza anglosajona (86).

Por su parte, Mariano Ospina Rodríguez, en correspondencia con su amigo Estanislao Gómez Barrientos, se expresaba en términos similares. Sus palabras también las recoge el texto de Restrepo Piedrahíta de la siguiente manera:

Si alguna vez los Estados Unidos consentían en que los Estados de la Nueva Granada se incorporasen voluntarios a... la confederación norteamericana, en condiciones razonables y análogas a las conocidas a los Estados de la raza anglosajona, la idea no dejaría de ser lisonjera, para las aspiraciones del verdadero patriotismo... Y de su aceptación, acaso podrían derivarse garantías de orden y seguridad para la Nueva Granada y una base para el adelanto de la civilización (87).

Desde el periódico *El Orden* se denunciaron las ideas anexionistas gólgotas y conservadoras. Los liberales democrático-igualitarios no aceptaban como modelo de República a los Estados Unidos y consideraban que en Colombia se debía construir un gobierno de acuerdo con las particularidades y necesidades de la nación y con la integración de los diversos sectores sociales y étnicos, sustentado en la unidad del pueblo y del ejército. En opinión de Posada y Gutiérrez de Piñeres, en el trabajo “El ejército” del 14 de noviembre de 1852:

En los Estados Unidos no hay república, en los Estados Unidos no hay democracia. ¡En los Estados Unidos hay más de seis millones de esclavos! En los Estados Unidos un negro no puede entrar a un teatro, no puede tomar asiento en el último café... Y esto no es obra de las costumbres sino de las instituciones. ¡Y son los Estados Unidos la república modelo!... Nuestro ejército no es sino el brazo del pueblo armado en defensa de sí mismo (3).

Resulta importante señalar que entre el ejército y los artesanos existía un factor de identidad muy fuerte: la posición social. El ejército tenía una composición muy popular y los miembros de las clases privilegiadas se resistían a formar parte de sus filas. José Manuel Restrepo en la obra *Diario político y militar. Memorias sobre los sucesos*

importantes de la época para servir a la historia de la revolución de Colombia y de la Nueva Granada, desde 1849 para adelante, señala con relación a esta cuestión que las élites consideraban que “los blancos y la gente de educación nunca irán a formarse con los andrajosos o con negros y mulatos” (276). Eso explicaba las cercanías entre estos sectores que tenían similar origen social y se sentían excluidos y discriminados del proyecto nacional.

De esta manera, el apoyo a la postulación del general Obando se convirtió en un movimiento popular generalizado, por lo cual, finalmente, los gólgotas terminaron por declinar de sus candidaturas. El presidente Obando obtuvo la mayoría absoluta en las elecciones y se posesionó el 1° de abril de 1853.

Desde el mismo inicio de esta administración se manifestaron los conflictos entre la oligarquía y los sectores populares encabezados por el artesanado. Si bien estos últimos esperaban que el Gobierno de Obando se decidiese por una política proteccionista, el Congreso, dominado por gólgotas y conservadores, votó de forma negativa su solicitud de elevar las tarifas de aduana.

Semejante decisión derivó en una pelea en las calles de Bogotá el 19 de mayo de 1853 entre los gólgotas y los artesanos, de la cual resultaron varios heridos y un artesano muerto. Estos enfrentamientos se repitieron durante las fiestas del Corpus Christi que se celebraron en la ciudad los días 6, 7 y 8 de junio. A raíz de eso, en un comunicado dirigido al presidente Obando, titulado *El 8 de junio* y firmado por más de mil artesanos, estos le manifestaron su decisión de andar siempre armados a fin de defender sus derechos y sus vidas, y evitar así que se les asesinase, “como ya había ocurrido con uno de sus compañeros” (5).

A las tensiones desatadas por estos choques callejeros se unió la aprobación por parte del Congreso de una nueva Constitución, el 21 de mayo de 1853. Dicha Carta Magna, la cual debía entrar en vigor el 1° de septiembre de ese propio año, contenía una serie de dispo-

siones con las que no estaban de acuerdo los liberales democrático-igualitarios y los artesanos, como, por ejemplo, el debilitamiento del Poder Ejecutivo, la descentralización administrativa y la amplia autonomía municipal.²³

Todo esto determinó la conformación, el 9 de enero de 1854, de una Junta Central de las Sociedades Democráticas para la realización de acciones de fuerza, desde la cual se propició la decisión de ejecutar un levantamiento armado al término de la Semana Santa. Entre los principales dirigentes de la Junta se encontraban Patrocinio Cuéllar, Manuel José Núñez, el general José María Melo, el coronel Nicolás Madieto y el herrero Emeterio Heredia. El levantamiento debía tener como centros principales a Bogotá, Cartagena y Popayán, pues estas ciudades eran las sedes del ejército, el cual, junto con los artesanos, constituían los pilares del movimiento. Ese estado de tensión social y política desembocó en la Revolución del 17 de abril de 1854. En ese lapso, el movimiento popular alcanzó un gran nivel de radicalización, en el que se recurrió a la confrontación social y se gestó un ambiente conspirativo.

El 17 de abril se efectuó la sublevación y una comisión se dirigió al presidente Obando para que tomara el mando, pero este no aceptó. En consecuencia, el general José María Melo ocupó la dirección del levantamiento, procedió a encarcelar al presidente depuesto y su gabinete, derogó la Constitución de 1853, disolvió el Congreso y anunció la convocatoria a una Convención constituyente.

²³ La Constitución de 1853, que constaba de 9 capítulos y 64 artículos, aprobó también la separación de la Iglesia y del Estado, decretó la libertad de cultos, de prensa y de pensamiento y el sufragio universal para mayores de 21 años. Así, se estableció que debían ser electos de manera popular el presidente y el vicepresidente, el procurador general, los magistrados de la Corte Suprema, los jueces provinciales, los senadores, los representantes, los diputados y los gobernadores nacionales (Escobar Rodríguez 244).

Ese día, el general Melo decretó la reorganización del Poder Ejecutivo, suprimió el cargo de vicepresidente y nombró un secretario general encargado de comunicar al país todas las medidas relacionadas con la administración pública y la seguridad, así como de reemplazar al jefe de Estado en caso de ausencia o enfermedad. No obstante, se ratificó la existencia de las cuatro secretarías de Estado, con sus mismas atribuciones, la cuales quedaron conformadas de la siguiente manera: Francisco Antonio Obregón, secretario general; Pedro Martín Consuegra, secretario del Interior; José María Maldonado Neira, secretario de Relaciones Exteriores; Andrés Tejeiro, secretario de Marina y Guerra; y Ramón Ardila, secretario de Hacienda.

Entre los principales dirigentes de la Revolución se encontraban también los generales José María Mantilla, Martiniano Collazos, José María Galeano; los artesanos Miguel León, Camilo Rodríguez, Emeterio Heredia; los abogados Patrocinio Cuéllar, Lisandro Cuenca y Ramón Mercado; así como los periodistas Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres. Este hecho constituyó un hito en la historia nacional, al ocupar el poder, por primera vez, representantes de los sectores populares.

Entre las medidas más importantes tomadas por los integrantes de este nuevo gabinete durante los siete meses que estuvieron al frente del país, se deben mencionar: el respeto a la propiedad privada y su expropiación por utilidad pública mediante indemnización, la prohibición del comercio de armas y municiones, la libertad profesional, la juramentación de lealtad al Gobierno por parte de los empleados públicos y las garantías civiles para los extranjeros (Vargas Martínez 72-74).

Fue así que desde la publicación de *El Alacrán* en 1849 hasta la Revolución del 17 de abril de 1854, los liberales democráticos-igualitarios y los artesanos estructuraron tres líneas de acción: la primera, correspondió a un ejercicio de crecimiento y valoración del movimiento popular, a partir de tópicos tales como la educación, la moralidad y

la solidaridad; la segunda, relacionada con la radicalización de la lucha de los sectores populares, mediante la confrontación política de los pobres contra los ricos con el propósito de alcanzar la igualdad social; y la tercera, la inserción del pueblo en la construcción de la nación en aras de la profundización de la democracia.

La Revolución del 17 de abril de 1854

La Revolución del 17 de abril de 1854 mostró la emergencia de la alianza entre los liberales democrático-igualitarios, los artesanos y un sector de los militares, a partir de la forja de una identidad que apelaba a la inclusión política y social y al reconocimiento de una forma popular de vida. Esta fue una revolución por la participación de los sectores populares en el proyecto nacional, la construcción de una nueva ciudadanía y el desarrollo de los derechos sociales. Durante los meses en que transcurrió este proceso, el movimiento popular se hizo visible en términos del ejercicio del poder.

Con el fin de brindar al pueblo orientación sobre las ideas que enarbolaba la Revolución, se decidió la creación de un nuevo periódico: *El 17 de Abril*. Su dirección una vez más recaería en las manos de Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres. De este se imprimieron doce números, entre el 7 de mayo y el 31 de agosto de 1854. En el primero de estos números, Posada y Gutiérrez de Piñeres publicaron un artículo titulado “Exigencias”, en el que manifestaban:

Somos hijos de la revolución y mientras llega la hora de derramar por ella nuestra sangre, combatiendo por las armas de la fuerza, queremos dedicarle nuestro tiempo sosteniéndola con las de la razón... expresando nuestros conceptos con absoluta franqueza. Contribuiremos con nuestro grano de arena a la obra magna de la regeneración que han emprendido los patriotas (1).

Los revolucionarios se preguntaban, además, en este artículo sobre: “¿Cuál será el resultado del triunfo de nuestra causa?”. Su respuesta

era: “La reunión de una Convención Nacional. Es decir, la planeación de un nuevo orden de cosas, nuevas instituciones que den garantías... de libertad, de república” (1). En dicha Convención debían participar los más diversos sectores de la sociedad colombiana, para instituir un gobierno popular de república, que brindase a todos, las garantías reales para el ejercicio de sus derechos.

En esta revolución se luchó por la construcción de un proyecto de nación centralizado y unitario que pusiera un freno a las políticas del libre comercio. La alianza de los liberales democrático-igualitarios, los artesanos y un sector de los militares deseaban la creación de un Estado fuerte, sustentado en el papel protagónico del ejército y en el cual las autoridades civiles y armadas, junto con el pueblo, establecieran una comunidad solidaria.

El carácter social y popular del movimiento del 17 de abril lo expresaron los propios Posada y Gutiérrez de Piñeres en su trabajo “Exigencias”, al señalar que “el 20 de julio de 1810 y el 17 de abril de 1854, son dos fechas que se dan la mano: la primera nos recuerda la caída de la tiranía, la segunda la muerte de la demagogia; la primera significa independencia, la segunda libertad” (3).

En las columnas de esta publicación se continuaba con la línea de *El Alacrán*, *El 7 de Marzo* y *El Orden* de la confrontación entre pobres y ricos. De nuevo, en “Exigencias”, se señalaba que los enemigos que se debían combatir eran los ricos, quienes habían desangrado al país desde la independencia:

Los enemigos a quienes debemos temer son esos ricos, cuya riqueza se ha acumulado, con la sangre del pueblo en las revoluciones, desde 1810 y con el sudor del pueblo en los tiempos de paz... con monopolios abominables. Esos son nuestros enemigos... Mientras nuestros... soldados nos dan la independencia, mientras los hijos del pueblo mueren por la libertad, ¿ellos qué hacen? Explotar las desdichas de su patria... comerciar con la sangre de sus conciudadanos.

Pero el grito dado el 17 de abril ha sido un grito de regeneración y el ejército que sostiene nuestra causa se llama “ejército regenerador”. Y el pueblo... continuará el camino que ha emprendido, pues retroceder, detenerse siquiera, tanto valdría como morir (2).

Los revolucionarios del 17 de abril dejaban en claro que los ricos no cedían en sus pretensiones de ostentar el poder absoluto y que preferían llevar el país a la guerra civil antes que admitir el diálogo y el llamado a una convención constituyente. Por esta razón, desde los primeros días de la revolución, las élites comenzaron a prepararse para enfrentar de forma militar a lo que consideraban como el Gobierno del “populacho”. Este hecho fue denunciado por Posada y Gutiérrez de Piñeres en “Los hechos y los rumores”, artículo publicado en el periódico *El 17 de Abril*, el 21 de mayo de 1854:

Comprobando los ricos con esto, el egoísmo que tantas veces se les ha enrostrado y no era de esperarse más, pues sabido es que ellos no quieren ni querrán jamás sino garantías de toda clase, tener la influencia en todos los gobiernos, sacando de ellos y de la gente pobre, todas las ventajas que pueden, pero sin prestar la menor cooperación ni para la obra más grandiosa (4).

La historiografía colombiana, al referirse a la Revolución de 1854, ha considerado este proceso un resultado de la escisión del Partido Liberal. En este punto resulta significativo indicar que dicha división entre liberales gólgotas y democrático-igualitarios de carácter, sobre todo, político, encerró otra de carácter más social: la contraposición entre la oligarquía y los sectores populares, la cual abarcaba la cuestión de la soberanía popular y el carácter deliberante del pueblo.

Esta ruptura entre lo social y lo partidista repercutió también en otras esferas institucionales, y se manifestó en las tensiones entre lo civil y lo militar, así como entre los poderes provinciales y el orden nacional. Con relación a esta última cuestión, no se puede soslayar la dimensión regional de la Revolución del 17 de abril, pues aun cuando tuvo como principal epicentro la capital del país y sus alrededores

(por ejemplo, las localidades de Zipaquirá, Tíquiza y Tunja), también se produjeron levantamientos armados importantes en poblaciones como Popayán, Cali, Buenaventura, Cartago, Roldanillo, Toro, Cartagena, Sabanilla, Ciénaga, Santa Marta, Honda, Ambalema, Purificación, Piedecuesta, El Socorro y Bucaramanga (Gómez Picón 251).

De igual forma, en esta revolución se dirimieron dos modelos: uno, el de la oligarquía, que respaldaba la continuidad de la Constitución de 1853; y otro, por el cual se pretendía, mediante una convención constituyente, cambiar las instituciones vigentes, a partir de una amplia participación de todos los sectores en la construcción de un nuevo orden político de gobierno popular.

Ese nuevo orden estaría sustentado, además, en una concepción distinta de la democracia. Los revolucionarios defendían una democracia que tuviese en cuenta las diversidades de una nación como Colombia. Aspiraban a la unidad de los colombianos como una gran familia, justa y humanitaria, capaz de construir los principios de la libertad, la igualdad y la fraternidad. Estos ideales los recoge el programa de la revolución, escrito y publicado el 30 de julio de 1854, en el periódico *El 17 de Abril* por Posada y Gutiérrez de Piñeres, bajo el título de “Nuestra bandera”:

Nuestra bandera es la de la Libertad. Levantémosla bien alto, más alto que el grito de nuestros adversarios y el pueblo en masa la seguirá; porque para seguirla le bastará reconocerla... Que vea la Nación lo que somos y lo que queremos y que la Nación decida... Unidos... daremos cima a la gran obra de consolidar el Gobierno republicano sobre la base de los principios democráticos... Nosotros queremos gobierno popular de república (2).

En este programa quedaron plasmados también otros ideales de los revolucionarios como, por ejemplo, la relevancia que le daban a la protección y la seguridad de la familia y el trabajo. De igual manera, señalaban que se debía preservar el ejército, con servicio militar voluntario, y la Guardia Nacional; brindarles los derechos de pensión

a los empleados públicos y a las viudas y huérfanos de los militares; proclamaban la libertad de la enseñanza y la obligatoriedad de la instrucción primaria y postulaban la necesidad de implantar un sistema de impuestos proporcionales a la riqueza, así como de conservar la pena de muerte mientras se organizaban de mejor modo los establecimientos carcelarios.

Este proyecto de un gobierno popular de república se sustentaba en dos pilares esenciales: primero, en la noción de un Estado fuerte, centralizado y unitario, defensor de las producciones nacionales y, segundo, en el concepto de una democracia en la que los sectores populares debían jugar un papel central en los espacios políticos. Para eso se partía del reconocimiento de las formas de vida y relaciones de carácter popular, cimentadas en la educación gratuita del pueblo, la construcción de una moralidad cívica, patriótica, nacionalista y antianexionista y la generalización de las relaciones de solidaridad en contraposición al egoísmo y al individualismo. Todo lo anterior partía de la afirmación de la igualdad social, en concordancia con los preceptos cristianos, el ejercicio de la soberanía popular y el establecimiento de la unidad cívico-militar, al ser el ejército el brazo armado del pueblo. Esto quedó plasmado en el documento *Los democráticos*:

Los que profesan el dogma de que el pueblo es soberano y de que solo el pueblo puede darse leyes... todos esos son democráticos; pero en este tiempo y en este rincón de la América... se ha dado y se da por excelencia el nombre de democrático al hombre de ruana; y visto está que entre esos democráticos propiamente dichos, se cuentan soldados valerosos, artesanos honrados, patriotas distinguidos...

Los proletarios, es decir, la gente de ruana y alpargata, la gente patriota y sin ambición, forman la mayoría granadina. En la república hay dos millones de ruanas y unos pocos miles de casacas (1).

Debe subrayarse que la concepción de democracia de los revolucionarios del 17 de abril postulaba la necesidad de contar, para el ejercicio del poder y de la soberanía, con la inmensa mayoría del pueblo colombiano, compuesto por gentes humildes cuyos símbolos distintivos –en relación con las distintas regiones del país– eran las ruanas, las alpargatas y los sombreros de jipijapa. Desde esta perspectiva de democracia, los sectores populares tenían que participar en la conducción del Estado, en las secretarías, las magistraturas y las gobernaciones, en todas las esferas de la vida institucional a fin de constituirse en ciudadanos deliberantes. Así se exaltaba esto en *Los democráticos*:

¡Gloria pues a los verdaderos patriotas, a los hijos del pueblo, a la mayoría nacional! Ella es el núcleo de la población: ella paga las contribuciones; ella es explotada por el usurero; por el monopolista; ella es la que forma nuestros batallones; ella derrama su sangre en los combates; ella la que se oculta a la hora de las recompensas nacionales (2).

Esto explica la manera en que la oligarquía enfrentó a la revolución. Una serie de personajes, declarados abiertamente como enemigos en la guerra civil de 1851, como, por ejemplo, los generales Tomás Cipriano de Mosquera, José Hilario López, Sergio Arboleda y Mariano Ospina Rodríguez,²⁴ se unieron en 1854 a los también generales Tomás Herrera y Joaquín París para confrontar el movimiento social que defendían los liberales democrático-igualitarios, los artesanos y un sector de los militares. Los revolucionarios alcanzaron a comprender con claridad el carácter de dicha alianza, y así lo declararon públicamente Posada y Gutiérrez de Piñeres en un escrito titulado “Convención Nacional”, que vio la luz en el periódico *El 17 de Abril*: “¡Y

²⁴ Sobre tal cuestión, el abogado Carlos Restrepo Piedrahíta, en su libro *Constituciones políticas nacionales de Colombia*, señala que en este momento Mariano Ospina Rodríguez llegó a afirmar, refiriéndose a los revolucionarios que: “es preferible la anexión [a los Estados Unidos] que caer en manos de la hez” (87).

los conservadores! Ahora estos hacen causa común con los gólgotas. ¿Qué vínculo, qué lazo de unión, puede ligar a los conservadores con los gólgotas?” (3).

Con un discurso sobre el republicanismo que apelaba a la defensa de la Constitución de 1853, a las leyes y a los principios universales de la organización social, la alianza gólgota-conservadora, compuesta por intelectuales, renombrados jefes militares y líderes de ambos partidos, tenía como propósito la edificación de un orden excluyente y elitista mediante la salvaguarda de una noción abstracta de los derechos sociopolíticos.

Gólgotas y conservadores lograron ponerse de acuerdo en este momento sobre la necesidad de construir un Estado débil, con la descentralización del poder, el establecimiento de un ejecutivo con funciones muy limitadas, la autonomía de las provincias y la abolición del ejército permanente. En su opinión, el Estado debía encargarse solo de velar por el cumplimiento de los derechos ciudadanos (Uribe y López 409).

Además, gólgotas y conservadores acusaban a los liberales democrático-igualitarios, a los artesanos y a los militares que los acompañaban en sus ideales, de querer establecer una dictadura. Semejante hecho fue denunciado por Posada y Gutiérrez de Piñeres en su escrito “Convención Nacional”:

¡La Dictadura!

Ese es el pretexto que han tomado nuestros adversarios para ponerse en armas, para tratar de ahogar el grito de los patriotas, para contrarrestar la indignación del ejército y la desesperación de los pueblos.

Nosotros somos libres, nosotros somos demócratas; nosotros no habríamos abandonado nuestros talleres, nuestro hogar, nuestras familias, por entregar nuestra soberanía a un solo hombre; nosotros no cambiaremos nunca, a ningún precio, nuestro título de ciuda-

danos por el de súbditos; nosotros... nos hemos lanzado a las vías de hecho, viéndonos en la imposibilidad de mejorar nuestra mísera suerte con unas instituciones inicuas que anulaban nuestra voluntad, haciéndonos juguete de los poderosos... nosotros somos los hombres... del 7 de marzo de 1849, somos los defensores del gobierno de 1851. Pero... contra nuestro soberano querer, se nos habían dado instituciones que abominábamos porque hacían de nuestra libertad una ironía, de nuestros derechos una burla, de nuestra vida una maldición (1).

Esta apasionada defensa se convirtió en una fuerte afirmación del carácter democrático de la Revolución de 1854. Así, la unión entre los liberales democrático-igualitarios, los artesanos y una parte de los militares se transformó en un movimiento social con demasiada fuerza y autonomía, por lo que la idea del miedo al pueblo, preconizada por los conservadores, se extendió a partir de entonces al liberalismo gólgota.

Esta alianza gólgota-conservadora contó, además, con el apoyo del encargado de negocios de Estados Unidos en Bogotá, James Green. En su oficina se realizaron distintas reuniones con el fin de coordinar las acciones políticas y militares para el derrocamiento del general Melo. De hecho, desde allí se organizó también la instalación de un Gobierno paralelo en Ibagué, de carácter bipartidista. Este gabinete estaba compuesto por los liberales gólgotas José de Obaldía como presidente, Ramón Mateus como secretario de Relaciones Exteriores, José María Plata como secretario de Hacienda y los conservadores Pastor Ospina como secretario de Gobierno y Pedro Alcántara Herrán como secretario de Guerra. Según Posada y Gutiérrez de Piñeres en el artículo “Exigencias”:

Ellos, esos ricos cobardes, piensan eludir el cumplimiento de sus deberes de ciudadanos granadinos poniéndose al abrigo de un pabellón extranjero...

Las casas de algunos ministros extranjeros han sido los focos, los puntos de desafectos al actual orden de cosas, los clubs en donde se han urdido las tramas de nuestros enemigos (2).

Por esa razón, en “Exigencias”, Posada y Gutiérrez de Piñeres reiteraban sus ideales antianexionistas: “Somos pobres... es cierto; pero somos libres y nos llamamos nación independiente” (2). Del mismo modo, exhortaban a todos los pobres, campesinos, indígenas y negros, a incorporarse a las filas de la Revolución, a vincularse y participar en la vida política. Al respecto, Ramón Mercado en *Memoorias sobre los acontecimientos del sur, especialmente en la provincia de Buenaventura, durante la administración del 7 de marzo de 1849*, expresaba lo siguiente:

Esas muchedumbres que al ruido de la palabra democracia que caía de lo alto como una voz providencial de redención, acababan de despertar de su letargo... esas muchedumbres cuyos corazones conservaban medio abiertas y sangrando todavía, las úlceras de un orden social que corroe por sus monstruosidades y su injusticia... se olvidan de sus propias desventuras y se consagran con sublime abnegación a la ayuda de sus hermanos, a la causa de la humanidad (10).

Los llamados que realizaron los revolucionarios a los sectores campesinos e indígenas no repercutieron en su inmediata movilización, pues ni la Revolución del medio siglo, ni la del 17 de abril, transformaron el régimen agrario ni de servidumbre que hubiera podido redundar en sus intereses. A esto se unieron otros factores que permiten comprender la derrota de la Revolución, como, por ejemplo, la naturaleza de la propia alianza política conformada por los liberales democrático-igualitarios, los artesanos y una parte de los militares, pues tenían distintas visiones de hasta dónde debía radicalizarse el proceso, así como la imposibilidad de lograr un levantamiento armado en todo el territorio nacional y el apoyo que brindó el Gobierno de los Estados Unidos a los gólgotas y a los conservadores.

Semejante situación le permitió a la oligarquía controlar de manera rápida los alzamientos que se produjeron en las regiones de la costa Atlántica, los Andes y los Santanderes en la Cordillera Oriental. Eso determinó que, para mediados de noviembre de 1854, Bogotá se hallaba rodeada por el ejército de la coalición gólgota-conservadora. La batalla final se produjo entre los días 3 y 4 de diciembre. Como menciona el escritor Venancio Ortiz en su libro *Historia de la revolución del 17 de abril de 1854*, tras los enfrentamientos, quedaron “más de cien cadáveres... esparcidos por las calles... habían muerto... el comandante Diego Castro y quedaron muy heridos el artesano José Vega, el general José Barriga y el gran intelectual del movimiento Joaquín Pablo Posada” (435).

Esa misma noche todos los líderes que habían sobrevivido estaban en prisión, entre ellos el general Melo (quien luego sería condenado al exilio en México) y un gran número de miembros de las Sociedades Democráticas. El 20 de diciembre de ese año, un grupo de unos cincuenta artesanos salían de Bogotá con escolta militar hacia el río Magdalena para seguir el viaje hasta las selvas del Darién panameño.

Se calcula que entre trescientos y cuatrocientos artesanos fueron sentenciados y recluidos en la cárcel de Chagres en Panamá.²⁵ Por su parte, Joaquín Pablo Posada saldría tiempo después al exilio en La Habana y Germán Gutiérrez de Piñeres moría en la más extrema pobreza. Entre tanto, Obando no retornó a la presidencia, pues se le acusó en unos casos de complicidad con los melistas, y, en otros, de negligencia, al ser incapaz de evitar el golpe. De esa manera, el Poder Ejecutivo del país quedó en manos de su vicepresidente, José

²⁵ Se debe resaltar que, pese al genocidio cometido contra los artesanos por la oligarquía, estos siguieron organizados. De hecho, la lucha del artesanado no terminó con la Revolución del 17 de abril. Prueba de lo anterior fue la insurrección que se produjo en Bucaramanga los días 7 y 8 de septiembre de 1879, encabezada por los miembros de la Sociedad Democrática de esa ciudad, a la cual nombraron “Culebra Pico de Oro”.

de Obaldía. La alianza gólgota-conservadora se deshizo de inmediato y en abril de 1855 ganó las elecciones presidenciales el conservador Manuel María Mallarino (Uribe y López 339).

De esa manera, llegaba a su fin la Revolución del 17 de abril, uno de los más significativos logros de los sectores populares en el siglo XIX en Suramérica. Durante siete meses se llevó a cabo una revolución de carácter social en el país, con la convocatoria a una Convención constituyente cuyo fin fue instaurar un gobierno popular de república. Esta revolución estaba sustentada por unos ideales que se construyeron de manera progresiva a través de varios años de lucha y confrontación política, los cuales postulaban la inserción del pueblo en la construcción de la nación, por medio del establecimiento de la democracia como un sistema que se forja “desde abajo”.

Conclusiones

Conclusions

Las revoluciones de independencia de Hispanoamérica se inscriben dentro del ciclo de revoluciones burguesas que se desarrollaron bajo el influjo de las concepciones antifeudales y anticlericales de la burguesía europea, cimentadas en los postulados de la Ilustración y encaminadas a eliminar los obstáculos al avance capitalista. En la región, la lucha por la independencia que se inició a fines del siglo XVIII pretendía la ruptura política con la metrópoli y la transformación de las estructuras económicas y sociales de carácter colonial. Si bien lo primero se logró, las transformaciones de las estructuras coloniales no se alcanzaron, en gran parte, debido al desgaste que sufrieron los grupos más radicales en los largos años de la lucha revolucionaria, lo cual permitió el ascenso de un orden conservador posindependen-
tista.

No obstante, a mediados del siglo XIX se produjo un conjunto de reformas de carácter liberal que pretendía la integración económica de los territorios nacionales a partir de la eliminación de las aduanas internas, la navegación de los ríos, la construcción de ferrocarriles, la desamortización de las propiedades comunales y corporativas, así como la difusión de las relaciones mercantiles. En Colombia, esta serie de reformas liberales fueron, como en el resto de Hispanoamérica, la continuidad de las aspiraciones de las revoluciones de independencia.

De ese modo, la Revolución del medio siglo fue el conjunto de reformas burguesas de carácter liberal que se realizaron entre 1849 y 1854 con el propósito de consolidar las relaciones capitalistas en el país e incorporarlo al mercado mundial. Con este fin, entre otras medidas, desde el punto de vista económico se eliminaron los monopolios y se estableció el librecambio, desde el político se implementó la separación de la Iglesia y del Estado y desde el social se eliminó la esclavitud.

En el periodo, los artesanos fueron el primer grupo político en emerger a la escena pública, incluso antes que los partidos Liberal y Con-

servador. Este sector no solo aspiraba a la defensa de sus intereses en el plano económico, sino también a la reivindicación de una forma popular de vida a partir de sus relaciones de solidaridad y apoyo mutuo, a la igualdad social y a la democracia que permitiera el ejercicio real del poder al pueblo. El movimiento artesanal evolucionó de tal manera que logró ganar niveles importantes de radicalización en su proyecto de sociedad.

De igual forma, durante la Revolución del medio siglo se constituyeron el Partido Liberal, fundado en los principios de la libertad, el individualismo y el laicismo, y el Partido Conservador, basado en una concepción que planteaba la religión, la autoridad y el orden como fundamentos de las relaciones sociales. A partir de estas plataformas ideológicas programáticas se configuró en el país un sistema político bipartidista, cerrado, de partidos antagónicos y complementarios y excluyente de los sectores populares.

En estos años, en Colombia la ideología predominante fue el liberalismo. Este poseía un carácter flexible, lo cual le brindaba la posibilidad de fluctuar entre el conservadurismo y el socialismo sin llegar a estructurarse como tales. En particular, tenía una condición dicotómica al configurarse un liberalismo económico, estructurado sobre la idea del libre comercio y un liberalismo político, basado en el contrato social.

En el liberalismo colombiano, por su composición social tan diversa, se configuraron dos proyectos diferentes y contrapuestos. A los miembros del primero, la generación liberal educada en las instituciones posteriores a la independencia y que ingresó a la política nacional en la década de 1840, se les denominó “gólgotas”. Este grupo se caracterizó por representar los intereses de la burguesía comercial y agroexportadora, ya que muchos de sus miembros contaban con casas de negocios en Estados Unidos e Inglaterra, y eran partidarios de la implantación de las libertades de industria y de comercio, del ensanchamiento de las libertades individuales como pilares de la

configuración del ciudadano y de los principios del civilismo, el sufragio universal y la construcción de un Estado débil con una división político-administrativa federal. De igual forma, pretendían la reducción del ejército y afirmaban que los cambios sociales debían producirse de forma rápida. Sus concepciones tendían a la organización de una nación excluyente de los grupos populares.

El segundo proyecto lo postularon los liberales que, en su mayoría, habían participado en las luchas independentistas, a quienes se habían vinculado también un grupo de jóvenes, y se constituyeron en un sector que defendía los principios de un liberalismo de corte democrático e igualitario y confiaban en la acción vigorosa del órgano ejecutivo, sostenido por un ejército fuerte. Los democrático-igualitarios eran partidarios, además, del fortalecimiento de los órganos centrales, de un Estado proteccionista, del fomento de la industria nacional y fundaban su proyecto en la democracia, la igualdad cristiana, la solidaridad y la participación de todos los sectores de la sociedad, por lo que se vincularon con aquellos que por su condición social poseían puntos de contacto, como, por ejemplo, los artesanos y algunos militares. La alianza forjada por estas fuerzas concebía un proyecto de carácter popular y se enfrentaban a un modelo social de corte elitista y discriminatorio de los grupos populares que propendía al individualismo, así como a un capitalismo de corte dependiente que albergó ideas anexionistas hacia los Estados Unidos.

En Colombia, durante la Revolución del medio siglo, tuvieron una significativa influencia las ideas del socialismo, cuya conceptualización resulta difícil pues no se trata de una única práctica circunscrita en el tiempo y el espacio. No obstante, se puede afirmar que el término *socialista* comenzó a emplearse en la primera mitad del siglo XIX por personas que demandaban la construcción de un nuevo orden social, soportado en la prevalencia de lo colectivo sobre lo individual y que condenaban la competencia y el egoísmo.

Entre los socialistas más conocidos en Colombia se pueden señalar pensadores franceses como, por ejemplo, Saint Simon, Fourier, Blanc, Cabet y Proudhon, a los que, pese a sus sustanciales diferencias, los unía una gran preocupación por los asuntos sociales. En el caso colombiano, los grupos que realizaron la difusión y apropiación del socialismo no llegaron a comprender la existencia de distintas corrientes teóricas en su interior, como lo hicieron Marx y Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista*, al referirse al socialismo feudal, al socialismo pequeño-burgués, al socialismo alemán, al socialismo conservador o burgués y al socialismo utópico.

En general, la influencia de las ideas socialistas en la Revolución del medio siglo se manifestó de manera distinta en los liberales gólgotas y en los liberales democrático-igualitarios y los artesanos. Estos grupos asumieron las ideas socialistas de acuerdo con su condición de clase: unos para fundamentar su proyecto de carácter excluyente y los otros con el propósito de argumentar sus tesis inclusivas y de carácter popular. Así, los liberales gólgotas consideraban que una parte de los postulados socialistas podían serles de utilidad para las reformas que estaban impulsando. En especial, los gólgotas estaban convencidos de que los ideales socialistas podían contribuir a resolver una serie de problemáticas sociales generadas por la implantación de las relaciones capitalistas, a partir de la asunción de un socialismo de corte asistencial y de protección pública a los sectores más pobres.

Por su parte, los liberales democrático-igualitarios y los artesanos, influidos por las ideas socialistas, consideraban que las sociedades fundadas sobre el egoísmo, el individualismo y la concentración de la riqueza eran injustas y contrarias a la igualdad cristiana. En ese sentido, asumieron los ideales de un socialismo inclusivo que legitimaba la lucha de los pobres contra los ricos para la consecución de la igualdad social. Asimismo, su comprensión sobre la educación no se circunscribía solo al fortalecimiento de la moral cívica y la solidaridad, sino que se hallaba en función de la participación protagónica

del pueblo en la democracia. En ese contexto, la larga tradición mutualista y organizativa del artesanado devino en un asociacionismo antiindividualista y en la afirmación de una forma de vida popular que se expresó en la necesidad de construir un gobierno de carácter antielitista.

A partir del accionar de las sociedades democráticas, los liberales democrático-igualitarios, los artesanos y una parte de los militares comenzaron a apelar a la cultura de la fuerza como instrumento de presión política. Su uso tenía como fin la transformación del país por medio de una revolución de carácter social. La unión de estos sectores condujo a la Revolución del 17 de abril de 1854, un proceso fundado en un proyecto de inclusión política y social, así como en el reconocimiento de una forma popular de vida cimentada en una moralidad patriótica y antianexionista.

Las ideas socialistas influyeron en el carácter social de esta revolución que confrontó el modelo de la oligarquía. Los revolucionarios pretendían transformar las instituciones a partir de un nuevo orden de gobierno, con la participación de todos los sectores de la nación. La respuesta de las élites (gólgota y conservadora) a los llamados a una convención constituyente fue sumir al país en una guerra civil que contó con el apoyo estadounidense. Esto contribuyó a la derrota de la Revolución del 17 de abril y a la consolidación, hasta la actualidad, de un sistema político cerrado y excluyente, en cabeza de la oligarquía colombiana y respaldado por los Estados Unidos.

Ahora bien, debe subrayarse que la Revolución del medio siglo y del 17 de abril de 1854 formaron parte del ciclo revolucionario burgués abierto por la independencia, pero fueron revoluciones de distinta naturaleza. La revolución del medio siglo fue un proceso de carácter político, “desde arriba”, fundado en una serie de transformaciones para la implementación del avance capitalista en el país y su inserción en el mercado mundial, llevadas a cabo por una ascendente

burguesía comercial y agroexportadora que articulaba su accionar a partir de un discurso elitista y de exclusión política.

Por su parte, en este libro se consideró el proceso del 17 de abril como una revolución, por ser la primera vez que un sector diferente a esa ascendente burguesía ocupó el poder alrededor de un movimiento popular liderado por los liberales democrático-igualitarios, los artesanos y una parte de los militares. Esta alianza se articuló en torno a un discurso de contenido popular, al manifestar la necesidad de la inclusión de todos en la construcción de la nación. Así, la Revolución del 17 de abril de 1854 fue un proceso, en esencia, de carácter social, al proponerse la inclusión y la participación de los sectores populares en la vida pública. Valorar este acontecimiento como un golpe militar o una dictadura reproduce la perspectiva de una historiografía que ha pasado por alto una infinidad de aristas de un complejo conjunto de recursos que utilizó el pueblo en sus formas de organización, a fin de hacerse visible en términos del ejercicio de la política a través de las Sociedades Democráticas.

Además, es necesario resaltar que, para el historiador de las ideas, resulta esencial la aplicación, adaptación o elaboración de los conceptos en el curso de su trabajo. En ese sentido, cuando se consultan fuentes históricas, el investigador tiene que estar muy atento para comprender las voces y las nociones conceptuales que manejaban las personas objetos de su estudio. En este caso, los propios Posada y Gutiérrez de Piñeres, desde las páginas del periódico *El 17 de Abril*, negaron los señalamientos de los liberales gólgotas y de los conservadores, según las cuales el gobierno del general José María Melo constituía una dictadura, fruto de un golpe militar. Posada y Gutiérrez de Piñeres se encargaron de argumentar las razones por las cuales consideraban que este proceso era una revolución. De hecho, llegaron a afirmar que mientras la independencia había sido una revolución política, el proceso del 17 de abril era una revolución social, porque sobre la base de una Convención constituyente abierta a todos los sectores de la sociedad pretendían saldar una cuenta pen-

diente desde la revolución de independencia: la inclusión del pueblo en la política.

Así, la Revolución del 17 de abril de 1854 fue la primavera del pueblo en Colombia, al ocupar por primera vez el poder político un sector diferente a la oligarquía. Aunque el sueño de construir una democracia participativa fue derrotado en ese momento, todavía hoy los grupos populares continúan luchando por su inserción en la construcción de los destinos de la nación.



Referencias

- Abellán, José Luis. *La idea de América. Origen y evolución*. Editorial Iberoamericana, 2009.
- Abramson, Pierre Luc. *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Acevedo Carmona, Darío. “Consideraciones críticas sobre la historiografía de los artesanos del siglo XIX.” *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 18-19, 1991, pp. 125-144.
- Acosta, Yamandú. “El Liberalismo. Las ideologías constituyentes. El conflicto entre liberales y conservadores.” *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX*, editado por Arturo Roig, Editorial Trotta, 2000, pp. 343-361.
- Afanador, José Pascual. *La democracia en San Gil*. Gobernación de Santander, 1990.
- Alaix, Manuel. “El señor Julio Arboleda y la tiranía.” *El Neo-Granadino*, 17 de enero de 1851, p. 2.
- Análisis del socialismo y exposición clara, metódica e imparcial de los principales socialistas antiguos y modernos y con especialidad en Saint-Simon, Fourier, Owen, P. Leroux y Proudhon, según los mejores autores que han tratado esta materia como Reybaud, Guépin, Villegardelle, etc.* Librería de San Simonot, 1852.
- Ancízar, Manuel. “Editorial.” *El Neo-Granadino*, 27 de diciembre de 1850, pp. 1-2.
- _____. “Editorial.” *El Neo-Granadino*, 27 de febrero de 1852, p. 1.
- _____. *Escritos*. Editorial Incunables, 1985.
- Bases fundamentales de la Sociedad Democrática de Artesanos de San Gil*, Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Pineda, n.º 253, 1851, f. 2.
- Bayona Posada, Jorge. *El Alacrán Posada*. Editorial Santafé, 1946.
- Berlin, I. *El poder de las ideas*. Página Indómita, 2017.
- Blanc, Louis. “El Nuevo Mundo.” *El 7 de Marzo*, 6 de enero de 1850, p. 4.
- Bravo, Gian Mario. *Historia del socialismo (1789-1848)*. Editorial Ariel, 1976.
- Bushnell, David. *Colombia, una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Editorial Planeta, 1996.

- Cabet, Étienne. *Viaje por Icaria*, vol. 1, Ediciones Orbis, 1985.
- Camacho Roldán, Salvador. *Mis Memorias*, vol. 1, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946.
- Chartier, R. *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Gedisa Editorial, 1992.
- Cole, George D. H. *Historia del pensamiento socialista*, vol. 1, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- Colmenares, Germán. *Partidos políticos y clases sociales*. Tercer Mundo Editores, 1997.
- Cordovez Moure, José María. *Reminiscencias. Santa Fe y Bogotá*. Editorial Aguilar, 1962.
- Cruz Ballesteros. *La teoría y la realidad*. Imprenta de Echeverría Hermanos, 1851.
- Darnton, Robert. *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia cultural francesa*. Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Delpar, Helen. *Rojos contra azules. El Partido Liberal en la política colombiana, 1863-1899*. Editorial Procultura, 1994.
- Díaz López, Zamira. "La política dirige la economía: libertad, progreso y educación." *Historia de las ideas políticas en Colombia*, editado por José Fernando Ocampo, Editorial Taurus, 2010, pp. 107-144.
- El 8 de junio. Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Vergara, n.º 296, s. f., ff. 2-5.
- Escobar Rodríguez, Carmen. *La revolución liberal y la protesta del artesanado*. Fundación Universitaria Autónoma de Colombia, 1990.
- "Escuela Sansimoniana." *El Neo-Granadino*, 9 de abril de 1852, p. 2.
- Forero, María Esther. *Cultura y mentalidad de los artesanos de Bogotá, 1840-1880*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2000.
- Fourier, Charles. *La armonía pasional del Nuevo Mundo*. Editorial Taurus, 1973.
- Gaviria Liévano, Enrique. *El liberalismo y la insurrección de los artesanos contra el librecambio*. Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2002.
- Gilmore, Robert. *El espejismo socialista de la Nueva Granada*. Universidad Nacional de Colombia, s. f.
- Ginzburg, Carlo. *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*. Muchnik Editores, 1999.
- Gómez Martínez, Alberto. "Formación de los partidos políticos en Colombia." *Historia de las ideas políticas en Colombia*, editado por José Fernando Ocampo, Editorial Taurus, 2010, pp. 67-106.

- Gómez Picón, Alirio. *El golpe militar del 17 de abril de 1854. La dictadura de José María Melo. El enigma de Obando. Los secretos de la historia*. Editorial Kelly, 1972.
- González, Florentino. "El sufragio universal." *Los radicales del siglo XIX*, El Áncora Editores, 1984, pp. 130-133.
- _____. *Escritos políticos, jurídicos y económicos*. Instituto Colombiano de Cultura, 1981.
- Guépin, Ange. *Philosophie du socialisme ou étude sur les transformations dans le monde et l'humanité*. G. Sandré, 1850.
- Guerra Vilaboy, Sergio. *Los artesanos en la revolución latinoamericana. Colombia (1849-1854)*. Editorial Pueblo y Educación, 1990.
- _____. *Nueva historia mínima de América Latina*. Ediciones Boloña, 2014.
- Gutiérrez de Piñeres, Germán. "Alocución a los miembros de la Sociedad Democrática." *El Demócrata*, 1850, p. 3.
- Gutiérrez Sanín, Francisco. *Curso y discurso del movimiento plebeyo (1849-1854)*. El Áncora Editores, 1995.
- Herrera, Vicente. "El Socialismo." *El Neo-Granadino*, 14 de marzo de 1851, pp. 3-7.
- Herrera Soto, Roberto, editor. *Antología del pensamiento conservador en Colombia*. Instituto Colombiano de Cultura, 1981.
- Hobsbawm, Eric. *La era del capital, 1848-1875*. Editorial Crítica, 1998.
- Hunt, Lynn. *The new cultural history: essays*. University of California Press, 1989.
- Jaramillo Uribe, Jaime. "Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política social colombiana de 1848." *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 8, 1976, pp. 5-18.
- León, Miguel, Emeterio Heredia y Germán Gutiérrez de Piñeres. "Reglamento de la Sociedad de Artesanos de Bogotá." *El 7 de Marzo*, 13 de enero de 1850, p. 2.
- Londoño, Francisco, Juan Durán y Pedro Castillo. "Señor Director." *El Aviso*, octubre de 1848, pp. 2-3.
- López, José Hilario. *Memorias*. Editorial ABC, 1942.
- Los democráticos*. Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Pineda, n.º 803, 1854, ff. 1-2.
- Lovejoy, Arthur. "Reflections on the history of ideas." *Journal of the History of Ideas*, vol. 1, 1940, pp. 3-23.
- Manrique Arango, Carlos Mario. "América Latina, la invención de sí misma." *Revista de Pensamiento Latinoamericano y Colombiano "Las Dos Américas"*, vol. 1, 2013, pp. 102-118.

- _____. “El apostolado docente de Pablo Guadarrama en América Latina.” *Cultura Latinoamericana. Revista de Estudios Interculturales*, n.º 20, 2014, pp. 217-227.
- Marx, Carlos y Federico Engels. *Manifiesto del Partido Comunista*. Ediciones El aleph, 2000.
- “Memorial.” *El Neo-Granadino*, 2 de marzo de 1854, p. 3.
- Melo, Jorge Orlando, editor. *Colombia hoy*. Siglo xx Editores, 1985.
- Mercado, Ramón. *Memorias sobre los acontecimientos del sur, especialmente en la provincia de Buenaventura, durante la administración del 7 de marzo de 1849*. Biblioteca de la Universidad de Antioquia, Colección de Patrimonio documental, n.º 58, 1849, f. 10.
- Molina, Gerardo. *Las ideas liberales en Colombia*. Tercer Mundo Editores, 1987.
- _____. *Las ideas socialistas en Colombia*. Tercer Mundo Editores, 1988.
- Morales Pérez, Salvador. “Ideales obreros y socialistas ante los procesos de industrialización y sus efectos en la historia intelectual de América Latina.” *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX*, editado por Arturo Roig, Editorial Trotta, 2000, pp. 207-237.
- Murillo Toro, Manuel. “Dejad hacer.” *El Neo-Granadino*, 15 de octubre de 1853, p. 3.
- _____. “En defensa del sistema del libre comercio.” *Los radicales del siglo XIX*, El Áncora Editores, 1984, pp. 38-41.
- Obando, José María. *Apuntamientos para la historia o sea manifestación que el general José María Obando hace a sus contemporáneos y a la posteridad del origen, motivos, curso y progreso de la persecución que ha sufrido y de los consiguientes trastornos políticos de la Nueva Granada durante las administraciones intrusas principadas en marzo de 1837*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945.
- Ortiz, Venancio. *Historia de la revolución del 17 de abril de 1854*. Biblioteca del Banco Popular, 1972.
- Ortiz Vidales, Darío. *José María Melo. La razón de un rebelde*. Editorial Producciones Géminis, 2002.
- Ospina Rodríguez, Mariano. “Editorial.” *La Civilización*, 30 de agosto de 1849, p. 4.
- _____. “Editorial.” *La Sociedad*, octubre de 1873, p. 3.
- Ospina Rodríguez, Mariano y José Eusebio Caro. “Declaratoria política del Partido conservador.” *La Civilización*, 4 de octubre de 1849, p. 2.
- Otero Muñoz, Gustavo. *Historia del periodismo en Colombia*. Editorial Minerva, 1936.

- Palacios, Marco y Frank Safford. *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Editorial Norma, 2002.
- Posada, Joaquín Pablo y Germán Gutiérrez de Piñeres. "A los ricos." *El Orden*, 2 de enero de 1853, p. 3.
- _____. "Comunismo." *El Alacrán*, 28 de enero de 1849, p. 6.
- _____. "Comunismo." *El Alacrán*, 8 de febrero de 1849, pp. 2-3.
- _____. "Comunismo." *El Alacrán*, 11 de febrero de 1849, p. 3.
- _____. "Comunismo." *El Alacrán*, 15 de febrero de 1849, pp. 2-3.
- _____. "Comunismo." *El Alacrán*, 18 de febrero de 1849, p. 3.
- _____. "Comunismo." *El Alacrán*, 22 de febrero de 1849, p. 2.
- _____. "Convención Nacional." *El 17 de Abril*, 14 de mayo de 1854, p. 3.
- _____. "Convención Nacional." *El 17 de Abril*, 21 de mayo de 1854, p. 1.
- _____. "El Alacrán." *El Alacrán*, 4 de febrero de 1849, p. 1.
- _____. "El Alacrán." *El Alacrán*, 15 de febrero de 1849, pp. 1-2.
- _____. "El ejército." *El Orden*, 14 de noviembre de 1852, pp. 1-3.
- _____. "Esclavitud." *El 7 de Marzo*, 16 de diciembre de 1849, p. 1.
- _____. "Exigencias." *El 17 de Abril*, 7 de mayo de 1854, pp. 1-3.
- _____. "Los hechos y los rumores." *El 17 de Abril*, 21 de mayo de 1854, p. 4.
- _____. "Nuestra bandera." *El 17 de Abril*, 30 de julio de 1854, p. 2.
- _____. "Permanencia del ejército." *El Orden*, 5 de diciembre de 1852, p. 1.
- Prieto Rozos, Alberto. *Visión íntegra de América*. Editorial de Ciencias Sociales, 2012.
- Proudhon, Pierre Joseph. *¿Qué es la propiedad? Investigaciones sobre el principio del derecho y del gobierno*. Editorial Proyección, 1970.
- Rama, Carlos. *Utopismo socialista (1830-1893)*. Biblioteca Ayacucho, 1987.
- Restrepo, Juan de Dios. "Cartas a un amigo de Bogotá." *Artículos escogidos*, editado por Emiro Kastos, Biblioteca del Banco Popular, 1972, pp. 87-93.
- Restrepo, José Manuel. *Diario político y militar. Memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la historia de la revolución de Colombia y de la Nueva Granada, desde 1849 para adelante*, vol. 4, Imprenta Nacional, 1954.
- Restrepo Piedrahíta, Carlos. *Constituciones políticas nacionales de Colombia*. Editorial Universidad Externado de Colombia, 1995.
- Reybaud, Louis. *Études sur les réformateurs ou socialistes modernes*. Guillemin et Cie, 1856.
- Rojas, Ezequiel. "Razón de mi voto." *El Aviso*, 16 de julio de 1848, p. 3.

- Romero, José Luis. *Situaciones e ideologías en América Latina*. Editorial Universidad de Antioquia, 2001.
- Safford, Frank. *Aspectos del siglo XIX en Colombia*. Ediciones Hombre Nuevo, 1977.
- Saint-Simon. *Nuevo cristianismo*. Biblos, 2004.
- Samper, José María. *Apuntamientos para la historia política y social de la Nueva Granada desde 1810, y especialmente de la Administración del 7 de marzo*. Imprenta de El Neo-Granadino, 1853.
- _____. "Discurso." *Acta de la sesión solemne de la Escuela Republicana de Bogotá*, Imprenta de El Neo-Granadino, 1850, pp. 8-10.
- _____. *Historia de un Alma*. Editorial Bedout, 1971.
- _____. "Nuevas Reformas." *El Neo-Granadino*, 5 de diciembre de 1851, p. 1.
- Santos Molano, Enrique. "Hoy sale El Alacrán." *Boletín Cultural y Bibliográfico*, n.º 1, 1983, pp. 6-76.
- Silva, Renán. *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de independencia nacional*. La Carreta Editores, 2010.
- Sowell, David. "Agentes diplomáticos de los Estados Unidos y el golpe de Melo." *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 12, 1988, pp. 5-15.
- _____. *Artesanos y política en Bogotá, 1832-1919*. Ediciones Pensamiento Crítico, 2006.
- Uribe, María Teresa y Liliana María López. *Las palabras de la guerra: metáforas, narraciones y lenguajes políticos. Un estudio sobre las memorias de las Guerras Civiles en Colombia*. La Carreta Editores, 2006.
- Torres Caicedo, José María. *Mis Ideas y mis principios*, vol. 2, Imprenta Nueva, 1875.
- Vargas Martínez, Gustavo. *Colombia, 1854: Melo, los artesanos y el socialismo*. Editorial Oveja Negra, 1972.
- Vega, Vicente y Juan de Derle. *Honorables senadores*. Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Pineda, n.º 470, 1846, ff. 4-7.
- Vega Cantor, Renán. "Liberalismo económico y artesanado en la Colombia decimonónica." *Boletín Cultural y Bibliográfico*, n.º 22, 1990, pp. 2-16.
- Villegardelle, François. *Histoire des idées sociales avant la Révolution française, ou les socialistes modernes devancés et dépassés par les anciens penseurs et philosophes avec textes à l'appui*. Guarn, 1846.

Zambrano Pantoja, Fabio. "Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XIX". *La Historia al final del milenio*, editado por Bernardo Tovar, vol. 1, Universidad Nacional de Colombia, 1995, pp. 147-176.

Anexos

Annexes

Anexo 1 Extracto del comunicado dirigido por los artesanos de Bogotá al Senado de la República, el 5 de mayo de 1846, titulado *Honorables senadores*

Han circulado en esta capital diferentes rumores sobre un proyecto que... se está considerando en esa honorable Cámara dirigido a establecer una rebaja considerable a los derechos de importación que hoy gravan a cierta clase de artículos del comercio extranjero, tales como piezas de ropas hechas, calzados, herramientas y otras manufacturas que se hacen en el país, y que proporcionan la subsistencia en esta sola población de Bogotá a más de dos mil familias... Una medida semejante no podría menos que contemplarse como un ataque a la industria naciente del país... y vendría a sumir en una espantosa miseria a muchos brazos que hoy se ocupan útilmente en mejorar la mano de obra, en hacer adelantos en las artes y en fomentar la riqueza nacional.

Cuando hablamos de este modo no intentamos de ninguna manera que se adopte entre nosotros un sistema prohibitivo, tan opuesto a la libertad de comercio como el que existía en tiempo de la dominación española, y que está en pugna con todos los principios de una economía bien entendida. No señores, lejos de nosotros semejante pensamiento: lo único que solicitamos es que se conserven las restricciones que hasta hoy han existido con cierta clase de manufacturas y que con ventajas se han adoptado en otros pueblos.

...

Cuando se da una completa libertad a la introducción de los efectos extranjeros, la industria del país, que acaso no puede competir con ellos, desfallece en un anonadamiento, no menos perjudicial al bienestar de las clases más laboriosas de la sociedad, que a la riqueza misma del país.

Los artesanos de esta capital que hoy elevamos nuestras súplicas a los representantes de la nación, no podemos persuadirnos de que se nos quiera sumergir en el oprobio... solo por la débil consideración de que en las aduanas se cometan fraudes en la introducción de los efectos manufacturados de que hablamos... Por el mismo principio, deberían bajarse los precios a los artículos de monopolios, como el aguardiente y el tabaco, para evitar el escandaloso contrabando que de ellos se hace... un buen arreglo en las aduanas es lo que se necesita para impedir los contrabandos, lo cual no parece tan difícil ni de tan pernicioso resultado como la medida que se quiere adoptar.

...

La copiosa introducción de herramientas de campo ha reducido a la nulidad a nuestros talleres de herrería y muchos brazos que antes se ocupaban en ellos hoy no tienen en que emplearse... Así es que de algunos meses a esta parte los padres de familia que habían entregado sus hijos al aprendizaje, han tenido que retirarlos porque ni el maestro necesita de más brazos, ni ellos encuentran ya un recurso para subsistir. Al propio estado ha venido a quedar hoy reducido el oficio de platería... y sin embargo de todo esto, aún se cree que es necesario darle más extensión a la libertad de estas introducciones y que al fin tengamos que perecer de miseria millares de ciudadanos laboriosos... Vuélvase la vista al estado en que hoy se encuentran las poblaciones llenas de vagos y de mendigos porque no tienen en que ocuparse. Obsérvese... la ruina de tantas familias ocasionada por esas bancarrotas escandalosas que han monopolizado en dos o tres familias las fortunas de más de dos mil ciudadanos, y se verá si estamos en el caso de añadir a esta situación el cuadro triste y lamentable de toda la clase industriosa de la capital, reducida a mendigar también, y a huir lejos de una patria que los mira como madrastra. Un gobierno sabio... debe esforzarse por extender una mano protectora a las

artes y a la industria para hacer renacer las fuentes de la riqueza y la prosperidad nacional.

Tomado de Vega, Vicente y Juan de Derle. *Honorables senadores*.
Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Pineda, n.º 470, 1846, ff. 4-7.

Anexo 2 Extracto del artículo “El Comunismo” publicado en el periódico *El Alacrán*, el 15 de febrero de 1849

Para acallar los reclamos de la multitud oprimida, sus opresores han organizado las sociedades de una manera monstruosa... La estupidez, la ignorancia y la pobreza, resultados precisos de esta absurda y bárbara organización social han sumergido en el más hondo y afrentoso letargo la inmensa mayoría de los hombres. Este vértigo mortal no podía durar largo tiempo.

La venda de... nuestros ojos está ya desgarrada, todo cuanto existe es oprobioso e insoportable, caiga todo, disuélvase todo y regenérese la sociedad sobre bases enteramente diversas. Sí, las cosas han llegado ya en el mundo a un extremo en que la rebelión es una necesidad. No ya revoluciones políticas que no tienen otro resultado que variar la forma de la opresión o que el poder recaiga en estas o en aquellas manos... Se trata de un objeto grande... se trata de la demolición... del edificio social.

...

¿Y con qué derecho los ricos ponen precio al trabajo de los hombres? ¿Por qué el honrado y laborioso artesano que consagra su vida toda al trabajo, ha de perecer con su familia careciendo de lo preciso?... Porque en las manos de los ricos ha estado la fuerza; porque sus cajas llenas de oro guardan todos los medios de satisfacer las necesidades; porque han logrado con sus infames convenciones hacer que el dinero lo represente todo.

Tomado de Posada, Joaquín Pablo y Germán Gutiérrez de Piñeres.
“Comunismo.” *El Alacrán*, 15 de febrero de 1849, pp. 2-3.

Anexo 3 Extractos del poema “Alocución a los miembros de la Sociedad Democrática”

“Alocución a los miembros de la Sociedad Democrática”

Artesanos honrados y patriotas,
Laboriosos y amigos de las ciencias,
Ciudadanos que solo ante las leyes,
Inclináis reverentes la cabeza;
Seguid sin desmayar ni un solo instante,
De la virtud por la segura senda,
Dando el ejemplo de las naciones cultas,
De civismo, honor y de modestia.
Artesanos, amigos, adelante,
Unidos siempre en nuestra noble empresa,
No malogremos los preciosos días,
Que el cielo bondadoso nos conceda;
Entregados al ocio abominable,
Que conduce al horror y a la miseria,
La industria y el trabajo son las fuentes,
Más puras y fecundas de riqueza.
La divina moral de Jesucristo,
Observemos con firme voluntad, con fe sincera,
Detestando al hipócrita malvado,

Que invoca religión, que finge creencias,
Cuando conviene a sus siniestros fines,
Y al mismo tiempo la moral desprecia.
Cubramos con el manto del olvido,
Los gratuitos agravios, las ofensas,
Hagamos conocer al mundo entero,
¡Cuántas virtudes nuestra Patria encierra!
Que tenemos razón y que pensamos,
Como los hombres de cordura piensan...

Tomado de Gutiérrez de Piñeres, Germán. "Alocución a los miembros de la Sociedad Democrática." *El Demócrata*, 1850, p. 3.

Anexo 4 Extracto del artículo “El Socialismo” publicado en el periódico *El Neo-Granadino*, el 14 de marzo de 1851

El socialismo propiamente dicho no es un sistema de moral, ni mucho menos una nueva religión... El socialismo nada tiene que ver directamente con la religión: es con respecto a ella lo que cualquier otra teoría filosófica... El socialismo no se ocupa de la salvación de las almas, ni de los deberes morales de los hombres; sino de la organización social con respecto a las riquezas y a los derechos civiles y políticos de los individuos. Es meramente una teoría económica y política...

Entonces se levantó el socialismo para protestar en nombre de las clases desvalidas de la sociedad contra el monopolio de los beneficios de la producción, contra la explotación de la miseria del obrero por el capitalista...

El obrero tiene que trabajar para vivir, quiera o no quiera, ora le paguen su trabajo equitativamente, ora le den solamente un salario mezquino.

Y bien: los socialistas se levantan sobre ese... hecho, denuncian la inequidad de sus consecuencias. Y para corregir la anarquía, el abuso de la riqueza, la explotación de la miseria, proclaman el principio de protección y quieren que los gobiernos comprendiendo su misión y correspondiendo a sus fines, se interpongan como una providencia entre el fuerte y el débil, entre el rico y el pobre y restablezcan en las relaciones sociales de los individuos, la armonía perdida.

He ahí el socialismo... Protección, protección al desvalido en sus relaciones con los privilegiados de las fortunas, para evitar que estos privilegiados abusen de su posición para con los pobres... Y esas pretensiones son justísimas; atendidas... se realizaría completamente el fin con que se ha formado la sociedad.

Porque en efecto el poder social ha sido establecido con el objeto de asegurar a cada uno de los que forman la sociedad, la libertad y la seguridad: la libertad para el desarrollo amplio o ilimitado y para el empleo expedito de todas sus facultades y la seguridad para el libre goce de los frutos que provienen del uso de esas mismas facultades. De suerte que semejante protección no es solo conveniente, sino que es un deber del poder socialista, un decreto correlativo de los ciudadanos... El socialismo... no es más que este principio piadoso y fecundo. Protección de la sociedad a todos los individuos que la forman, para el desarrollo libre y expedito de todas sus facultades...

Consideremos ahora el socialismo como sistema político... En materia de organización económica ya hemos visto que el socialismo reclama la protección de la propiedad para que haya libertad en el uso de las facultades productoras del hombre y para que haya igualdad en los bienes a que el trabajo da derecho. La libertad y la igualdad son, pues, el punto de partida del socialismo, los medios que él quiere se garanticen y se mantengan a los individuos, porque ve en esos medios el camino seguro por donde llegará la humanidad a su perfección y a su felicidad.

Pero el socialismo en sus aspiraciones expansivas no quiere la libertad y la igualdad solo para los varones: la quiere para todos los seres que sienten y que piensan. Y por eso proclama la emancipación de la mujer.

La mujer hasta ahora ha sido postergada en todos los sistemas. Se le ha considerado hasta aquí como un animal doméstico... Y sin embargo ella tiene inteligencia y sensibilidad... ella es susceptible de penas y placeres y las instituciones influyen en su felicidad como pueden influir en la felicidad del hombre. Así, la razón para mantener a la mujer en la esclavitud social y política es el egoísmo del sexo. Pues el socialismo combate ese egoísmo; y sobreponiéndose a las mezquinas inspiraciones del interés, quiere reconquistar para la mu-

jer el puesto que le corresponde de derecho en la sociedad y de que ha sido injustamente despojada por los varones.

Ahora bien, la igualdad democrática es la única igualdad leal y justa... Por eso el socialismo proclama la democracia... Y como el socialismo quiere un gobierno que proteja todos los desarrollos legítimos, todas las expansiones arregladas del individualismo humano, un gobierno que se presente donde quiera para arrasar los estorbos... del movimiento progresivo hacia la perfección del bien... como quiere eso, quiere la república...

¿Pueden realizarse las teorías del socialismo?

Para los que no ven en el socialismo un principio general... el socialismo es un delirio. Y tienen razón.

Porque ellos creen que el socialismo no es otra cosa que el... Taller Nacional... la comunidad icariana, u otra extravagancia semejante. Y comunidades y... talleres no son sino teorías impotentes, paliativos, a lo más, de los males de que se queja el socialismo.

...

Sin embargo, no es poco honor... el que cabe a Fourier por haber descubierto a nuestro siglo las ventajas del principio de asociación; acaso se dirá que la asociación no es más que el desarrollo natural de la libertad; esto es muy cierto, pero no lo es menos que antes de Fourier no había podido descubrirse ese lazo entre la libertad y la asociación, que hoy distinguimos tan claro como la luz... Así, pues si todos reconocen hoy que la asociación es a la vez el mejor contrapeso y el más legítimo desarrollo de la libertad, sepamos reconocer también que esta gran verdad ha salido de una escuela socialista.

Y bien, ¿esas obras no pueden realizarse entre nosotros? ¿Los principios que las dictan no pueden ser aquí en América, sino meras teorías sin consecuencia? Los republicanos del Nuevo mundo son también capaces, y lo han probado, del heroísmo de la virtud.

...

Nosotros tenemos confianza en el socialismo, tal cual lo hemos descrito. Salvo las exageraciones de las sectas... el socialismo nada tiene de impracticable, nada de peligroso.

Tomado de Herrera, Vicente. "El Socialismo."
El Neo-Granadino, 14 de marzo de 1851, pp. 3-7.

Anexo 5 Extracto del artículo “Nuevas Reformas” publicado en el periódico *El Neo-Granadino*, el 5 de diciembre de 1851

El socialismo gana terreno en Europa. Y algún día debe triunfar, porque es ley de la naturaleza que el imperio del mundo pertenezca a la verdad...

Preciso es reconocer dos hechos que actualmente aparecen en nuestra sociedad... de un lado se ve la miseria del pueblo, la ignorancia absoluta de las masas, la... desigual distribución de la riqueza territorial, el aumento de la mendicidad y otros males semejantes. Del otro, el espíritu general del progreso que se desarrolla... y se expresa por la prensa, las vías de comunicación, las nuevas empresas y la reforma de muchas instituciones.

¿Cómo preparar la sociedad para el advenimiento de la idea socialista que avanza día por día, hora por hora? ¿Cómo facilitar el desenvolvimiento rápido del país?... Es necesario atacar la ignorancia... favorecer la instrucción y la riqueza... atacar... la vagancia, la holgazanería; sustituir con la asistencia pública el desamparo y la mendicidad... Es necesario en fin... procurar una mejor distribución de la riqueza pública.

Se ha concedido al pueblo el libre derecho de asociación y de publicación: désele también la instrucción, pero de un modo eficaz, positivo...

Se han acordado grandes beneficios al pueblo, pero existe una horrible desigualdad en la riqueza, especialmente en la territorial y existe también la lepra... de la mendicidad. ¿Qué hacer? Crear la asistencia pública, el impuesto único y... procurar que el pobre venga a ser propietario.

Socialista por convicciones profundas, republicano por nacimiento, tengo fe en el porvenir y espero el advenimiento de la república en

todas partes, como confío en el triunfo del socialismo, que es símbolo de la regeneración universal.

Tomado de Samper, José María. "Nuevas Reformas."
El Neo-Granadino, 5 de diciembre de 1851, p. 1.

Anexo 6 Extractos de la vulgata *Análisis del socialismo*, editada en 1852

Entendemos por socialismo el conjunto de medios que deben hacer cesar ese estado de languidez que postra y consume las naciones y la mala inteligencia que reina entre sus miembros, tanto por las equivocaciones arraigadas como por el choque de intereses. Su fin mediato es la transfiguración de la humanidad por la justicia, la belleza, la salud, la riqueza, la armonía; su fin inmediato es la extinción del pauperismo, el aumento de la riqueza, la difusión de las luces, la abolición de la prostitución, la consolidación de la salud y el bienestar.

...

La exposición del origen marcha y progreso del socialismo hasta nuestros días, juntamente con el examen metódico e imparcial de los diferentes sistemas de socialistas modernos, tal es el origen de esta obra... Pues lejos de nosotros el tenaz pesimismo de ciertas personas que cierran los oídos a toda idea nueva y niegan implícitamente el progreso...

Nuestro fin, lo repetimos, es dar una reseña rápida, clara y sobre todo desapasionada del movimiento social, especialmente en nuestros días, en obsequio y utilidad de las poblaciones americanas que, por su distancia del foco de la civilización europea, se ven obligadas a atenerse a informes verbales, o a la lectura de ciertas obras...

Como nuestro deseo es dar a luz una obra útil, y de ningún modo nos acosa el prurito de la originalidad, hemos necesitado incorporar en nuestra publicación las... páginas de los mejores autores franceses que han tratado esta materia, tales como Reybaud, Guépin y Villegardelle, etc.

La presente recopilación permitirá a toda clase de personas, pero sobre todo a la naturaleza escogida, ávida de verdad, comprender sin fatiga el movimiento social europeo, asimilar la sustancia de este

gran trabajo intelectual y poder admitir un dictamen en la materia con conocimiento de causa.

Pueda el presente resumen lograr este objeto y merecer la aprobación del ilustre público a que se dirige.

Tomado de *Análisis del socialismo y exposición clara, metódica e imparcial de los principales socialistas antiguos y modernos y con especialidad en Saint-Simon, Fourier, Owen, P. Leroux y Proudhon, según los mejores autores que han tratado esta materia como Reybaud, Guépin, Villegardelle, etc.* Librería de San Simonot, 1852.

Anexo 7 Extractos del programa de la Revolución del 17 de abril, publicado el 30 de julio de 1854, bajo el título de “Nuestra bandera”

Nuestra bandera es la de la Libertad. Levantémosla bien alto, más alto que el grito de nuestros adversarios y el pueblo en masa la seguirá; porque para seguirla le bastará reconocerla y para reconocerla le bastará divisarla. Que vea la Nación lo que somos y lo que queremos y que la Nación decida.

...

Unidos... daremos cima a la gran obra de consolidar el Gobierno republicano sobre la base de los principios democráticos... Nosotros queremos gobierno popular de república.

Queremos que [el Estado] repita: trabajad, que yo velo por vos y por vuestra propiedad; yo os aseguro el resultado de vuestras tareas más fructuosas o menos que las de vuestro vecino; y solo pido a vos como a él, un trato proporcional...

Queremos que la familia, elemento de la sociedad, encuentre en la legislación su seguridad, su garantía y su apoyo...

El servicio público hace necesaria una fuerza y esta debe organizarse vigorosa y económicamente... Queremos la conservación del ejército, de una base suficiente de veteranos, cuyas bajas se llenen por servicio voluntario y... de la Guardia Nacional. El soldado es a nuestro modo de ver tan republicano como el magistrado; y el uno y el otro son los agentes de la ley.

...

Nosotros... no queremos tampoco que se deje morir en la indigencia al viejo... que se ha encanecido en el servicio del país, arrojándolo del empleo mal dotado y peor pagado, cuando la rutina y el tiempo lo han hecho inútil, o lo han maquinizado, sin darle un pan con que

entretenga sus últimos días. Ni queremos tampoco y lo queremos mucho menos, que la viuda y los huérfanos de los bravos que mueren en el campo del honor, purguen con una vida de miseria y una muerte de inanición la gloria de ser las reliquias de los mártires por la patria.

...

Tampoco queremos... que se perdone la vida al asesino y al jefe de bandidos mientras el Estado tenga que escoger, por la falta de un establecimiento de penitencia como debe ser, entre una existencia de crímenes y la conservación de la sociedad y de la seguridad de los asociados.

...

Nosotros queremos libertad de enseñanza universal y obligación estricta de instrucción primaria.

Por el triunfo de esos principios... fue que dimos el grito de revolución... el 17 de abril; por ese triunfo es que empuñamos las armas, y por él será que no las depondremos sino para celebrarlo, si lo alcanzamos; o cuando perezcamos, si la Providencia permite que nuestra patria continúe alternando... entre la servidumbre y la anarquía.

Esta cordial exposición es nuestro verdadero programa; y ella arroja luz suficiente para que la Nación vea claro a través del velo de calumnias con que nuestros enemigos han querido envolvernos para hacernos pasar como la turba desenfrenada de esbirros que besa la orla de un manto dictatorial.

Los hombres del 17 de abril... clamamos por una Convención Nacional constituyente, y si entre ella y los que la deseamos se han interpuesto los ejércitos anarquistas, nosotros no hemos podido hacer, ni haremos más, que abrir... con la punta de nuestras espadas un sendero de victorias. Se nos ha forzado a pelear y hemos procurado vencer.

Pero, si después de todo sucumbimos, no sucumbiremos con infamia. La Nación oye ahora nuestra profesión de fe política que hacemos con la mano sobre el corazón...

Tomado de Posada, Joaquín Pablo y Germán Gutiérrez de Piñeres.
“Nuestra bandera.” *El 17 de Abril*, 30 de julio de 1854, p. 2.

Anexo 8 Extractos del documento *Los democráticos*, fechado el 6 de agosto de 1854

Los que profesan el dogma de que el pueblo es soberano y de que solo el pueblo puede darse leyes... todos esos son democráticos; pero en este tiempo y en este rincón de la América... se ha dado y se da por excelencia el nombre de democrático al hombre de ruana; y visto está que entre esos democráticos propiamente dichos, se cuentan soldados valerosos, artesanos honrados, patriotas distinguidos...

Los proletarios, es decir la gente de ruana y alpargata, la gente patriota y sin ambición, forman la mayoría granadina. En la república hay dos millones de ruanas y unos pocos miles de casacas.

Para las casacas son las presidencias, los portafolios... las gobernaciones, las tesorerías.

Para las ruanas la bala, la lanza, la desnudez, el hambre y la muerte.

Los gólgotas pelean por destinos, por un dorado porvenir.

Los democráticos pelean por su patria y por la libertad...

¿Quién cuenta pues, con más opinión?

¡Gloria pues a los verdaderos patriotas, a los hijos del pueblo, a la mayoría nacional! Ella es el núcleo de la población: ella paga las contribuciones; ella es explotada por el usurero; por el monopolista; ella es la que forma nuestros batallones; ella derrama su sangre en los combates; ella la que se oculta a la hora de las recompensas nacionales.

Tomado de *Los democráticos*. Biblioteca Nacional de Colombia,
Fondo Pineda, n.º 803, 1854, ff. 1-2.

Este libro fue editado por la Editorial Uniagustiniana.
Su texto se compone con letra tipo Lora a 10 pts.

Se terminó de imprimir y encuadernar en los talleres
de Xpress Estudio Gráfico y Digital SAS, Xpress Kimpres
en octubre de 2018, sobre Holmen Book de 55 grs,
con un tiraje de 200 ejemplares.